LA NACION

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Año XV—Núm. 4169 | Buenos Aires, Viérnes 11 de Julio de 1884 | Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

LA NACION

Ley de extradicion

La intervencion de los cónsules extranjeros en las sucesiones intestadas de los ciudadanos de su nacion, estaba determinada por tratados diferentes, habiendo algunas naciones que no los tenian, lo que producia grandes embarazos en la administracion de justicia desde que no era posible un régimen uniforme.

El Gobierno Nacional dictó con tal motivo un decreto, que más tarde fué aprobado por el Congreso, estableciendo disposiciones análogas para todas las naciones. Declaró que no gozarian de las mismas ventajas las que no prescindiesen de los tratados vigentes, estándose á ellos si los invocaban, con inclusion de las naciones que no tenian tratados desde que ofreciesen la reciprocidad, negándose á la vez á renovarlos á medida que vencian. El resultado fué por demás satisfactorio.

Todas las naciones se han acogido á la ley, prescindiendo de sus tratados, y así se ha establecido un método uniforme en las sucesiones intestadas de extranjeros.

No se pensó mucho en la reciprocidad, porque es quimérica, cuando no se refiere á nuestros vecinos, y la ley se hizo bajo el punto de vista de nuestros intereses y de nuestra situacion especial, acordando cuanto generosamente podia hacerse en justicia.

Más de veinte años de práctica sobre este asunto ha demostrado el acierto con que se procedió. No ha ocurrido ni la más pequeña divergencia en materia tan delicada y complicada por las infinitas cuestiones á que da lugar.

La extradicion, há mucho tiempo que reclama una medida como la que se tomó con las sucesiones intestadas de extranjeros. La República Argentina ha ido sucesivamente celebrando tratados de extradicion con algunas naciones, y las que aun no los tienen gestionan su celebracion.

En esta materia hemos recibido en vez de dar impulsion, y nos hemos sometido á las exigencias de otras naciones, que por su experiencia é ilustracion tenian más autoridad moral que nuestro país. Pero los hechos se han impuesto, y los consejos de la experiencia han venido en nuestro auxilio. Desde algun tiempo á esta parte, las negociaciones de los tratados de extradicion han empezado á ser orígen de dificultades y de cuestiones graves, que no siempre se han resuelto del mismo modo.

Entre tanto, los casos de extradicion empiezan á producirse. Cada caso está regido por tratados diferentes; para otros no hay tratados, y la jurisprudencia no es ni puede ser uniforme, causándose una verdadera perturbacion.

El Ministro de Relaciones Exteriores apercibido de los males que esto causa, y del remedio eficaz para ponerles fin, ha dicho al Congreso, en la Memoria que acaba de presentarle, que la extradicion de criminales, es uno de los puntos que preocupan á las naciones europeas, y sobre lo que anhelan celebrar tratados, las que no lo tienen con nosotros, como Alemania y otras, habiéndose ajustado uno con Bélgica, el cual ha sido presentado á su aprobacion: con tal motivo, manifiesta que considera la extradicion como un punto de derecho de gentes natural, y de recíproca conveniencia, y que es de opinion que una ley que determinara en general los casos de extradicion, seria mejor que los tratados, porque estableceria reglas uniformes para todos los casos.

Tiene razon el Ministro de Relaciones Exteriores y haria un verdadero servicio al país, si presentase esa ley al Congreso en las sesiones de este año y la hiciera sancionar, libertando al Ministerio de reclamos y gestiones difíciles, y á la administracion de justicia del caos que vá á producir el régimen actual en estas materias.

La tarea no es difícil, si bien reclama estudio por nuestras peculiaridades, que imponen modificaciones á las disposiciones y reglas de otros países.

Con el modelo de las leyes de Bélgica, que son muy perfectas, pues se vienen estudiando y modificando desde hace más de medio siglo, y teniendo presente los progresos del derecho criminal en sus relaciones con el derecho internacional público y privado, y las condiciones especiales de nuestro país, fácil es hacer una ley perfecta de extradicion general para la República.

La base fundamental de nuestra ley de extradicion tiene que ser diferente de la de Bélgica, porque las situaciones son diversas, y esta diferencia surge de los mismos principios que rigen la diversidad de ambos países.

Dada la ley de extradicion, la República Argentina no debe celebrar tratados de extradicion con ninguna nacion, siguiendo el ejemplo de la ley sobre intervencion de los cónsules en las sucesiones intestadas, con lo cual se establecerá un régimen uniforme en la administracion de justicia, al contrario de lo que hace Bélgica, pues la ley no tiene más alcance que fijar bases para la celebracion de tratados que puede limitar, pero no ampliar la extradicion.

Basta decir en la ley, que gozarán de sus beneficios las naciones que nos acuerden reciprocidad, para lo que no se requiere tratados, sino una simple nota de ofrecimiento al respecto, con lo cual se evitan las citaciones de tratados, bastando la ley, y se salva una fórmula, pues para nosotros la reciprocidad es una quimera generalmente.

Los tratados tienen que ser tambien diferentes de los de Bélgica; allí son indispensables, no bastando la ley que en rigor solo es la instruccion para celebrarlos, de manera que sin este requisito ninguna nacion goza de los beneficios de ella. Entre nosotros, los tratados deben ser una escepcion reservada para nuestros limítrofes, y naturalmente tienen que ser más amplios que la ley, y no restrictivos como en Bélgica, pues las reglas con los Estados vecinos, donde hay verdadera reciprocidad, pueden ser y conviene que sean más latas, porque responden á otra clase de relaciones.

Los elementos que constituyen la extradicion son crímenes y delitos materia de ella—documentos que le justifiquen y procedimientos que deben usarse para resolver si se acuerda ó no.

Lo primero, es sin duda lo principal en este negocio. Pero por muchas razones deben restringirse los crímenes y delitos objeto de extradicion, y determinarse otros requisitos exigidos por nuestra situacion. Solo por tratados con los vecinos puede ampliarse esto hasta cierto límite prudencial.

La nacionalidad del reclamado, el tiempo de la consumacion del delito, la rehabilitacion del culpable, deben ser otras tantas limitaciones aun para los crímenes y delitos incluidos en la extradicion.

Cada dia surgen nuevas cuestiones relativas á crímenes y delitos que deban ser ó no objeto de extradicion. Nuestra situacion nos permite ponernos en caso de duda por la negativa de extradicion en la ley general, no siendo en tratados expresos con los limítrofes, á quienes pueden hacerse mayores concesiones desde que haya eficaz reciprocidad.

Los documentos justificativos del pedido de extradicion, deben ser enumerados, sobre todo los relativos á la identidad de la persona, de manera que no ofrezca duda ninguna.

El procedimiento reclama mucha atencion, porque es preciso armonizarlo con nuestras leyes y disposiciones vigentes.

La prision preventiva por la via administrativa con garantia de presentar las pruebas, es la condicion primordial de la extradicion. Es necesario determinar quién puede pedirla, á quién debe pedirse, y los requisitos necesarios, como los recursos protectores y cuáles las garantias que se acuerdan á los reclamados.

Los gobiernos extranjeros por sí ó sus agentes oficiales están autorizados á pedirla. El Gobierno Nacional en la capital y los gobiernos de Provincia como sus agentes naturales en las Provincias, pueden ordenarla en ciertos casos. Pero es indispensable fijar las condiciones para verificarlo, y los recursos y garantias del juicio administrativo como las condiciones y duracion de la prision preventiva.

Desde que se inicie el juicio especial de extradicion ante la justicia ordinaria, porque lo remitan los gobiernos á los jueces correspondientes, ó por recursos de los reclamados, el Gobierno de la Nacion que reclama debe constituir el acusador que sostenga la peticion de extradicion, y con él seguirá el juicio por todos los trámites legales.

En este juicio es legítima la excarcelacion bajo fianza á arbitrio del juez de la causa, asi como son á cargo del Gobierno reclamante los gastos y manutencion del preso.

Los fiscales tendrán la representacion pública, no permitiéndose á personas particulares que entiendan en el juicio, ni aun á título de interesados. Las pruebas deben ser las admitidas por las leyes generales.

Una vez ordenada la extradicion debe ponerse el condenado á disposicion del Gobierno reclamante por un término prudencial, ordenándose en caso contrario su libertad.

Dentro de estas bases generales puede dictarse una ley de extradicion muy conveniente, dispensándonos de celebrar tratados internacionales, admitiéndose por excepcion con las naciones vecinas, á fin de reglamentar ciertas particularidades.

Hay tambien una cuestion importante que se relaciona con la extradicion, y es la relativa á los desertores de la marina mercante, que debe resolverse, fijando reglas para atenderla.

Al formarse el proyecto de ley, es necesario no olvidar los principios proclamados en nuestra constitucion y en nuestras leyes, porque ellas rigen los preceptos de la extradicion.

Citaremos uno de tantos. Nosotros como los Estados Unidos no admitimos el juicio contra reo ausente. No podemos pues exijir una condenacion como condicion de extradicion, que si existe en algunos casos como cuando se trata de condenados, que escapan despues de su condena, no es posible desde que el acusado fuga al iniciarse el juicio haciéndolo imposible.

Por consiguiente nuestra regla debe ser, pruebas suficientes para iniciar el juicio. Así sucede con otros puntos, que deben tenerse muy presente para no establecer nada contra ellos.

No es posible entrar en minuciosos detalles; pero las ideas generales expuestas, bastan para demostrar que no es una gran tarea elaborar esta ley, cuya importancia es tan grande, que bien merece que el Ministro de Relaciones Exteriores le preste preferente atencion, á fin de evitar en adelante los males que produce el órden actual que han de crecer por momentos dado el aumento de la inmigracion á nuestro país.

SANTA-FÉ

(De nuestro corresponsal)

Ferro-Carriles—Division del partido oficial

Rosario, Julio 7 de 1884.

Señor Director: Los pueblos cuando se encaminan en la via del progreso, son como la bola de nieve, que miéntras mayor distancia recorre, mayores proporciones toma.

Santa-Fé ha entrado en la benéfica ruta del progreso material, y cada dia muestra á sus hermanas un nuevo adelanto que la conduce á su futuro engrandecimiento.

Sus prósperas colonias, con la atraccion del iman, traen á su alrededor la poblacion numerosa, las vias de comunicacion, las líneas telefónicas que ya unen á casi todas aquellas entre sí, los ferro-carriles, y todas las demás empresas que con su presencia indican el desarrollo de un pueblo y la prosperidad que alcanzan los que lo habitan.

Las cuantiosas cosechas de los centros agrícolas habian hecho de mucho tiempo á esta parte, insuficientes los medios antiguos para la conduccion de los productos desde las colonias hasta los puertos ó estaciones de los ferro-carriles, para de allí transportarlos á los mercados consumidores, y de ahí que la construccion de nuevas líneas férreas que vinieran á salvar esos inconvenientes, que iban dia á dia haciendose más onerosos y trascendentales, se impusiese con urgencia perentoria.

No han escaseado casos en que se ha visto dar una fanega de trigo por la conduccion de otra desde la colonia hasta la línea del Central. La desesperacion que debido á la falta de vehículos y medios de trasporte en general, determina la realizacion de esa clase de convenios, ha hecho que los especuladores se preocupen de la necesidad que existe y de las utilidades que alcanzarian con la construccion de líneas férreas puestas al servicio de las colonias, y así vemos que las propuestas para esas construcciones se suceden las unas á las otras. Pocos dias hace que la línea del Sr. Murrieta comenzó sus trabajos, los que en la actualidad se encuentran ya muy adelantados, asegurándose que dentro de 16 meses habrán llegado á su terminacion.

Otra propuesta para 100 kilómetros más de ferro-carril acaba de hacerse al Gobierno, y como complemento de estas nuevas vias, se proyectan otras para servir el fácil embarque de los productos coloniales que por aquella lleguen á la ciudad de Santa-Fé.

En efecto, el Sr. Aquilino Rodriguez ha formulado la siguiente propuesta:

La empresa que represento se compromete á construir una línea férrea que, partiendo de la márgen izquierda del rio Santa-Fé, cruce á la derecha del mismo, prolongándola por la isla hasta terminar sobre el rio Colastiné, en el punto que ofrezca mejores condiciones para un puerto cómodo y seguro. El pasage por el rio Santa-Fé se hará por medio de chatas ó alambre-carril, segun lo estime más conveniente la empresa para el mejor servicio público. En ambas márgenes del rio Santa-Fé, como en la terminacion de la via sobre el rio Colastiné, la empresa construirá muelles que hagan fácil la carga y descarga. El Sr. Rodriguez pide que el Gobierno de la Provincia recabe del de la Nacion la autorizacion necesaria para que la empresa pueda ejecutar sobre las márgenes de los rios las obras indicadas, como asimismo que se le conceda la exoneracion de derechos por los materiales, maquinarias, wagones, etc., que sea necesario introducir para la construccion y explotacion de la línea. Pide tambien la empresa Rodriguez que el Gobierno conceda á ésta un privilegio de veinte años para la exclusiva explotacion de la línea, no pudiendo autorizar la construccion de ninguna otra por el mismo local y con idéntico fin; exonerando durante el mismo término á la empresa, del pago de todo impuesto de cualquiera clase que sea, y por último que el Gobierno ceda á esta empresa en propiedad, como única remuneracion, la isla sobre la cual será construido el ferro-carril.

Los límites de esta línea serán al Norte y Oeste el rio Santa-Fé, al Este el Colastiné, y al Sud el Arroyo Negro.

La empresa pide ademas que desde que dé principio á los trabajos, pueda disponer de dicha isla, como suya á cuyo efecto el Gobierno le dará la correspondiente posesion, pero la escrituracion no se hará hasta tanto no se haya terminado la línea. Los trabajos se principiarán dentro del término de dieciocho meses de hecha la concesion y firmados los respectivos contratos.

Pocos dias despues de recibida por el Gobierno esta propuesta, el Sr. Mariano Velazquez ha presentado otra para construir una nueva via en esta forma:

Mediante la concesion que el Gobierno de la Provincia haga al Sr. Velazquez de la explotacion por el término de diez años, de las islas comprendidas dentro de los límites que se demarcan, por el Norte del rio Santa-Fé y el Tiradero, por el Este el Paraná, por el Sud la embocadura del Rio Carcarañá y por el Poniente tierra firme, Velazquez se obliga á emplear el producto que saque en la construccion de una línea férrea que arrancará de la parte Occidental del rio, frente al puerto, y seguirá por la isla hasta la boca del riacho, en el punto que sea más conveniente para la carga y descarga de los buques de ultramar que se hallen entre la indicada isla y la boca del Arroyo Negro.

Para esto el Gobierno solicitará del de la Nacion el permiso para construir sobre los rios los muelles que fuesen necesarios á la via, así como la exoneracion de todo derecho por la introduccion de máquinas, útiles y materiales que deban emplearse en la misma.

Los trabajos de la línea férrea principiarán ocho meses despues de obtenida la concesion de lo pedido, salvo fuerza mayor que lo impida.

Si por parte de Velazquez se faltase á lo que estipula el contrato, éste abonará una multa de dos mil pesos oro nacional, cuya garantía presentará al tiempo de la escrituracion, quedando en tal caso sin efecto toda la negociacion.

Al principiarse los trabajos de la línea, el Gobierno podrá tener por su parte un ingeniero inspector y director, si así lo cree conveniente, y los gastos que demande la construccion de la línea y todos sus accesorios hasta quedar apta para el servicio público, serán cubiertos con el producto de las islas en los diez años mencionados, y si esto no bastase, se llenarán con la renta que dé la misma línea hasta quedar completamente abonados.

Velazquez pide para sí la exclusiva administracion de la línea férrea hasta que el costo de ésta quede chancelado, pero deberá pasar un estado al Gobierno cada seis meses, detallando minuciosamente los gastos y productos, tanto de la línea como de las islas.

Terminados los diez años concedidos para la explotacion de las islas, éstas volverán al dominio del Gobierno, y chancelado el costo de la línea férrea, tambien pertenecerá ésta al Fisco. Pero en pago de estos servicios ó en bien que de ello pueda reportar el país, Velazquez pide la propiedad de la mitad de la línea férrea y sus productos y que á este objeto se le conceda en la administracion la participacion que le corresponda.

Es creencia general y fundada que se llevarán á cabo estas proposiciones, que vienen á llenar necesidades muy sentidas y cuyo remedio es urgente procurar.

⁂

Con marcada satisfaccion ha conocido este comercio el arreglo verificado por el Gobierno de la Nacion con la empresa del ferro-carril Central Argentino, y que pondrá éste, segun sus formales promesas hechas anteriormente, en aptitud de aumentar su tren rodante en toda la extension requerida por el desarrollo comercial que el país ha tomado de pocos años á esta parte.

Era algo fenomenal é increible que se produjeran los hechos que hemos visto realizarse desde hace más de un año, de tener que suspender periódicamente la recepcion de carga en los almacenes del ferro-carril, y sobre todo que haciéndose necesaria la conduccion de mercaderías al interior por medio de carros tirados por mulas, y los cuales marchaban paralelos á la vía férrea, los comerciantes que despachaban sus mercaderías en aquéllos, las recibian en sus destinos mucho antes que las que eran remitidas por el ferro-carril.

La buena voluntad de la administracion del ferro-carril Central Argentino para dotar á éste de todos los elementos necesarios para un activo servicio, es indudable, y me consta por haber tenido ocasion de apreciarla al adquirir los datos de que algunas veces he hecho uso en mis correspondencias.

Pero si es esta una verdad que pronto se hará práctica y no podrá ménos que ser conocida y confesada por todos, poco ó nada habremos adelantado con ella si una dotacion mayor y en cantidad suficiente para el lleno de las necesidades crecientes del comercio del interior, no es realizada simultáneamente por el Gobierno respecto á las líneas nacionales.

Del Rosario irán las mercaderías á Córdoba para el Norte y á Villa María para el Oeste, y allí se estancarán, como sucede hoy, á causa del escaso tren rodante de que dichas líneas disponen; y en ese caso no se habrá hecho otra cosa que cambiar de depósito, con el agregado peor aun de que las mercaderías detenidas estarán mas expuestas á pérdidas ó deterioro, allí que aquí, por la mayor falta de comodidades que en esas estaciones hay para la conservacion de mercaderías en depósito.

Y no se crea que con 200 ni 300 wagones y 4 ó 5 locomotoras más en cada una de esas líneas, el servicio se regularizará. Ellas necesitan, por lo ménos, de 800 á 1,000 wagones para poder hacer frente al aumento de más del 55 % que ha tenido la carga conducida en 1883 sobre la de 1882, pudiendo calcularse que ese aumento es verdaderamente de un *ciento por ciento*, pues que aquel 55 % notado, se refiere solo á *lo conducido*, pero sin calcularse lo que ha quedado sin poderse trasportar por falta de tren rodante.

Y como este desarrollo mercantil vá en aumento dia por dia, debe él tambien tenerse en cuenta y no concretar la accion á la necesidad de hoy, con abstraccion de la de mañana.

Todas las cosas en comercio y administracion son relativas, y si los gastos que hay que hacer son fuertes, las utilidades públicas y privadas que deben alcanzarse serán asimismo tanto mayores cuanto lo sean los medios que se pongan para facilitar su realizacion.

⁂

En este momento circula una hoja suelta suscrita por los Dres. Rosas, Iriondo, Sres. Narizano, Gallegos, Zaborda, Goytea, Córdoba y 180 personas más, en la cual éstos formulan una protesta contra la usurpacion que dicen haber hecho los que bajo la presidencia del General Virasoro, y con el concurso de los señores Matta, Rodriguez, Dr. Filz, señor Doncel y otros más acaban de formar un nuevo centro político bajo la denominacion de "Club del Pueblo".

En esta protesta se dice que el "Club del Pueblo" está organizado desde tiempo atrás, bajo la presidencia del Dr. Rosas, y que este centro, conservando aun su autonomía, no puede consentir en que la nueva agrupacion, bajo la misma denominacion, se abrogue sus facultades; constituyendo esta abrogacion una verdadera usurpacion hecha á aquel.

Agrega el manifiesto que aquel y no ésta, es el único encargado de deliberar sobre los intereses concernientes al partido y se invita á los correligionarios políticos á mantener los nobles propósitos de su union, etc.

Es de advertir que el "Club del Pueblo" es y ha sido siempre el club oficial de la Provincia de Santa Fé.

Tenemos, pues, ya producida una escicion entre los hombres que componen el partido gubernista, pudiendo ella ser trascendental en sus resultados.

¡Cuántas modificaciones introduce el tiempo en todas las cosas!

Hoy vemos á este antiguo partido erguirse y sublevarse, despues de ser por tanto tiempo dócil como el junco de la costa.

Del señor Director, atento servidor,

GUALBERTO ESCALERA Y ZUVIRIA.

ECOS DE ITALIA

(De nuestro corresponsal)

Génova, Junio 15 de 1884.

El Hon. Camporeale ha presentado en la sesion del 11 del corriente una interpelacion al Ministerio de Relaciones Exteriores á propósito de nuestra política en Africa, y quiere observar que de mucho tiempo atrás Francia dirige sus miras sobre Marruecos, y que la insólita agitacion de aquella república preocupa la opinion pública, especialmente entre nosotros, que conservamos vivo el recuerdo de los sucesos de Túnez.

Repuso Mancini que nosotros tenemos en Africa un interés geográfico por la proximidad del Mediterráneo, un interés marítimo por la libertad de la navegacion y un interés negativo, pero importantísimo: impedir la formacion de un vasto imperio africano á las puertas de Italia, que romperia el equilibrio de las fuerzas del Mediterráneo y amenazaria nuestra seguridad territorial. Con una política de espectativa el Gobierno se haria culpable para con el porvenir de la Nacion. Esto no obstante, no cree Su Excelencia que Francia pretenda ocupar militarmente á Marruecos.

Si Italia reputase necesario mejorar por iniciativa propia su posicion en el Mediterráneo y aumentar su influencia en Egipto, no encontraria ciertamente obstáculos en Alemania y Austria, miéntras su accion no pusiera en peligro la paz europea.

Seria esta sin embargo, una política individual de Italia, cuyos riesgos correria ella sola, y quedaria siempre por saberse si en el caso de que Italia se excediese, seria esta política causa de un conflicto con las potencias occidentales.

Hasta ahora el gobierno italiano ha hallado en la prudente y digna reserva, no solo la fuerza, sino tambien la justificacion de su actitud. Es muy probable que no se arrepentirá de no haber aceptado la invitacion de Inglaterra para participar en la ocupacion de Egipto y compartir la responsabilidad de los acontecimientos allí desarrollados.

⁂

El discurso de Mon. Mancini, prolijo, largo, fastidioso, no hizo buena impresion.

Los diarios así lo dicen unánimemente y añaden que las explicaciones son insuficientes y poco sérias las seguridades dadas.

Parece que el mismo Depretis es de este parecer; pero esto no quita que el Presidente del Consejo haya dicho á dos influyentes diputados que no quisieron ocultarle el desagrado de la mayoría:

—Pero queridos amigos! se podia ser más breve; pero, en sustancia, no se podia decir otra cosa. Nuestro camino en la política exterior está fatalmente indicado. Para cambiarlo seria menester algo más que la obra del gobierno! Deberian trabajar todos: mayoría y minoría, pentarquia y transformismo. Y esos pentarcas...

La conclusion fué esta: la mayoría no está resuelta.

—Lo confieso con dolor—dijo Depretis—Mirad las convenciones. Todavia están en el art. 25 de un contrato! Figuráos qué seria si se hiciera una política exterior agresiva é invasora!

⁂

La comision especial continúa discutiendo las convenciones ferro-carrileras. Estas convenciones no habrian seguramente atraido la atencion del público y suscitado tanto interés, si no hubiesen sido ruidosamente ventiladas por la prensa de todos los partidos. Ellas fueron presentadas á los diputados y al país en tres gruesos volúmenes, en los cuales faltan los elementos que pueden esplicar si el negocio es, financieramente hablando, bueno ó malo. En ese voluminoso expediente no hay una palabra, una cifra que ilustre el punto principal: esto es, el tanto por ciento de la entrada bruta, destinado á la sociedad contratista, á título de compensacion por los gastos de ejercicio. Se comprende, pues, por qué la discusion va tan lenta y animada.

La oposicion, miéntras tanto, pone el grito en el cielo y grita que se quiere arruinar al país y entregarlo en las manos de especuladores audaces. Más aun, la extrema izquierda ha dirigido una enérgica proclama al país, invitándolo á protestar contra el proyecto de ley.

No se puede prever por ahora si el Ministerio la retirará ó si, rechazadas las convenciones, presentará su dimision. Bueno es, empero, que se sepa que el general Cosenz, Presidente del Comité del Estado Mayor, ha asegurado al Ministro de la Guerra que "las convenciones satisfacen las exijencias militares en la eventualidad de una guerra".

⁂

Despues de las victorias de Montebello y Palermo, Víctor Manuel y Napoleon III batian el 4 de Junio de 1859 á los austriacos, obligándolos á emprender precipitadamente la retirada. Este hecho de armas aseguró la completa liberacion de Milan del yugo austriaco. En la mañana del 8 de Junio las tropas italianas se dirigieron á Milan y entraron por la puerta del Sempione. La entrada fué en verdad un triunfo. La poblacion aclamaba gozosa á los vencedores, y los colmaba de agasajos. La ciudad estaba de fiesta; las ventanas, adornadas con colgaduras y banderas, fueron por la noche iluminadas.

Víctor Manuel recibió de la poblacion milanesa una espléndida acojida. En esta ocasion, el 9 de Junio de 1859, se hallaron reunidos en Milan, Victor Manuel, Napoleon III, Cavour y Garibaldi.

Para festejar en Milan el 25º aniversario de esta fecha gloriosa, las sociedades obreras, los Reduci y el Circolo Popolare se reunian en columna con sus banderas y se dirigian á la inauguracion de una lápida con la siguiente inscripcion:

EL DIA 9 DE JUNIO DE 1859
MILAN
RENOVÓ GOZOSA ANTE ESTA CASA DONDE VIVIA
VICTOR MANUEL II
EL PLEBISCITO UNITARIO DE 1848
—
EN EL XXV ANIVERSARIO
LOS MILANESES

La ceremonia verificada delante del palacio Busca fué imponente.

⁂

—¡Qué feo país debe ser la Inglaterra! pensábamos. ¿Y esos fenianos? ¡Qué gente, Dios mio, qué gente! A cada momento hacen volar cualquier cosa con dinamita. Digan lo que quieran, pero en Italia se tiene juicio y corazon y no llegaremos nunca á semejantes excesos.

Comprendo que una golondrina no hace verano, pero ya no podemos repetir aquellas palabras sin correr el riesgo de oir que nos dicen:

—¡Alto ahí! Que tambien Vdes. tienen los tales caballeros de la dinamita.

En efecto:—tambien entre nosotros se han hecho estallar bombas de dinamita; y el hecho extraño, monstruoso, ha ocurrido en la rica, en la tranquila, en la buena Génova.

En la noche del 11 del corriente mes, apénas habian dado las doce, se oyeron tres fuertísimas detonaciones, que resonaron por todos los ámbitos de la ciudad. Estas explosiones en medio del silencio nocturno, despertaron sobresaltados á los vecinos, ya recogidos. Todos se agolparon á las ventanas; pero no se vió absolutamente nada que pudiera explicar lo ocurrido.

Por la mañana se supo de lo que se trataba. Malhechores desconocidos habian depositado en dos nichos de la fachada de la iglesia de la Concepcion, dos cartuchos de dinamita que, haciendo explosion, abrieron un ancho agujero en la pared y desprendieron en el interior, piedras y pedazos de revoque, causando daños de alguna consideracion. Los vidrios de la iglesia y de los palacios contiguos volaron en pedazos.

Pocos minutos despues, estallaba otro cartucho junto á la iglesia de San Lorenzo. Tambien aquí manos desconocidas habian colocado dinamita en una abertura contigua á la puerta que da sobre la calle que toma el nombre de la Catedral. La conmocion destrozó los pesados mármoles de la acera y los pedazos arrojados violentamente contra las puertas cerradas del negocio Torsegno, situado en la acera opuesta, destrozaron las chapas de mármol de la vidriera.

Como hacia un tiempo pésimo (Dios lo mandaba) nadie pasaba por la calle, y por consiguiente no ha habido que lamentar desgracias.

La autoridad hace las averiguaciones del caso, y el gobierno ha prometido un premio de dos mil liras á quien consiga descubrir á los autores de las explosiones.

El hecho, si bien en sí no reviste una gran importancia, tenia un valor especial habiendo sucedido en la víspera de la gran fiesta del Corpus, que el partido clerical suele festejar con solemnidad y con procesiones por las calles. Se temia que el partido liberal y el clerical se fuesen á las manos como el año pasado, ó más encarnizadamente aun, en las calles; por cuya razon las tropas permanecieron acuarteladas. La iglesia de San Lorenzo fué ocupada por clericales y la plaza por liberales; la procesion, por órden de la autoridad política, no se efectuó, y el choque que se temia fué evitado.

⁂

Los diarios napolitanos han publicado en estos dias las primeras suscriciones para la Exposicion Nacional que se abrirá en Nápoles en 1889. Suman 116,000 liras, 20,000 de las cuales provienen de un desconocido.

El pro-síndico de la patriótica Partenope ha sido recibido por el rey, el cual le anunció que habia permitido al príncipe de Nápoles aceptar la presidencia honoraria de la Exposicion.

En un principio Su Majestad no queria dar aquella autorizacion, alegando que era el príncipe muy jóven; pero parece que Depretis le ha hecho cambiar de opinion.

Créese, sin embargo, que esta Exposicion se abrirá en 1890, pues los señores parisienses piensan invitar al mundo entero á una Exposicion Internacional para 1889.

La asociacion "Lega pel bene di Napoli", trabaja entretanto con entusiasmo á fin de que alcance éxito espléndido el nuevo torneo del trabajo. Y será una fiesta que rehabilitará á los ojos del mundo civilizado, las no comprendidas y calumniadas provincias meridionales.

⁂

Las elecciones administrativas que tuvieron lugar el domingo pasado en Turin, Génova y Roma, fueron favorables á los clericales. Los liberales se abstuvieron en su mayor parte.

—La orquesta napolitana, dirigida por el maestro Martucci, ha obtenido un verdadero triunfo en Turin. El concierto dado por ella en el recinto de la Exposicion causó gran entusiasmo.

—En la fábrica de fósforos de Bertorelli en Milan, estalló un violento incendio. Las pérdidas se calculan en cerca de 100,000 francos.

—Los viticultores italianos van á constituir una sociedad en Roma.

—Se ha inaugurado en Padua el nuevo teatro Verdi.

—Individuos desconocidos han robado al conocido joyero de Milan, Confalonieri, 200,000 liras en piedras preciosas.

—La reina María Pia de Portugal irá á pasar el verano en Livorno.

—"Marat", drama de Ulises Barbieri, ha sido representado con éxito en el teatro Dal Verme de Milan.

—Por fin ha aparecido el tan anunciado libro de impresiones de viaje "New-York", escrito por F. Fontana y D. Papa.

—"Le forche caudine" es el título de un nuevo periódico semanal editado por la casa Sommaruga, de Roma, y dirigido por Sbarbaro.

—Roma vá á levantar un monumento á Prati.

—La cosecha de la uva en el Piamonte ha sufrido enormemente con un granizo caido últimamente. No hay esperanza de cosecharla en dos años, por lo ménos.

—El plano regulador para reconstruir á Casamicciola con el nuevo sistema de casas *baraccate*, ha sido aprobado por decreto real.

—Los clericales, con imprudentes demostraciones, han provocado desórdenes en la Ciudad Eterna.

—El 22 del corriente se inauguró en Voghera un busto de Garibaldi.

—Los condenados á presidio perpétuo que se hallan encerrados en los establecimientos penales de Italia, son 5363.

—Los Ministros de la Guerra y de Instruccion Pública han resuelto que se pongan á disposicion de las escuelas, fusiles Wetterly.

—Han caido granizos en muchos puntos de Lombardía, destruyendo todas las cosechas.

—Nos hallamos á mediados de Junio, y sin embargo el descenso de la temperatura en la Alta Italia haria creer que nos hallamos en los últimos dias de Octubre.

—Las obras pías de Lombardía poseen 405 millones de liras.

—Ha muerto repentinamente en Bologna, Nicolás Zanichelli, librero editor, que se contaba entre los primeros editores de Italia.

Zanichelli comenzó modestamente en Modena su carrera, haciéndose, á fuerza de inteligencia, de actividad, de energía y de constancia una posicion brillante como tipógrafo y editor.

Hace poco que habia transportado á Bologna su tipografía.

R. CANDRIANI.

ALTO LIMAY Y NAHUEL-HUAPÍ

INFORME OFICIAL SOBRE LA EXPLORACION REALIZADA POR EL CAPITAN DE LA ARMADA ARGENTINA, EDUARDO O'CONNOR.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1884.

A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, General de Brigada, Dr. Benjamin Victorica:

Tengo el honor de dirigirme á V. E., dándole cuenta de la exploracion que por órden de ese Ministerio vengo de efectuar en el rio Limay y lago Nahuel-Huapí. Por los detalles que siguen, V. E. verá que tanto aquel como el Lago, han sido recorridos en todas sus partes, coronando de esta manera los esfuerzos hechos por el Superior Gobierno y los de la Comision que presido.

La expedicion tenia como objetivo principal el conocimiento y estudio de la region fluvial comprendida entre la confluencia del Limay y Collon-Curá, y los confines del Lago hasta entónces inexplorados.

Es en cumplimiento de esta mision que partí de Buenos Aires el 16 de Setiembre del año ppdo., acompañado del personal de la Comision, en el trasporte nacional Villarino que debia conducirnos hasta el Cármen de Patagones, donde, embarcándonos en el vapor Rio Negro, daríamos comienzo á nuestros trabajos.

El 19 de Setiembre, despues de una navegacion feliz, desembarcábamos en Patagones. Una vez en este punto, era urgente ordenar y disponer todo para ponernos en marcha á la brevedad posible, por la razon de ser en este mes que tienen lugar los primeros repuntes en los rios que íbamos á remontar, y no era prudente perderlos, teniendo en cuenta la poca seguridad y constancia de las crecientes en rios que, como éstos, se alimentan exclusivamente de los deshielos de la cordillera, dependiendo, por consiguiente, las crecientes, de la mayor ó menor cantidad de nieve, que durante el invierno se deposita en ella.

El 10 de Octubre de 1883, emprendí viaje aguas arriba en el vapor Rio Negro, desde el puerto de Patagones, con el firme propósito y decidida intencion de llegar á Nahuel-Huapí, correspondiendo de esta manera á la honrosa distincion que habia merecido de V. E., al confiarme la direccion de esta cuarta tentativa de navegar el Limay en toda la extension de su largo curso, y rasgar el velo de misterio que nos ocultaba al gran Lago.

Llevaba víveres para cinco meses, armas, municiones, instrumentos y útiles que V. E. encontrará detallados en el diario de la expedicion.

El 15 de Octubre llegué á Choele-Choel, y el 20 del mismo á Fuerte Roca, habiendo varado en este punto, debido á la poca profundidad del canal que da entrada á su incómodo puerto.

El 1º de Noviembre, abandonábamos esta ciudad del porvenir, llevando de paso algunas familias y carga para las fuerzas que guarnecen los fuertes avanzados de la cordillera, llegando á la confluencia de los rios Limay y Neuquen á 7 h 50' a. m. del dia 2, despues de 96 h 26' de navegacion, desde la salida del Cármen.

Seguí el curso del primero, lleno de diversas emociones, pues, á pesar de la decision que nos animaba á todos, no podia abandonar la idea de la responsabilidad que sobre mí pesaba en caso de un fracaso.

Como en los años anteriores, parecia estar en condiciones semejantes de navegabilidad.

Remontélo felizmente hasta su confluencia con el Collon-Curá ó Catapuliche, habiendo empleado desde el Neuquen 102 h 4' de navegacion.

Para no molestar la atencion de V. E. en detalles más minuciosos de esta parte del Limay, me limitaré á transcribir la nota que desde aquel punto tuve el honor de dirigir al señor Ministro.

COLLON-CURÁ, Noviembre 15 de 1883.

A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina Dr. Benjamin Victorica.

Señor Ministro:

Cábeme la honra de comunicar á V. E. que el 11 de Noviembre á 11 h a. m., llegó por tercera vez el vapor Rio Negro á la confluencia del Limay con su poderoso afluente el Collon-Curá ó Catapuliche, despues de 102 h 4' de una navegacion feliz.

El 2 del mismo á 7 h 50' a. m., estábamos en frente de la isla de la confluencia de los rios Limay y Neuquen, pudiendo notar que el rio se encontraba en el mismo estado de creciente que en los viajes anteriores, por lo que preveimos que nuestra navegacion sería feliz hasta este punto, pues navegábamos guiándonos por el plano levantado en las expediciones de los años anteriores.

No entro á detallar al señor Ministro los inconvenientes que hay que vencer en esta prolija y azarosa navegacion, por no cansar la atencion de V. E. con los innumerables acontecimientos de esta; sin embargo, me detengo en alguno de ellos, por considerarlos de importancia.

Empezaré por hablar á V. E. del Paso del Salitral, que se halla al pié de elevadas sierras, rápido, estrecho, fondo de rocas, grandes remolinos y formando su fuerte corriente una curva muy pronunciada, correspondiendo la parte convexa de ella á la sierra, lo que dificulta la virada del buque, exponiéndolo á estrellarse contra las rocas.

A pesar de la poderosa máquina de este vapor, y de su buen gobierno, hubo un momento en que su poder no era suficiente para romper la corriente, habiendo sido necesario entónces aumentar la presion de vapor á 95 libras, en vez de 75 que es la regular.

Los otros pasos que dificultan la navegacion de este rio, se encuentran en la travesía del Collon-Curá, y son cinco remansos, de los cuales tres muy peligrosos por el enorme poder de los remolinos y las innumerables piedras que los forman, dejando al buque sin gobierno y á merced del movimiento de ellos, que lo hacen tomar tan fuertes guiñadas, que más de una vez nos pusieron en sérios apuros, teniendo en algunos que dar espías á la costa para enderezar la proa, exponiendo así la vida de los que tripulában los botes.

El que ofrece mayores dificultades é inminentes peligros, que hasta ahora, por tercera vez, no han podido ser vencidos, es el conocido por Peñon del Rio Negro, llamado así por haber chocado contra las rocas y con peligro de irse á pique, el vapor que lleva este nombre, que es el mismo que en esta expedicion tripulamos, hallándose situado en la confluencia del Limay con el Collon-Curá.

En este peñon está la fuerza de la corriente, que ni con cabos de cuatro pulgadas de mena, dados á la proa, ha sido posible salvarlo; pues el buque queda sin gobierno, haciendo un brazo de palanca tan poderoso entre la proa, que le toma la correntada y los remolinos la popa, que no hay cabo que resista.

No hablo á V. E. sobre los valles que costean el rio, ni sobre el sistema de sierras y su composicion, porque en el informe elevado á ese Ministerio por el Teniente Coronel Erasmo Obligado, jefe de las expediciones anteriores, lo encontrará V. E. bien detallado.

Debo tambien informar al señor Ministro que en muchos de los malos pasos que encontramos en las expediciones de los años precedentes, se han operado cambios favorables á la navegacion, sin dejar por esto de hacerla siempre difícil y peligrosa, no solamente por los remolinos de que he hablado á V. E., sino tambien por los muchos desplayados y pasos de escasa profundidad, en los que no se encuentran más que 4 y 5 cuartas de fondo, en canales tortuosos y estrechos que, en la mayor parte forman ángulos rectos.

A pesar de todas las dificultades que ofrece esta navegacion, he tenido la satisfaccion de conducir por primera vez al corazon mismo de la Patagonia pasajeros y carga para el ejército de esta avanzada Línea Militar.

Creyendo haber dado al señor Ministro, los informes más importantes, comunícole que hoy 15 del presente, emprenderemos en los botes la exploracion del Alto Limay, con la decidida intencion y firme propósito de vencer todos los obstáculos que se nos puedan presentar, á fin de llenar cumplidamente la comision que nos ha sido confiada.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Ministro con toda consideracion.

(Firmado)—*Eduardo O'Connor*.

Efectivamente, el 15 de Noviembre, no siéndome posible continuar con el vapor más adelante, seguí la exploracion con la lancha y un chinchorro, efectuándose la navegacion á la sirga, por ser este el único medio de vencer la veloz corriente de estos parages.

Desde ese dia, señor Ministro, comenzó para nosotros una série no interrumpida de trabajos, sosteniendo una verdadera lucha con las vertiginosas aguas del Alto Limay, que más de una vez nos hubieran ocasionado un siniestro y con él el fracaso de mi comision, á no ser la prontitud y decision en la maniobra.

Despues de los trabajos del dia, el servicio militar nos era una carga por demás pesada que teníamos que soportar, hallándonos como nos hallábamos en un país enemigo, donde todas las precauciones que se tomasen no estaban demás: la tripulacion descansaba siempre con sus armas prontas y en el punto más estratégico se colocaba un centinela con las instrucciones consiguientes.

En la mañana del 17, avistaba el *Peñon* que divide el rio en dos brazos; la corriente en este parage es tan rápida y se precipita con tal violencia, que forma olas y remolinos, saltando espumosas las aguas con una velocidad que varía entre 9 y 10 millas. El Comandante Obligado bautizó este Peñon en 1881 con el nombre de "Peñon Villarino", justo homenaje rendido á la memoria del célebre y primer explorador del Limay, Basilio Villarino.

A las 9 a. m. atracamos y trepamos despues á la cima de ese pedestal de granito, con el contento dibujado en el semblante de todos, pues hacia dos dias que habíamos abandonado el vapor avanzando hasta este punto en 14 h 52'. El año anterior habíamos empleado cinco dias hasta el mismo parage.

En esta parte el rio es estrechado por este peñon que surgiendo de su lecho, prolonga numerosos peñascos y rocas en su contorno.

El brazo de la márgen derecha obstruido completamente por innumerables pedrones es inavegable; el de la izquierda, tiene una estrecha canaleta y otra más ancha entre los últimos peñascos y la costa firme de la márgen izquierda.

Despues de dos horas de trabajo, pasamos á la costa de esta márgen: el valle es estenso y de aspecto risueño, la vegetacion más rica se muestra en las quebradas de las rocas vecinas, y el valle está cubierto de variados y fuertes pastos.

Continuamos avanzando por él, pues nos ofrecia mejor sirgadero que el de la opuesta orilla, donde el valle casi no existe y solo al pié de las sierras aparecen pequeños retazos insignificantes y sin ninguna vegetacion.

Muchos restos de toldos y corrales destruidos, indican que en época no lejana, el que hubiera visitado estos parages habria oido aterrorizado el alarido salvage del indómito indio que ha huido despavorido al violento empuge de la civilizacion á refugiarse en las ricas y hermosas quebradas de la Cordillera.

Al siguiente dia, aprovechando las primeras horas de la mañana, seguí internándome y marchando siempre por la márgen izquierda; despues de salvar con felicidad dos rápidos, continuamos la sirga por un terreno áspero y lleno de sinuosidades, elevado á más de cincuenta piés y cubierto de raquíticos y espinosos arbustos que hacian incómoda y dificultosa la marcha.

En esta parte, el rio se halla dividido en varios brazos por pequeñas islas que lo cortan, corriendo el canal principal por la márgen izquierda.

El valle, aunque angosto, vuelve á aparecer en la derecha, dejando ver alguna exuberancia que hasta entónces no habíamos notado por allí.

En la tarde de este dia, al pasar un rápido, la fuerte corriente arrojó la lancha sobre la costa de una isla alta y barrancosa estando á punto de tumbarse, pues al chocar de popa, se atravesó á la corriente sin que fuese posible evitarlo, rompiéndose con el golpe los machos del timon, lo que dejaba inútil este aparato tan indispensable para la navegacion.

El desconsuelo fué general al contemplar la avería y calcular la trascendencia que esta podria tener, estando como nos hallábamos faltos de elementos para remediarla. Al siguiente dia pasamos á una isla vecina, decididos á reparar de cualquier manera el timon de nuestra embarcacion. Una baqueta de fusil debia reemplazar los machos rotos: la operacion era difícil para destemplarla y torcerla, pero la suerte quiso que el resultado superase á nuestras esperanzas y ese mismo dia, con gran contento de todos, el timon de nuestra valiente embarcacion, quedaba aunque muy débil, listo para poder continuar nuestra marcha.

Esta avería fué tambien estensiva á los instrumentos, pues al descargar la lancha para vararla, noté con sentimiento que se habian roto con la violencia del choque las columnas mercuriales de los termómetros; esto me contrarió sobremanera, pues dicho accidente me privaba de efectuar muchas observaciones, cuya importancia no escapará á la penetracion de V. E.

El 19, al continuar la marcha, noté las aguas del Limay, cuya notable trasparencia permite en un fondo de tres brazas y más distinguir la formacion de su lecho, algo turbias, el rio crecia indudablemente y esta creencia fué confirmada en los dias siguientes, al observar que la corriente aumentaba en velocidad y que el nivel de las aguas habia subido.

El 20, con el deseo de recuperar el tiempo perdido en la compostura del timon, púseme en movimiento á las 5 a. m. navegando sin ningun inconveniente hasta las 11 a. m. que paré en un gran remanso de la márgen derecha; en esta parte el valle es angosto en ambas costas, pero muy rico en vegetacion.

Habiéndome puesto en marcha ese mismo dia, fuí obligado á refugiarme en una isla, separada de la márgen derecha por un angosto canal debido á un fuerte chubasco que se desencadenó.

Al dia siguiente temprano avanzaba aguas arriba, el sirgadero era pésimo, obstruido por árboles espinosos más corpulentos y tupidos que los que hasta entónces habíamos encontrado; esto contrariaba sobremanera nuestros deseos, pues adelantábamos muy despacio; el valle decrece gradualmente aumentando de la misma manera la elevacion de las sierras que toman un aspecto caprichosamente irregular; la corriente del rio varia entre 7 y 8 millas alcanzando á 11 en los fuertes rápidos, donde el desnivel del lecho salta á la vista en sentido á la direccion de la corriente.

Los dias siguientes avancé tanto como me fué posible, pasamos muchos rápidos pequeños, que no ofrecerian mayores inconvenientes á la navegacion, hasta que el 24 despues de salvar cuatro rápidos más, llegué al parage conocido por *Vuelta de Obligado*.

Este paso lo salvamos con felicidad, despues de muchas dificultades y no pocos sustos, por entre las restingas de piedra que lo estrechan; su corriente que varía entre 9 y 10 millas y la vuelta brusca que describe el rio en ambas márgenes hacen de él un paso peligroso.

Una angosta isla, próxima á la costa de la orilla izquierda, ostenta su pobre y raquítica vegetacion. Esta márgen es pedregosa y carece completamente de valle; en la opuesta aparecen algunos maitenes, manzanos y sauces, estos últimos muy raquíticos, abundando en cambio los arbustos espinosos; el valle es angosto y cubierto de carrizal.

La navegacion se continua con muchas dificultades, los sirgadores se veian precisados á marchar por las laderas de la sierra á causa de la completa desaparicion del valle; salvamos un sin número de pequeños rápidos, cuya descripcion omito para no fatigar la atencion de V. E. hallándose por otra parte bien detallados en el diario que adjunto á este informe.—Diré sí, al señor Ministro, que el menor descuido ó negligencia en cualquiera de ellos puede ser causa de un accidente desagradable cuyos resultados no es fácil prever.

En la tarde de este dia el aspecto cambia; en la márgen izquierda se ven grandes pampas en las que abundan variados pastos, los árboles son más corpulentos, una especie de ciprés que da una flor de color blanco, de suave y agradable perfume, puebla grandes retazos de ésta aumentando gradualmente el desarrollo de la vegetacion á medida que avanzamos.

El 26, llegué á un parage donde el rio se estrecha de una manera considerable, alcanzando apenas á unos 40 metros; el valle desaparece completamente en ambas márgenes.

El 27, otra segunda angostura se nos presentó; el rio tiene aquí apénas 30 metros, el valle no existe y surgen del lecho del rio tres grandes peñascos de 15 piés de elevacion rompiendo con furor sobre ellos las aguas al ser estrechadas por graníticas murallas.

En la márgen izquierda, un gran remanso obstruye el canal principal, formando fuertes remolinos que hacen peligrar la atrevida embarcacion que se aventure en ellos.

El 28 y 29 pasamos cinco grandes rápidos que se hallan en las inmediaciones del Traful, y creo, señor Ministro, que no nos hubiera sido posible salvarlos con el reducido personal que acompañaba á la comision, sin la eficaz cooperacion que nos prestó el alferez Pedro Facio del 5º Regimiento de Caballería con la fuerza que lo acompañaba.

En el mayor de estos hubo un momento en que creí perdida la lancha y con ella al Sub-teniente Federico Erdmann y los Guardias Marinas Leon Zorrilla y Elias Romero, que la tripulaban, habiendo sido necesario para contrarrestar la fuerza de la corriente que en este parage alcanza una velocidad de 12 millas, amarrar la sirga á la cincha de tres caballos. Complementan á este enorme rápido grandes remolinos formados por los peñascos que surgen del lecho del rio y que afectando la forma de enormes embudos, dejan sin efecto al timon.

Fué, señor Ministro, en este gran rápido que me ví en la necesidad de arrojar al agua algunos víveres y otros objetos con el fin de alijar la lancha que sin esta maniobra se hubiera perdido irremisiblemente.

(*Continuará*).

LA EXPORTACION DE CARNE

EL PROYECTO DE ESTÍMULO PARA EL HACENDADO—NECESIDAD DE COALIGAR LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA—EXPORTACION DE CARNE DURANTE DIECINUEVE AÑOS—NUESTRA RIQUEZA RURAL—LOS PRECIOS—EL PROCREO DEL GANADO VACUNO—ESTADÍSTICA DE LOS GANADOS EN LA REPÚBLICA—NUESTRO DEBER Y LA NECESIDAD DE HACER INVERNADAS.

Algunos diarios han dado la noticia de haber sido presentado un proyecto de proteccion al criador de ganados que mejor pueda engordar los novillos, con el fin de que la exportacion tome incremento.

Aunque esto es muy bueno, no por ello creemos que es el medio más eficaz para conseguir el resultado que debemos buscar para salvarnos de la precipitada marcha que llevamos hácia un derrumbe.

Por engordar algunos novillos, para enviarlos á los mercados europeos, en pié ó sus carnes, con el solo fin de obtener un estímulo ó premio, no puede salvarse la industria ganadera del país; ni se harán por este motivo, aceptadas las carnes de los millones de reses que anualmente debemos, podemos y necesitamos exportar ó beneficiar.

Los únicos mercados en la República que exportan, con beneficio para el país, ganados en pié, son sin duda Mendoza y San Juan; y sin embargo, aquellas tierras son las más inferiores de toda la República; pero sus propietarios han comprendido que con el trabajo y la constancia obtendrian aun así un espléndido resultado.

Es que han visto que era necesario ligar la agricultura con la ganadería para poder conseguir el premio económico de las dos industrias. Si tuviésemos aquí y en el litoral de la República aquellos campos, nos veríamos quizás obligados á hacer lo mismo; pero somos muy ricos, nuestro suelo es fértil, poseemos dulces pastos de variadas clases, que dan suficiente alimento para que nuestros ganados puedan sostenerse, aunque difícilmente engordar, como es necesario que suceda para poder exportar sus carnes.

El engorde de nuestros pastos jamás puede compararse con el de la alfalfa; la gordura de campo es falsa y hasta desligada de la carne; la de alfalfa es consistente y entremezclada (pág. 182 Tratado de los Bovinos Lindström).

⁂

Si solo necesitamos engordar una docena de novillos para conseguir el premio que se ofrece, no puede creerse que esto pueda salvarnos, ni que los millares de reses que anualmente tenemos que exportar, tengan las mismas condiciones.

Otros son los medios que debemos buscar.

Nuestros novillos escasamente tienen suficiente gordura para ser beneficiados por los saladeristas con el fin de enviar sus carnes para los negros del Brasil y Cuba; y sin embargo, se pretende creer que con un estímulo ofrecido por el P. E. al hacendado A ó B que haya enviado algunos animales gordos ó sus carnes á los mercados europeos, nuestra industria ganadera se habrá salvado, los estancieros habrán conseguido deshacerse de los millares de novillos que poseen, y que con aquellos animales enviados, habremos conseguido abrir nuevos mercados que consumirán los millones de reses que actualmente puede beneficiar la República con aquel destino.

Este es un grave error.

No necesitamos ir muy léjos para comprobarlo: hemos visto que en muchos inviernos se ha pagado 3000, 4000 pesos y más aun por una res gorda en los corrales de abasto de esta capital, aunque esta haya venido desde Mendoza ó San Juan.

Es decir, aun no tenemos ganado suficientemente engordado para nuestro mismo consumo, en ciertas estaciones del año, y queremos salvar la industria ganadera enviando algunos ejemplares como muestrario á otros mercados! Tenemos reses apénas aceptables para Cuba y el Brasil, beneficiadas durante la estacion del verano ó sea cuando aquellas se hallan en mejor estado de gordura, y sin embargo pretendemos abrir nuevos mercados con algunos novillos.

Poseemos ocho millones de vacas en la Provincia de Buenos Aires y tenemos, por nuestra indolencia, que traer animales para el consumo de la ciudad, desde otros puntos y hasta buscarlos en Mendoza, San Juan ó Rio IV, donde existen alfalfares.

Por este motivo se podrá comprender que con unos cuantos novillos invernados prolijamente, de ninguna manera se puede variar nuestro estado económico rural.

Lo que necesitamos para conseguir aquel resultado es principiar por ligar la agricultura con la industria ganadera, haciendo estensos cultivos de alfalfa, donde podamos invernar y domesticar miles de reses, refinando con sangre Durham, Hereford ó de otras razas, nuestra hacienda criolla, coadyuvando el P. E. á este propósito. Por ahí debemos principiar.

Por otra parte, creemos que este asunto hace tiempo que ha sido estudiado por el Dr. Plaza, quien debe poseer un trabajo sobre la exportacion de carne y reses en pié.

⁂

Vamos á probar que la exportacion de la carne no es posible sin invernadas.

Si nos fijamos en el número de ganado que hemos beneficiado desde 19 años atrás para el Brasil y Cuba, comparado con lo exportado hoy, encontramos un gran déficit, que es imposible sea causado sólo por la emancipacion de los negros, sino porque aquellos mercados hoy no reciben el artículo en tan mala condicion como ántes, pues si nosotros beneficiamos 88,000 reses, Montevideo carnea tres ó cuatrocientas mil para el mismo destino, obteniendo mayor precio por el artículo, porque es mejor.

Es decir, que aun en aquellos mercados estamos perdiendo.

Los saladeros de esta provincia solamente, han faenado desde el año 1865 el siguiente número de reses:

1866	413,000	cabezas vacuno
1867	488,000	"
1868	986,000	"
1869	614,000	"
1870	587,000	"
1871	375,000	"
1872	325,000	"
1873	565,000	"
1874	255,000	"
1875	371,000	"
1876	332,000	"
1877	424,000	"
1878	289,000	"
1879	324,520	"
1880	229,560	"
1881	183,600	"
1882	178,300	"
1883	154,200	"
1884	88,000	"

Si observamos el año 84, que dá solo 88,000, comparándolo con el 68, no podemos decir que hay falta de novillos; pues tenemos más ganados hoy que antes, pero faltan gorduras y diferencia en los precios, etc.

El precio de la carne prensada ha sido:

1873...	por	Habanera desde	18½	á	22	rftes.
" ...	"	Brasil	" 25	"	30	"
1874...	"	"	" 27	"	48	"
" ...	"	Habanera	" 21	"	44	"
1875...	"	"	" 24	"	38	"
" ...	"	Brasil	" 27	"	48	"
1876...	"	término medio	$ 5 25 cts.			
1877...	"	"	" 5.48 "			
1878...	"	"	" 5.70 "			
1879...	"	Habanera desde	43	á	50	rftes.
" ...	"	Brasil	" 51	"	60	"
1880...	"	"	" 53	"	62	"
" ...	"	Habanera	" 43½	"	55	"
1881...	"	término medio	50 rs.		23	cts.
1882...	"	id Habanera	50	"	35	"
" ...	"	id Brasil	56	"	43	"
1883...	"	id Habanera	40	"	86	"
" ...	"	id Brasil	42	"	04	"
1884...	"	Habanera	33	á	34	rftes.
" ...	"	Brasil	39	"	54	"

Es decir, tampoco el tasajo está bajo, puesto que vale más que durante las grandes faenas.

La exportacion de ganados ha sido desde 1873:

Año	Vacuno	Lanar	Mular	Burros	Caballos y yeguas
1873...	106600	10800	10520	24200	2600
1874...	45300	16350	4600	20150	5310
1875...	93650	29500	16310	18230	7100
1876...	109726	17320	14796	12127	6403
1877...	169445	65461	16228	17717	10138
1878...	86308	14023	16621	8456	7759
1879...	422573	33768	14270	5762	15343
1880...	55258	20983	17506	11401	4220
1881...	84638	18686	13574	12198	8789
1882...	53995	19020	8969	9046	3612

("Datos Estadísticos Rurales", página 46).

⁂

Como se vé, los ganados vacunos exportados en los últimos años han mermado notablemente y aun tambien las otras especies.

Mendoza y San Juan son los mercados que principalmente han exportado novilladas, y solo Entre-Rios ha coadyuvado aunque no en una escala tan productiva para el país, pues los animales que en las provincias de Cuyo han sido vendidos desde $ 45 á 30 y aun más, obtuvieron en Entre-Rios 10, 11, 13 ó cuando más 14 pesos, por faltarles gordura.

Los motivos son bien conocidos por todos los lectores de LA NACION, pues los buenos precios se han obtenido con la agricultura coaligada con la industria ganadera, y no con los premios ficticios que pudiera conseguir tal ó cual procreador por haber invernado media docena de animales.

Compárense ahora los precios del tasajo con las faenas, y las cantidades de ganados que durante los años anteriores hemos tenido, con los que hoy poseemos, y se comprenderá fácilmente que nuestra riqueza ganadera necesita ligarse con los elementos de la agricultura, para que podamos obtener los resultados que nuestra más grande industria tanto necesita.

Durante el año 67 se calculaba que la República poseia doce millones de vacas; el año 72 algunos estadistas calcularon solo once millones, el año 75 el autor de "La Actualidad Financiera de la República Argentina" calculaba en 5.190,871 los animales vacunos de la Provincia de Buenos Aires, igual á un animal vacuno por cada 5 hectáreas (suponiendo que la Provincia fuese de 25.000,000 de hectáreas, página 62 de dicho libro). En el mismo año otros calculaban que en las 13 restantes provincias, existian siete millones y medio de cabezas de ganado vacuno, lo que hace un total de 12.500,000.

En 1880 la República poseia 15.362,000 vacas (murieron ese año en Buenos Aires 693,355 animales vacunos, en Santa Fé 250,000 en Entre-Rios 325,000 y en Córdoba 280,000).

En 1883 existian en la República:

Buenos Aires	8.163,860	vacunos
Córdoba	1.595,600	"
San Luis	146,340	"
San Juan	68,935	"
Mendoza	128,680	"
Tucuman	283,430	"
Santiago del Estero	228,340	"
Salta	185,550	"
Jujuy	54,820	"
Corrientes	1.692,300	"
Misiones	38,000	"
Entre-Rios	2.760,000	"
Santa-Fé	1.184,540	"
Rioja	77,900	"
Territorios nacionales	493,500	

ó sea un total de 17.174,385 animales vacunos (página 110 de "Los datos estadísticos rurales de la República Argentina.")

Si observamos los precios habidos durante los últimos años en Buenos Aires, encontraremos que estos no han variado por el aumento ó disminucion de los ganados, sinó por otras causas: las oscilaciones de la moneda metálica, los precios que antes podian pagar los saladeristas por las novilladas y que éstos percibieron por el tasajo por causa del curso forzoso, así como la gran merma de la exportacion de carne prensada para los mercados que ántes hemos surtido.

Basta solo ver la exportacion del año 1877, en el tasajo producido de 424,000 animales beneficiados, cuyo monto alcanza á 38,732,623 kilos, siendo los precios de las novilladas, término medio, 384 $ m/c y la hacienda al corte, término medio, 186 $ m/c que, comparados con la exportacion del año 1869, en que beneficiamos *614,500* novillos; es decir, 200,000 cabezas más que en 1877; y sin embargo, el tasajo se cotizaba en aquel año desde 15, 18, 20 y 22 reales, mientras que en el de 1877 obteníamos $ 5.48 cts. por el mismo artículo.

Necesitamos alfalfares, pero no necesitamos títulos ó premios que el P. E. se digne concedernos; necesitamos ante todo, grandes invernadas, mestizar ó refinar los ganados y domesticarlos—así palparémos pronto la fomentacion rural.

Sólo Buenos Aires posee como dos millones de novillos que pronto serán cinco si no los consumimos; sin embargo, no hay donde invernar cien de ellos de manera de ponerlos en el estado en que los necesitamos para la exportacion de las carnes.

En 1880 y 1881 se pagó hasta quinientos cincuenta pesos por un novillo para saladero, hoy conseguiríamoslos por la mitad, siendo para el consumo, y pronto tendremos que cuerearlos para exportar los cueros, si seguimos en el mismo camino.

Si Mendoza posée grandes potreros de invernar, ha sido por causa de la pobreza de aquel suelo. Nosotros tenemos fértiles prados sin trabajo, somos demasiado ricos, no nos importa el fomento de la más importante industria, de nuestro porvenir y del de nuestros hijos; bástanos saber que tenemos vacas y que éstas procrean. Lo que nosotros buscamos en esta industria es diplomas, premios y pomposos títulos; la riqueza de nuestro país, el porvenir de nuestros hijos, es secundario.

Sacudamos esta indolencia; salvémonos de la catástrofe que se aproxima rápidamente.

GODOFREDO HUSS.

CRÓNICA EUROPEA

Balijas del La France y del Orione

FECHAS HASTA EL 15 DE JUNIO

Sobre la rendicion de Berber á las tropas del Mahdi, trae el *Times* de Junio 12 el siguiente despacho:

Wadi-Halfa, Junio 11—Segun noticias recibidas aquí, Berber se ha rendido. Se cree que la rendicion tuvo lugar hace unos doce dias.

Las tropas se batieron hasta agotar totalmente las municiones. Los insurrectos entraron entónces en la ciudad y mataron casi todos los soldados y habitantes.

El gobernador de Berber y el jefe de la tribu de los Fayaras están gravemente heridos y prisioneros, así como unos cincuenta sobrevivientes.

La guarnicion de Berber se componia de 1300 soldados y 500 hombres de la tribu de los Fayaras.

Se asegura que despues de la rendicion, han sido enviados 30,000 árabes á sitiar á Dongola.

El *Daily News* anuncia que un despacho del mayor Kitchener confirma la toma de Berber y la matanza de la guarnicion.

—

Lord Fitz-Maurice, sub-secretario de Relaciones Exteriores, dió cuenta á la Cámara de los Comunes de un despacho del almirante Hewett fechado en Adowa el 3 del pasado, anunciando que ha firmado un tratado con Abisinia en virtud del cual se concede á este reino el libre tránsito para el comercio por el puerto de Massuá.

Se ha firmado tambien un tratado contra la trata de esclavos.

—

En la sesion de Junio 13, el mismo lord Fitz-Maurice contestando á una pregunta acerca de los supuestos manejos de Francia en Marruecos, declaró categóricamente, que el Gobierno francés ha dado á Inglaterra seguridades de que no abriga ningun proyecto ambicioso respecto del imperio marroquí, y que no piensa en someter á éste bajo su protectorado.

Un individuo de la Cámara pidió al Gobierno que diera cuenta de las comunicaciones diplomáticas que se han cambiado sobre los asuntos de Marruecos; pero los Ministros se negaron á hacerlo por razones de alta conveniencia política.

—

Entre los documentos diplomáticos últimamente publicados en el Haya se encuentra uno muy curioso en el cual se da cuenta de una conferencia reciente celebrada por lord Granville con el ministro de los Países-Bajos en Lóndres.

Hablando este último de la política que está siguiendo la Gran Bretaña en el extremo Oriente, dijo que tiende á rebajar el prestigio de Holanda que tan considerables intereses tiene que defender en aquellas apartadas regiones.

—

Los periódicos londonenses del 13, publican la última comunicacion dirigida por el ministerio de Negocios Extranjeros al representante de Inglaterra en Egipto, sobre el asunto del general Gordon, cuyo trájico fin nos ha comunicado el telégrafo.

Dice que, siendo imposible por el momento empezar operaciones ofensivas, se prevenga al general Gordon que abandone á Kartum si lo juzga conveniente, emprendiendo la retirada por el camino que elija, estando facultado para hacer los gastos necesarios.

—

París 14—La extrema izquierda se propone provocar una animada discusion en la Cámara sobre el proyecto de revision constitucional.

Los más fogosos diputados de este grupo van á protestar contra el derecho del Congreso de hacer una reforma que en su concepto, incumbe sólo á una asamblea constituyente.

—

En la puerta de la casa donde habitaba el príncipe de Orange, heredero de la corona de los Paises-Bajos, cuya muerte nos comunicó el telégrafo, se fijó, durante su enfermedad, un aviso con las siguientes palabras:

ENFERMEDAD CONTAGIOSA
FIEBRE TIFOIDEA

Este aviso es el cumplimiento de una disposicion de policía sanitaria, en virtud de la cual debe fijarse el anuncio á la puerta de toda casa en que haya algun enfermo contagioso. La cualidad del alto rango del príncipe no fué obstáculo en aquel país tan afecto á las ideas de libertad é igualdad, para que se fijara el siniestro aviso como si se tratara de un desheredado de la fortuna.

—

La Academia de Ciencias de París ha procedido á la eleccion de un Secretario perpétuo, en sustitucion de M. J. B. Dumas, que falleció.

Los secretarios de la Academia eran en otro tiempo elegidos por un año; tal fué lo que sucedió con Fontenelle y Vieg d'Azir; despues fueron nombrados á perpetuidad, y con este título es que han desempeñado conjuntamente ese puesto Fourier y Cuvier; Arago y Flourens; Elie de Beaumont y J. B. Dumas; José Bertrand y J. B. Dumas.

Las funciones del secretario perpétuo son de gran importancia en una época en la cual la ciencia extiende cada vez más sus dominios y parece querer absorber todas las fuerzas vivas del porvenir. Los titulares están llamados á apreciar las investigaciones y descubrimientos de todo género, y de su juicio depende la acojida de aquellos. Son los representantes que la Academia tiene acreditados cerca de las sociedades científicas de todas las naciones y cerca del gobierno cuando se trata de acordar premios ú organizar expediciones. En cuanto al Presidente, su nombramiento no dura más que un año y está encargado únicamente de la direccion de las sesiones y de la tramitacion de los asuntos.

El resultado de la votacion, fué el siguiente: Por M. Jamin, 39 votos; por M. Vulpian, 12; por M. Blanchard, 11 y por M. Daubrée, 1. Como el número de los votantes era de 53, la mayoría absoluta era de 27 votos, por lo cual M. Jamin fué proclamado secretario perpétuo.

—

Un despacho de Berlin publicado por los diarios ingleses, anuncia que Mr. Sargeant, ministro de los Estados Unidos en Berlin, ha sido recibido por el Emperador, al cual presentó sus cartas de retiro.

Mr. Sargeant desempeñaba aquel puesto cuando se produjo el incidente Lasker.

—

El comité encargado de la ereccion de una estátua á la memoria de J. B. Dumas, se ha instalado bajo la presidencia de M. Pasteur.

Entre las personas que lo constituyen, se encuentran las siguientes: Alejandro Dumas, Boissier, E. About, de la academia francesa; de Lesseps, Bertrand, Rolland, Berthelot, Chevreul, Bouley, Paul Bert, almirante Mouchez, de Quatrefages, Thenard, Milne Edwards, coronel Perrier, Fremi, etc., de la academia de ciencias; Couvet, director, y Leblanc profesor de la escuela central de artes y manufacturas; los doctores Béclard y Vulpian; los senadores y diputados del Gard y los señores F. Sarcey, H. de Pène, d'Ideville, E. Gonzalez, G. Claudin, Oscar de Vallée, C. Richet, Max de Nansouty, de Parville, de Launay y Langel, literatos.

Cuéntase entre los miembros extranjeros del comité, el Emperador del Brasil.

—

La polémica de los diarios portugueses contra las medidas tomadas por la Asociacion Internacional Africana, se hace cada dia más ardiente. Segun *El Economista*, de Lisboa, un súbdito belga, despedido brutalmente por Stanley y abandonado sin recursos en Banane, acudió á la benevolencia de las autoridades portuguesas de la provincia de Angola, las cuales le acordaron un pasaje gratuito en el trasporte India, para que pudiera volver á Europa. El India recogió igualmente en la costa de Mozambique, dice *El Economista*, á diez negros que habian huido con el objeto de sustraerse á los malos tratamientos de Stanley.

El diario *El Comercio*, aludiendo á este último hecho, dice que los negros mencionados habian sido tratados como esclavos por la Asociacion Internacional Belga, á cuyo servicio se encontraban; y añade: "Que despues de esto se nos hable de los sentimientos humanitarios y del celo civilizador del famoso anti-esclavista Stanley!"

La acusacion lanzada contra Stanley es poco verosímil si se tiene en cuenta que aquel está actualmente en el rio alto, á algunos centenares de kilómetros del punto en que el navio portugués recogió á los mencionados negros. A esto debe añadirse que el servicio de la Asociacion Internacional está dirigido en el bajo rio por un coronel del ejército inglés y que no es de presumir que este oficial se haya dedicado á practicar la esclavitud.

—

El corresponsal parisien del *Times* ha obtenido nuevos datos sobre la fuente misteriosa de la nueva fortuna del príncipe Víctor Napoleon.

"Un personaje que habia sido ministro en tiempo del imperio—dice el corresponsal del *Times*—me ha contado últimamente que diez diputados bonapartistas se han comprometido á entregar 4000 francos por año á M. Jolibois para atender á los gastos del príncipe Víctor. El personaje en cuestion sabe que los diputados nada han pedido al príncipe en cambio de esta subvencion. Los diputados quieren que el príncipe Víctor sea independiente, lo que no podria suceder si habitara con su padre, y que su domicilio particular sirva de punto de reunion á los partidarios del Imperio."

El corresponsal del *Times* añade que la ex-emperatriz Eugenia no contribuye con nada para cubrir los gastos del príncipe Víctor y que no desea tomar parte en este asunto.

—

El libro de M. Paul Dróz: *Lettres d' un dragon*, ha sido coronado por la Academia Francesa.

—

La Cámara de los Comunes se ha ocupado de la discusion del bill sobre reforma electoral y despues de haber rechazado varias enmiendas, discutió una enmienda propuesta por Mr. Woodall, acordando á las mujeres el derecho de sufragio.

Mr. Gladstone combatió enérjicamente el artículo propuesto. Dijo que no queria examinar los méritos de esa proposicion, que debe discutirse cuidadosamente por separado y sin tener en cuenta ninguna consideracion política.

"El Gobierno—terminó deciendo M. Gladstone, está convencido que no es necesario hacer figurar este sufragio en el bill actual; lo contrario seria ponerlo en peligro. El Gobierno no puede ampliar la estension del bill; por el contrario, declinaria toda responsabilidad á este respecto, si la enmienda de M. Woodall fuera aceptada".

—

En Brigton tuvo lugar el 12 de Junio un meeting contra la vacunacion; los manifestantes que eran numerosos, sancionaron una protesta contra la vacunacion.

—

El Ministro del Interior de Francia, ha dirigido una circular á los prefectos, ordenándoles que en adelante prohiban de una manera absoluta las corridas de toros.

—

El movimiento electoral en Hungría ha dado lugar á escenas violentas. En el colegio electoral de Nemti, el hijo de un rico propietario armó á algunos paisanos con cuchillos y pistolas y los lanzó contra los partidarios del candidato contrario, resultando del choque numerosos heridos.

En Gyergyo-Szent Miklos hubo una batalla en regla. Los gendarmes hicieron fuego sobre el pueblo, y quedaron en el campo cuatro muertos y catorce heridos.

En Kismoros el movimiento tomó un carácter socialista y antisemítico. Los antisemíticos decian á los paisanos que el príncipe imperial les habia enviado dinero para las elecciones y que deseaba el exterminio de la raza judía.

—

La Comision inglesa para la Exposicion Universal que tendrá lugar en Amberes en 1885 se ha constituido bajo la presidencia del marqués de Hamilton, Chambelan del príncipe de Gales. Se compone de los Lord-Mayors de Lóndres, York, Liverpool, Manchester, Birmingham y Sheffield, del preboste de Edimburgo; de varios miembros del Parlamento, de altos funcionarios del Departamento de la India, de los miembros del Instituto Real de las Colonias, del Sheriff de Lóndres y Middlesex, etc.

—

Las relaciones entre Inglaterra y Holanda se encuentran bastante tirantes á consecuencia del asunto del *Nisero*.

El Libro Azul contiene una nota de Lord Granville á Mr. Bylandt, fechada el 3 de Mayo último. En esta nota, Lord Granville manifiesta su sentimiento por que el Gobierno holandés se haya rehusado á aceptar la mediacion inglesa en Atchin y dice que el gabinete de Lóndres no se encuentra en condiciones de apreciar las causas que han motivado la negativa de la Holanda á este respecto.

Lord Granville añade que el cautiverio prolongado de la tripulacion del *Nisero* produce en Inglaterra una ajitacion creciente que es una amenaza para las relaciones amistosas de ambos países. Ofrece, en fin, enviar á Kenala una mision especial con el objeto de entablar nuevas negociaciones, siempre que la Holanda restablezca el comercio libre en Atchin.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

CAMARA DE SENADORES

SESION SECRETA

A las 2 p. m. entró ayer á sesion secreta la Cámara de Senadores, con el objeto de tomar en consideracion un pliego cerrado del P. E. solicitando acuerdo para nombrar al Sr. Alberto Lartigau, miembro de la Comision de los edificios de la Policía y Municipalidad de La Plata.

Concedido este acuerdo, la Cámara pasó á

Sesion pública

Asuntos entrados

El P. E. acusa recibo de varias notas en que se le comunicaba la sancion de algunos proyectos de ley. (Al Archivo).

Educacion secundaria en La Plata

El P. E. eleva un proyecto por el cual se le autoriza para invertir la suma de 70,000 $ m/n en la construccion de un edificio en La Plata, destinado á la instruccion secundaria. (A la Comision de Legislacion).

La Cámara de Diputados comunica la sancion de un proyecto autorizando al P. E. á practicar los estudios necesarios para la construccion de una línea férrea entre Dolores y Ajó. (A la Comision de Hacienda).

La misma hace saber que ha sancionado el proyecto referente á la traslacion á La Plata de los Directorios de los establecimientos de crédito de la Provincia. (A la Comision de Hacienda).

Estátua del Almirante Brown

La misma Cámara comunica haber aprobado un proyecto de ley acordando á la Comision de la Estátua del Almirante Brown, la suma de 1000 $ m/n para la traslacion de dicha estátua del Puerto del Riachuelo donde actualmente se encuentra, hasta el pueblo de su nombre, donde debe ser colocada, así como para costear los gastos de las fiestas de inauguracion de dicho monumento.

A indicacion del Sr. Moreno, tratóse el proyecto sobre tablas y fué sancionado en general y particular por unanimidad.

Convencion Constituyente de la Provincia

A mocion del Sr. Hueyo se resolvió considerar sobre tablas el rechazo hecho por la Cámara de Diputados, de las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto que fijá á La Plata como punto de residencia de la Convencion Constituyente. La Cámara resolvió por 9 votos contra seis, no insistir en las modificaciones referidas.

Impuestos municipales de La Plata

La Cámara de Diputados hace saber que insiste en su anterior sancion por la cual se declara iniciadora en los proyectos sobre creacion de impuestos especiales y por consiguiente, en el referente á los de La Plata.

A mocion del Sr. Ortiz de Rozas se resuelve pasar los antecedentes de este conflicto, á la Suprema Corte de Justicia y autorizar al Presidente del Senado para que al hacerlo asi, esprese los fundamentos en que se apoya la Cámara, para creer que es privativa de ella, la iniciativa en las leyes de que hemos hecho mencion.

Nueva division judicial de la Provincia

El Sr. Juan Ortiz de Rozas presenta el siguiente proyecto disponiendo una nueva division judicial de la Provincia:

Art. 1º Desde la promulgacion de la presente ley, los departamentos judiciales de la Provincia se compondrán del modo siguiente:

1º El Departamento de la Capital se formará del Municipio de La Plata, y partidos de la Ensenada, Quilmes, Barracas, General Brown, Lomas de Zamora, Belgrano, San Isidro, San Fernando, Islas del Paraná, Las Conchas, San Martin, San José de Flores, Moron, Moreno, Matanzas, Merlo, Márcos Paz, Las Heras, Lobos, Cañuelas, San Vicente, Brandzen, Magdalena, Rivadavia, Viedma, Chascomús, Ranchos, Monte, Las Flores, Saladillo, Rauch, Alvear, Tapalqué, Azul y Olavarr a.

2º Formarán el Departamento del Norte, los partidos de San Nicolás, Ramallo, San Pedro, Baradero, Zárate, Exaltacion de la Cruz, San Antonio de Areco, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, Salto, Rojas, Junin, Lincoln, las Secciones 15 y 16, y los territorios al Oeste y Norte de ellas, hasta el meridiano 5º y límites con Córdoba.

3º El Departamento del Centro se compondrá de los partidos de Mercedes, Lujan, Rodriguez, Pilar, Giles, Navarro, Suipacha, Chivilcoy, Bragado, Chacabuco, 25 de Mayo, 9 de Julio, Bolivar, las Secciones 11, 13 y 14, y los territorios situados al norte de los 36º, 20' de latitud.

4º El Departamento del Sud será formado por los partidos de Dolores, Castelli, Tordillo, Ajó, Pila, Vecino, Monsalvo, Tuyú, Mar Chiquita, Ayacucho, Arenales, Pueyredon, Balcarce, Tandil, Loberia, Necochea, Juarez, Tres Arroyos, Pringles, Suarez, Bahía Blanca, Patagones y los territorios situados entre el Rio Negro y los 36º 30' de latitud, hasta el meridiano 5º.

Art. 2º Créase un Juzgado de Primera Instancia en el Departamento del Sud, con Jurisdiccion Civil, Comercial y Criminal sobre los partidos de Bahía Blanca, Tres Arroyos, Pringles, Suarez, Patagones y los territorios Anexos al Departamento mencionados, debiendo tener su asiento en el pueblo de Bahía Blanca.

Art. 3º. El Juzgado de Bahía Blanca tendrá dos Secretarios para lo Civil y Comercial y uno rentado para lo Criminal y Correccional.

Art. 4º. La Suprema Córte reglamentará la forma en que deba hacerse la distribucion de las causas pendientes, entre los jueces y Cámaras de Apelacion que hayan de conocer en ellas en lo sucesivo, en virtud de los cambios de jurisdiccion territorial que se producen por la presente Ley.

Art. 5º. Los expedientes que se encuentren en estado para sentencia interlocutoria ó definitiva, quedarán á cargo del Juez ó Cámara que en ellas conoce, hasta que la sentencia se dicte.

En todos los casos, antes de remitirse un expediente, se notificará á las partes para que se manifiesten en el acto de la notificacion si desean usar del derecho de prorogar la jurisdiccion del Juez actual.

Art. 6º. Abrense los siguientes créditos complementarios al presupuesto vigente:

Inciso 4º. Item 14—Un Juez de 1ª. Instancia con 12,500 pesos m/c al mes; un Escribano en lo Comercial con 5000 pesos; un escribiente con 1000 pesos; un portero con 600 pesos.

Item 18. Para gastos del Juzgado, 400 pesos al mes; para instalacion del Juzgado, 25,000 pesos; para alquiler de casa, 2000 al mes.

Art. 7º. Comuníquese al P. E.—*Juan Ortiz de Rozas*.

Fundado el proyecto por su autor, fué pasado á estudio de la Comision de Legislacion.

Renuncia de un Senador

El SR. REINALDO OTERO, fundándose en razones puramente personales, presenta la renuncia indeclinable del cargo de Senador. Tratada la renuncia sobre tablas, es aceptada contra dos votos

Orden del dia

Reorganizacion de la Administracion de los ferro-carriles

La Comision de Hacienda se expide en el proyecto del P. E. sobre la reorganizacion de la Administracion de los ferro-carriles del Estado, aconsejando su sancion con algunas modificaciones que ha juzgado necesario introducir en él.

El SR. HERNANDEZ, informó á nombre de la Comision, expresándose en el sentido de que era una necesidad imperiosa proceder á la reforma de la administracion de los ferro-carriles, sancionando el proyecto del P. E.

Puesto á votacion dicho proyecto, fué sancionado en general, aprobándose en la discusion en particular las disposiciones referentes al Consejo Directivo, y parte de las concernientes á la Direccion Administrativa.

A mocion del SR. DEMARIA se suspendió hasta el sábado la consideracion de las demás partes del proyecto.

La sesion se levantó á las 4.30 p. m.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

El cólera en Marsella

MARSELLA, JULIO 10—En la tarde de ayer hubo catorce defunciones de cólera.

Por temor al contagio han abandonado la ciudad quince mil personas.

Guerra inminente entre Francia y China

PARIS, JULIO 10—Considérase inminente una guerra entre Francia y China.

La salud de Leon XIII

ROMA, JULIO 10—Con motivo de haber sufrido el Papa dos desmayos, á causa del excesivo calor, corrió el rumor de que hallábase gravemente enfermo.

(De la Agencia Havas)

El cólera en Francia

PARIS, JULIO 9— El cólera en Marsella y Tolon siempre estacionario, aunque parece con tendencia lentamente progresiva en la primera de estas ciudades.

No ha habido hoy ningun caso nuevo en Aix.

Se han redoblado las medidas precaucionales.

Los católicos en el Senado belga

BRUSELAS, JULIO 9. — Se han verificado ordenadamente las elecciones para el Senado. Los católicos cuentan ahora en la Cámara alta con una mayoría de 17 votos, la que viene á consolidar el Ministerio J. Malou.

La reforma electoral en Inglaterra

LONDRES, JULIO 9.—En la sesion de hoy la Cámara de los Lores rechazó por considerable mayoria el bill referente á la reforma electoral.

Los frutos del país en Liverpool

(De nuestro corresponsal)

LIVERPOOL, JULIO 10, 5.40 p. m.—Lanas de Buenos Aires merinas y mestizas Nº 1, de 30 á 32 % de rendimiento, 6¼ peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 6½ peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 7 peniques libra.

Sebo vacuno, 36½ á 37 chelines el cwt. Existencia total de sebos vacuno y de carnero, de 500 á 1000 pipas.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 7 peniques libra. Existencia, 4000 á 4500 cueros.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 12½ á 13 chelines uno. Sin existencia.

Semilla de lino, 42 á 43 chelines las 416 libras.

Maíz, 5¼ chelines las 100 libras.

Trigo, 7 chelines las 100 libras.— *Raggio Carneiro & Ca.*

El crédito argentino en Lóndres

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, JUNIO 10— Fondos Públicos Nacionales de 1868, con 6 % de interés, 99½ á 100 %.

Id id id de 1871, 6 % de interés, 98½ á 99 %.

Id id id de 1881, 6 % de interés, 96½ á 97 %.

Id id id Hard Dollars, 6 % de interés, 85 á 86 %.

Id id de la provincia de Buenos Aires, de 1870, 6 % de interés, 95½ á 95¾ %.

Billetes de Tesorería, 9 % de interés, 103 á 105 %.—*Raggio Carneiro & Ca.*

Situacion interna del Perú

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, JULIO 10—El Coronel Puga apoderóse de Huaraz, cuya poblacion no hizo resistencia. El Prefecto Quintanilla escapó á Casma. Pisco y Tambo de Mora recuperados por las fuerzas del gobierno peruano, las que continuaban sobre Ica.

—

La prensa de Lima ha entrado en una ardiente polémica sobre la dictadura de Piérola. Este último dice que cuenta con el pueblo, pero que los hombres que componen el Gobierno de Iglesias son sus adversarios políticos.

Témese que surjan elementos disolventes cuando se efectúe la evacuacion del territorio por las fuerzas chilenas.

—

Empezaron las conferencias entre los comisionados de Cáceres y el Ministro de Gobierno. No se conocen las proposiciones de que son portadores los delegados. Créese que Cáceres no se mostrará muy exijente, á fin de conseguir la inmediata evacuacion del territorio para obrar despues libremente.

—

El Presidente Iglesias convocará pronto á nuevas elecciones, dando completa libertad electoral para que el futuro mandatario sea la expresion libre de la voluntad de la nacion.

—

El Plenipotenciario chileno Novoa habria regalado una máquina de coser á la viuda del coronel peruano Bolognesi muerto en el combate de Arica, y que encontrábase en estrema pobreza. Con este motivo háse levantado en Lima una especie de clamor público, *La Opinion Nacional*, comentando dicho obsequio, dice: ¡Por Dios, no nos quieran tanto!

Interpelacion al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, JULIO 10—El Senador José Francisco Vergara interpeló al Ministro de Relaciones Exteriores sobre negociaciones entabladas en Buenos Aires por el Ministro Chileno con el Delegado Apostólico para restablecer las relaciones con la Curia romana.

Así se lo aseguran cartas de personas respetables residentes en esa capital.

El Ministro aseguró no existir tales negociaciones ni haber dado instrucciones al Ministro Montt ni á ningun agente diplomático de Chile sobre el particular.

Las fiestas Julias en el Rosario—Terrible accidente—Varias noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, JULIO 10. — Las fiestas Julias han estado muy pobres; reduciéndose casi únicamente á los fuegos artificiales. Anoche, miéntras se quemaban estos, un niño de catorce años, recojió una bomba, al parecer apagada. Estalló la bomba en sus manos, reventándole un ojo é hiriéndolo gravemente en la region frontal de la cabeza. Créese que morirá.

—

La imprenta de *El Nacionalista* la compraron varios miembros del club presidido por Virasoro.

—

Hoy comenzó la descarga de las locomotoras vedidas para el Central Norte.

—

Llegó el vapor General Roberts, con materiales para el ferro-carril á las colonias.

—

Nótase paralizacion comercial.

NOTICIAS

Abuso escandaloso de la Empresa de Colon—El hecho de que da cuenta la carta que publicamos más abajo, de cuya veracidad responde la firma de su autor, persona respetable que la garante en todas sus partes, reclama la más séria atencion por parte de las autoridades llamadas á entender en el asunto, debiendo tambien, por su propio crédito y por los respetos debidos al público, manifestar la empresa aludida los motivos que ha tenido para proceder de la manera denunciada.

No es posible que quede impune un abuso semejante, si, como lo garante el Sr. Obligado, los hechos han pasado como él los narra, y debe esperarse que cumplan estrictamente con su deber los que deben hablar y pronunciarse al respecto.

Hé aquí la carta del Sr. Obligado, que nos ha sido entregada exhibiéndonos al mismo tiempo el boleto comprobatorio de la adquisicion del palco por dicho señor:

Buenos Aires, Julio 10 de 1884.—Señor Director de LA NACION.

Me permito dirigir á V. la presente dándole detalles de un caso que me ha ocurrido anoche en el Teatro Colon, rogándole quiera hacer los comentarios que juzgue convenientes.

Ayer á las 4 p. m. me presenté en la boletería de Colon y solicité localidades. Se me dijo que solo habia un palco, el núm. 52, alto. En consecuencia adquirí su posesion, abonando el importe correspondiente, mas como el palco solo lleva cuatro entradas, tomé dos más, pues tenia invitados cinco amigos.

Antes de dar principio la funcion, pretendió un caballero hacerme desalojar mi localidad, en la que á esa hora me encontraba con dos amigos. Aquel caballero no tenía título alguno de propiedad, y como yo exhibiera el mio, se retiró. Se dió principio á la funcion, y ántes de concluir el primer acto, se presentó un señor y llamándome á la galería, me rogó que le cediera el palco, ofreciéndome la devolucion de mi dinero ú otras localidades en platea.

Manifesté que esperaba á tres amigos más, y que por esto no podia acceder; que llegados estos señores, les informaria de lo ocurrido, creyendo que no tendrian inconveniente en que ocuparan aquellos que se empeñaban en ello, el palco que en tal caso cederíamos gratuitamente.

Esto, señor Director, lo hicimos simplemente suponiendo que se trataba de alguna familia que no habia conseguido localidad.

Díje á aquel mismo señor, porque insistia en que se le cediera el palco, que no haria esto por ningun principio hasta que no vinieran mis amigos, y prévia consulta con estos, pues yo no podia, por delicadeza, dejar la localidad para la cual habia invitado á aquellos, y que más tarde vinieran y encontraran á personas extrañas donde debia yo esperarlos.

Cuando terminó el primer acto, bajamos á tomar un café, y á nuestro regreso encontramos al mismo señor que tanto empeño tenía por la cesion del palco, y que más tarde declaró ser el Secretario de la Empresa, quien con insistencia quiso hacernos penetrar en la platea. Protesté contra esto, y al continuar para mi palco, me dijo que él habia colocado en él á otras cinco personas, gente toda ella de frac y guante blanco. Dije que era yo el dueño del palco, y que como veia que por la violencia se intentaba despojarme de un derecho legítimamente adquirido por mí, me veria en el caso, si aquellas personas no salian, de dar cuenta á la policía de lo que pasaba.

Fuimos al palco, y manifesté á los señores que encontré en él que creia que solo por una equivocacion podian encontrarse allí, pues yo era quien tenia derecho á aquella localidad, y en comprobacion mostré el boleto numerado del palco.

Cuatro de los ocupantes no dieron vuelta la cara, pero uno lo hizo y díjome que viera al Secretario. Contesté que con sentimiento llamaría á la Policía, y no obteniendo el resultado que debia esperar de personas que por su traje parecian decentes, llamé á un gendarme, quien vino á hacer desalojar el palco, pero sin duda cediendo á indicaciones del Secretario de la empresa, no lo hizo. Fué entónces que volví al palco y dije á aquellos señores que usufructuaban aquel local indebidamente y que contra mi voluntad participaban de aquel beneficio á costa de mi dinero, y por un medio degradante y violento. Ninguno se puso colorado.

Salió la gente á las galerías, se produjo el escándalo consiguiente, vino en seguida un Comisario, que antes no pudo ser encontrado, reclamé con mi título de posesion el palco, y resultado, el agente de la autoridad se decidió por los señores de frac, que no tuvieron título que exhibir.

En aquel momento se presentó el Sr. Rufino Luro y dijo al Comisario que debia atender á aquel que tuviera el boleto del palco. No obstante lo manifestado por el Sr. Luro y las protestas mias, el Comisario resolvió, despues de una hora de confusion, que yo no tenia derecho al palco, y que debia retirarme con mis amigos.

¿Que hará, señor Director, el recto Jefe de Policía cuando conozca el hecho vergonzoso que refiero? ¿Reprenderá á ese Comisario que faltó asi al deber sagrado que tenia de hacer justicia á quien la tuviese de su parte? Así lo espero, pues como lo he dicho antes, creo al Sr. Paz un funcionario recto.

He acordado, con el Dr. Fonrouge, presentar mañana el primer escrito ante el Juez competente contra la empresa de Colon, y esta vez no dudo que se me hará debida justicia.

Agradeciendo al señor Director la publicacion de estas lineas, quedo su muy atento S. S.—*Ramon P. Obligado*.

El Sr. José Sanchez Bustamante—Este caballero, nombrado Ministro Argentino en Bélgica, que no pudo ir á ocupar su puesto, por haber sido acometido de una grave enfermedad á su llegada á Europa, se halla hoy felizmente bueno, segun noticias trasmitidas desde Burdeos, que tienen cierto carácter oficial. El Sr. Sanchez Bustamante, que se asistia en una casa de sanidad en Paris, ha vuelto, por prescripcion de los médicos, al seno de su familia, donde continúa su convalescencia.

Mal servicio del ferro-carril del Oeste—Las quejas contra este ferro-carril se repiten dia á dia. Se han acercado á LA NACION diversas veces á formularlas repetables hacendados, consignatarios y comerciantes que están obligados á servirse de aquella vía en sus negocios y transacciones y que sufren directamente las consecuencias del mal servicio reinante.

Se nos asegura que los que reciben grandes cantidades de pasto á consignacion ó venta, tenian antes, desde Abril hasta Agosto 6 dias, y desde Setiembre hasta Marzo 2 dias, para sacar los fardos de los depósitos del Once de Setiembre, mientras que hoy se obliga á los consignatarios á sacar 200, 300 y 500 fardos en 48 horas, so pena de pagar altísimos derechos de almacenage.

Elevada una solicitud con este motivo al Directorio pidiendo, en vez de dos dias, cuatro dias para aquella operacion, tanto en invierno como en verano, no ha sido despachada ni en pró ni en contra hasta ahora, no obstante haber sido presentada hace dos meses.

La firmaban los principales corredores del Once de Setiembre, como los Sres. Novoa y Cernadas, Ford, Sardoy y Cª., Lacroze, Ortiz Basualdo, Lartigue, Elordi, Ojea, Mendez, Balleto, Goyenechea Bilbao y Cª, Roca, Santa Maria y Gunning.

Solicitudes de este género, que llevan tales firmas á su pié, no debieran ser desatendidas.

Además, la falta de wagones de carga en las estaciones ocasiona inmensos perjuicios. Se nos asegura tambien que hay más de cien mil bolsas de maíz solamente diseminadas en las diversas estaciones de la línea, y que están sus dueños hace un mes esperando wagones.

El Directorio del ferro-carril del Oeste debe preocuparse sériamente de estas quejas y reclamos y adoptar medidas eficaces en favor del comercio y de los intereses generales del país.

Explotaciones inícuas—De meses atrás vienen repitiéndose con frecuencia explotaciones inícuas con pobres infelices que tienen que cobrar pequeñas sumas en la Tesorería Nacional.

Individuos desconocidos se presentan á nombre de aquellos y perciben los fondos cuyo pago se ha decretado, abusando de la buena fé de los empleados de la Tesorería que generalmente no exijen á esos comisionistas de pega los documentos que los acrediten como autorizados para recibir el dinero.

El Ministro de Hacienda en conocimiento de estos hechos pasó ayer una nota al Tesorero General, significándole que en adelante no podrá efectuar pago alguno si la persona que ocurre á percibir el dinero no es conocida personalmente ó presenta poder en forma.

La correspondencia para Italia—En *Il Commercio* de Génova del 12 de Junio, hallamos la carta que traducimos á continuacion, que se refiere á un hecho de que nos ocupamos en oportunidad, censurándolo como lo merecia.

Dice la carta:

Génova, Junio 10 de 1884. Sr. Director de *Il Commercio*:—No creo necesario demostrar á V. la importancia que tiene la correspondencia postal para la buena marcha del comercio en general y especialmente para el de nuestro puerto con las repúblicas del Plata. El retardo de una carta ó de un documento comercial puede ser causa de que fracase un negocio.

Esta premisa trae consigo naturalmente la consecuencia de que las oficinas postales deben cuidar esmeradamente de que la correspondencia sea enviada por los medios y vias más rápidas y fijas, á fin de que en el momento de ser franqueada se pueda calcular con exactitud y precision la hora ó el dia en que la correspondencia llegará á su destino.

Parece, sin embargo, que esta regla no se observa con la escrupulosidad debida, pues con el vapor Umberto I, llegado hace tres dias á nuestro puerto, se distribuyó una correspondencia escasa, porque, se dice, muchas cartas fueron confiadas al piróscafo Matteo Bruzzo, salido de Buenos Aires posteriormente y no llegado aun á nuestro puerto.

Casos análogos se han producido en diferentes ocasiones y la prensa del Plata se hizo eco de las quejas de los comerciantes de aquellas repúblicas, con poco éxito.

Segun las esplicaciones que se dan del hecho las cosas han pasado del modo siguiente: La partida del Matteo Bruzzo, fijada para el 12 de Mayo, fué postergada en dos veces para el 16, mientras que el Umberto I salió regularmente, segun el itinerario, el 15, y las cartas que debian haber sido conducidas por el segundo fueron confiadas sin razon al primero.

Haria V. un servicio al público si escitase el celo de las administraciones de correos, á fin de que la correspondencia sea entregada á los vapores que no solo por su celebridad sinó tambien con la regularidad de las salidas, dan garantías de exactitud.

Congreso Nacional—En el Senado debia tratarse ayer el proyecto de reforma de la Ley Orgánica municipal, pero no se hizo así porque los ejemplares del despacho que deben distribuirse á los Senadores, no estaban impresos.

No habiendo ningun asunto entrado ni otros despachos de Comision, se resolvió por la Presidencia no celebrar sesion.

Comisiones del Congreso—Las Comisiones de Hacienda, Peticiones y Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, se reunieron ayer para estudiar diversos asuntos que tienen en cartera.

La órden del dia para la sesion que celebrará hoy la Cámara, la forman tres proyectos sobre créditos suplementarios.

Depósitos de carbon en la rada—La resolucion que publicamos á continuacion fué dictada por el Ministerio de Hacienda, con motivo de una solicitud de los Agentes de la Compañía de Navegacion "The River Plate Coaling Company, Limited" pidiendo permiso para establecer en nuestra rada dos depósitos flotantes de carbon, para los buques que necesiten proveerse de ese artículo:

"De acuerdo con lo manifestado por la Direccion General de Rentas se resuelve: acordar la habilitacion solicitada, debiendo los recurrentes sujetarse en un todo á las disposiciones referentes, á las Ordenanzas de Aduana y Reglamentos de Marina".

Sobre la segunda Pastoral de Clara—Recibióse ayer en el Ministerio de Justicia y Culto la vista del Procurador General de la Nacion, á propósito de la segunda Pastoral del ex-Vicario Clara. Es un documento poco extenso, en el cual el Dr. Costa reproduce en parte la argumentacion de su Vista anterior.

Atlas de la República Argentina—Mañana será pasado al Congreso el Mensage y proyecto en que el Ministerio de Instruccion Pública solicita autorizacion para invertir hasta $ 25,000 m/n en la edicion del atlas de la República Argentina que confecciona el Instituto Geográfico.

Universidad de Córdoba—Para refacciones en el mobiliario y estantería de la Biblioteca de la Universidad de Córdoba, el Ministerio de Instruccion Pública autorizó ayer el gasto de $ 2076 m/n.

Crédito suplementario—El Ministerio de Instruccion Pública ha solicitado del Congreso un crédito suplementario por la suma de $ 40.739 m/n, con destino al pago de créditos correspondientes al ejercicio de 1883.

La empresa del Central Argentino y los derechos de importacion—Liquidados los derechos que correspondia pagar por el material férreo que la empresa del Central Argentino introdujo en 1878, la Aduana del Rosario exigió el pago de la deuda, que asciende á $ 1,170.34 m/n.

La Empresa rehusóse á pagar, alegando que por su contrato con el Gobierno de la Nacion, de fecha Marzo 16 de 1863, estaba eximida de derechos de Aduana con arreglo al art. 4º del contrato, que dice así:

"Los materiales, útiles y artículos que fuere necesario importar del exterior para la construccion y uso exclusivo del ferro-carril, serán libres de todo derecho á su introduccion durante el período de cuarenta años, así como la propiedad del ferro-carril y sus dependencias serán libres de toda contribucion é impuestos por el mismo tiempo."

Siguió con lentitud la tramitacion del asunto y en Enero del corriente año el Sr. Thompson, en representacion de la empresa, interpuso su reclamo ante el Ministro de Hacienda, quien pidió informe á la Direccion de Rentas. Esta se expidió como sigue, opinando que debe hacerse efectivo el cobro de los derechos en cuestion:

"La Direccion, así que tuvo conocimiento que la empresa del ferro-carril Central Argentino aun no habia abonado en la Aduana del Rosario el importe de los derechos que le correspondia pagar por exceso de introducciones en el año de 1878, se dirigió á dicha administracion ordenando se procediese á hacer efectivo su cobro, empleando en caso necesario los medios coercitivos que señalan las ordenanzas para los deudores morosos. Como esta órden tenia cierta trascendencia, se le comunicó á V. E. en la misma fecha que se dirigió al Rosario.

La direccion, al expedir esta órden, ha procedido con estricta sujecion á lo que determina el decreto de 20 de Junio de 1877 sobre introduccion de materiales para ferro-carriles, pues en él expresamente se dispone que la liquidacion de los derechos se hará el 31 de Diciembre de cada año y "se saldarán las cuentas cobrando las Administraciones de Rentas respectivas á las empresas el importe de los excedentes importados."

En vista de esa terminante prescripcion, la Direccion en cumplimiento de su deber no ha podido proceder en otra forma.

Entremos ahora á analizar los principales fundamentos en que la empresa se apoya para resistir el pago que se le exije.

Uno es, su contrato de concesion, y otro el que los excesos de introducciones efectuadas en un año quedan compensadas en los años subsiguientes ó quedan en la bodega de la empresa.

Estas razones, que á primera vista parecen atendibles y hacen inclinar la opinion á favor de la empresa, no lo son sin embargo, y no resisten al más ligero exámen.

En efecto, es sabido que el decreto ántes mencionado, que tuvo por principal objeto, evitar los abusos que pudieran cometer las empresas en la importacion de artículos extranjeros al amparo de sus respectivas concesiones, tuvo tambien en vista suprimir las contínuas cuestiones que surjian con motivo de las mismas introducciones, originadas por la vaguedad de los términos en que estaban concebidas las leyes de concesion. En la redaccion de ese decreto tomaron parte los gerentes de las respectivas empresas de ferro-carriles, estando tambien representado el Central Argentino, y es natural y lógico suponer que estos hayan abogado por los intereses que representaban, pues estuvieron de acuerdo con él.

En cuanto al otro argumento que se aduce, si él fuera aceptado, quedaria de hecho completamente derogado el decreto de Junio de 1877, puesto que la liquidacion de los derechos que pudieran adeudar las empresas de ferro-carriles por exceso de introduccion seria interminable, si éstas habian de quedar pendientes de un año á otro, como se pretende contraviniendo de este modo lo dispuesto en el art. 5º del decreto ya citado.

Por lo expuesto la direccion cree que no se debe hacer lugar á este reclamo, y ordenarse á la Aduana del Rosario siga adelante el cobro pendiente".

Pasado despues el asunto al Procurador del Tesoro, este acaba de expedir su dictámen en estos términos, que confirman la opinion de la Direccion de Rentas:

"En el Registro Nacional de 1863 no se encuentra impreso el contrato celebrado con la Empresa del ferro-carril Central Argentino, pero supongo auténtico el artículo 4º que el administrador trascribe en su comunicacion de 29 de Enero del corriente año y digo que él no ampara las pretensiones actuales del representante de dicho ferro-carril relativas á que se le declare exento del pago de derechos que la Administracion de Rentas Nacionales del Rosario le exije.

Los materiales, útiles y artículos "que fuere necesario importar del exterior para la construccion y uso exclusivo del ferro carril, serán libres de todo derecho á su introduccion durante el período de cuarenta años, etc etc," dice el artículo recordado. Como se vé, este artículo no fija de una manera clara y perentoria la extension de la prerrogativa acordada. Emplea el término, "que fuere necesario importar"; pero surge inmediatamente esta duda, ¿quién determina la necesidad que se prevé? ¿Podrá admitirse que fuera la Empresa por sí sola? ¿Que su solo y exclusivo criterio determinara los límites de la necesidad?

Monstruosa pretension seria ésta, pues no significaria otra cosa que una abdicacion de los derechos y deberes de los poderes públicos del Estado. La apreciacion de lo que "fuere necesario importar" ha correspondido y debido corresponder al poder administrador. Y así se ha entendido sin que ningun interés legítimo haya podido creerse sériamente menoscabado.

La prudencia y circunspeccion con que el P. E. debia proceder en esta clase de negocios, le sugirió la idea de adoptar una medida general que colocase á todos los ferro-carriles bajo un pié de completa igualdad, y en consecuencia dictó el decreto de 5 de Diciembre de 1876, nombrando una comision con el objeto de "determinar los materiales de ferro-carriles que con arreglo á las leyes, contratos y decretos del Gobierno sobre la materia, estuvieren en vigencia, deberian ser exentos de los derechos de importacion y que fijase las cantidades de cada artículo que en tales condiciones pudiese introducir anualmente cada Empresa".

En esa comision se vé figurar al Sr. Guillermo Thompson como Director residente del ferro-carril Central Argentino.

Al año siguiente, con fecha 25 de Junio de 1877 se dictó el decreto reglamentario contra el que hoy se invoca el art. 4º del contrato y en su encabezamiento se leen estas palabras:

"Oida la opinion de la Comision nombrada por decreto de 5 de Diciembre de 1876 para designar los materiales y artículos que las empresas de ferro-carriles pueden introducir libre de derechos de impotacion etc."

No puede haberse procedido de una manera más circunspecta y equitativa, para alejar toda presuncion de favoritismo y toda sospecha de lesion á derechos anteriormente adquiridos.

Demostrado que el artículo 4º del contrato no obsta á la aplicacion del decreto de 25 de Junio de 1877, diré apénas sobre las oscilaciones que se invocan en la importacion de cada año, que la administracion no puede estar sugeta á las veleidades de las empresas que en un año pueden querer introducir gran número de artículos y en otro, poco ménos ó ninguno: á esto proveen las disposiciones de los artículos 3º y 5º del decreto tantas veces citado.

Corresponde, en consecuencia, se mande llevar adelante el cobro iniciado por la Aduana del Rosario.—*Cárlos L. Marenco*".

Venta de cedulillas—La Sociedad San Vicente de Paul se ha presentado á la Municipalidad solicitando permiso para vender cedulillas con objetos de beneficencia durante las fiestas del Cármen.

Permiso para una tómbola—Se ha presentado á la Municipalidad la Sociedad Union de Dependientes, pidiendo permiso para establecer una tómbola en los dias 10 y 11 del próximo mes de Agosto.

Libros de firmas—El Intendente Municipal ha proveido á los establecimientos de caridad que están bajo su dependencia, de un libro especial para que firmen en él todas las personas que en calidad de visitantes concurran á aquellos.

Movimiento de los corrales—Durante el mes de Junio ppdo. ha habido en los corrales de Abasto el siguiente movimiento:

Hacienda vacuna introducida 28,768 cabezas; existencia de Mayo, 1709; muerta para el abasto, 19803; extraida para invernar, 5482; extraida para el embarque, 12; inutilizada por enferma, 25; cuereada, 76; existencia en Julio, 1633. Guías archivadas 343 con 4534 marcas; guías extraidas, 214 con 2120 marcas.

Aumento de alumbrado—Los vecinos de la seccion 18ª del Municipio se han presentado á la Municipalidad solicitando aumento de alumbrado para algunas calles de la misma.

Adoquines para afirmados—Por la Intendencia Municipal se ha solicitado del Ministerio de Hacienda de la Nacion el despacho libre de derechos de ochocientas toneladas de adoquines ingleses, con destino al pavimento de las calles del Municipio.

Sumario municipal—La Intendencia Municipal ha tenido conocimiento de haberse producido un desfalco en el pago de las cuentas de materiales para el adoquinado de la calle Defensa, donde se encuentra la Recoba Vieja.

En consecuencia el Intendente ha destituido al capataz de una de las cuadrillas municipales Ramon Romero y al oficial de la misma Pedro Venturini, por estar complicados en dicho desfalco, y al mismo tiempo ha ordenado la formacion de un sumario para enviarlo á la autoridad correspondiente.

Nueva licitacion del camino del Oeste—Fueron abiertas ayer en el Departamento de Ingenieros en La Plata, las propuestas para el macadam del camino real de Flores á Moron.

Las propuestas presentadas fueron siete, á saber:

Gregorio y C., E. Bullrich y Cª., Barros y Ramirez, Jaimi Butler y Cª., R. Silveira y Cª. Trejo y Carranza, Acosta y Florencio Madero y Cª.

Fué aceptada la de los Srs. Bullrich y Cª que proponen hacer el camino de dicha obra por los siguientes precios:

3.55 el metro de macadam, 2.68 el metro de empedrado, 0.57 el metro de terraplen, 0.24 el metro de estraccion de barro y 8.26 el metro de obras de albañilería.

Una nueva estacion—Mañana se abrirá al servicio público la estacion Melchor Romero, en la línea de La Plata á Ferrari.

Provision de ladrillos—El Directorio de ferro-carril del Oeste ha sacado á licitacion la provision de 500 á 700.000 ladrillos de cal, para los edificios de los Talleres del Caballito.

Ensanche del municipio—El Sr. Carbonell, Secretario del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, fué portador ayer, desde La Plata, de una comunicacion de dicho funcionario para el Presidente de la República, anunciando que dentro de breves dias serán pasados á la Legislatura el mensaje y proyecto de ley referentes á la cesion de Flores y Belgrano para ensanchar el municipio de la Capital.

Nombramientos provinciales—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia aparecieron ayer varios decretos haciendo los siguientes nombramientos:

Juez de Paz del partido de Exaltacion de la Cruz, Eduardo Foroni; Municipal Titular del partido de Rojas, Gerónimo Fomet, id id de Ayacucho, Eustaquio Nuñez.

Sobre el uso de banderas—El Jefe de Policía de la Capital ha pasado ayer al Ministerio del Interior la nota que á continuacion insertamos, comunicando que no es cumplido por el público el decreto reglamentario del uso de banderas.

El expresado funcionario manifiesta que esto es debido á la falta de una sancion penal sobre las infracciones, y agrega que segun su interpretacion del decreto respectivo, no es permitido absolutamente á los particulares el uso de banderas extranjeras, tengan ó no tengan los escudos correspondientes.

Creemos que es equivocada esta interpretacion, aún cuando ella pudiera desprenderse de la redaccion del decreto, toda vez que eliminado de una bandera cualquiera su rasgo principal ó característico, como el sol en la argentina, las estrellas en la norte-americana, el águila en la prusiana ó austriaca, la cruz en la suiza, etc., tal bandera deja por ese hecho de ser la oficial de esas naciones.

La nota del Jefe de Policía dice así:

El decreto de 15 de Abril último, reglamentario del uso de banderas, no es cumplido por el público. Me permito atribuir esto á la falta de una sancion penal sobre las infracciones, sancion necesaria á todas las disposiciones de carácter prohibitivo.

Existen disposiciones vigentes que penan con ocho pesos de multa, ó en su defecto cuatro dias de arresto, á los infractores de disposiciones de órden público, entre las cuales podria considerarse comprendido el decreto sobre banderas. Pero ántes de hacer efectiva la pena, he creido de mi deber elevar el caso á la aprobacion de V. E.

Comprendo que por dicho decreto en manera alguna se permita á los particulares el uso de banderas extranjeras con ó sin escudos, sinó solo los colores de ellas formando adornos ó trofeos, en los cuales la bandera argentina ocupará siempre el centro.

Si la primera contravencion al decreto se corrigiese con una mera intimacion preventiva y solo en caso de reincidencia se aplicase la pena referida, considero que él sería generalmente cumplido, sin necesidad de recurrir á la aplicacion de ésta.

Tengo el honor de saludar á V. E. con toda consideracion.—*Marcos Paz.*

Palos y puñaladas—El vigilante Víctor Borner, al servicio de la Seccion 1ª, conducia á la Comisaría, ayer á la 1 a. m., por la calle Reconquista, al individuo Francisco Millan, promotor de un desórden ocurrido poco antes en el Paseo de Julio.

En un descuido del agente, Millan desnudó una navaja que llevaba y lo agredió, infiriéndole una puñalada en la region precordial.

El arma, felizmente, penetró solo en la piel y músculos subcutáneos, sin interesar ninguna víscera.

Aprovechando el primer momento de sorpresa del vigilante, Millan intentó fugar, pero el herido tocó auxilio y el agresor no consiguió su intento.

Borner ha sido enviado al Hospital Buenos Aires.

—Anteayer á las 7 p. m. en la calle Belgrano entre Pasco y Pichincha, Federico Lucarelo agredió á palos á Federico Apusso lesionándolo en la cabeza.

Cuando concurrió la Policía el heridor habia fugado.

—En la fonda situada en la calle Chacabuco núm. 635, tomáronse en pelea, armados de cuchillo, anteanoche á las 7, Vicente Jacomendi y Cayetano Longo.

Resultó herido el primero de una puñalada en el muslo derecho.

El heridor fué aprehendido.

Robos—Al señor Juan Herrera, vecino de un partido de campaña que se encuentra accidentalmente en esta ciudad, domiciliado en el Hotel du Béarn, calle Buen Orden entre Belgrano y Venezuela, le sustrajeron anteanoche, en momentos que paseaba por la Plaza de Mayo, una cartera conteniendo dos mil nacionales en billetes de diferentes valores.

El damnificado dió cuenta en la Comisaría de la Seccion 2a., donde se han impartido las órdenes convenientes para el secuestro del dinero robado. En cuanto al autor, ignórase quien es.

—Anteanoche penetraron ladrones en casa del señor Francisco A. Pereyra, calle Montevideo núm. 158 y sustrajeron alhajas y objetos por valor de ciento cuarenta y un nacional.

El robo se cometió en momentos que la casa estaba sola.

Ignórase quienes sean los ladrones. Estos se valieron de llaves ganzúas.

—De la tienda de Hermenegildo Perez, situada en la calle Rivadavia múns. 1746 y 1748, fué hurtado ayer un poncho avaluado en seis nacionales.

El autor de este robo ha sido aprehendido.

Suicidio—En la calle Rivadavia, frente á la Plaza 11 de Setiembre puso fin á sus dias, ayer á las 5.45 p. m. el súbdito italiano Luis Maretto, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

Moretto hacía pocos dias que habia llegado á la Capital, procedente de las Conchas, hospedándose en la fonda del Cepo, situada en la calle Piedad entre Larrea y Azcuénaga.

Manifestó al dueño de la fonda que era labrador pero que no podia dedicarse por ahora á ningun trabajo, por hallarse enfermo.

A juzgar por su comportamiento en los pocos dias que ha permanecido en la fonda del Cepo, puede creerse que se hallaba atacado de demencia, pues se le veía generalmente triste y solitario, balbuceando de vez en cuando palabras incoherentes.

Ayer á las 2 p. m. salió á la calle. Ignórase por donde anduvo, lo cierto es que á la hora indicada al principio de estas líneas, hallábase en la calle Rivadavia frente á la Plaza del Once, donde sentándose sobre una piedra se disparó un balazo, muriendo instantáneamente.

En su poder no se encontró papel alguno que esplicara las causas de su resolucion. Solo se le halló en uno de los bolsillos de sus ropas un billete de cinco nacionales y otro de veinte centavos de la misma moneda.

Créese por lo que ántes hemos manifestado que una alteracion de las facultades mentales de Moretto, es lo que lo ha inducido á suicidarse.

Su cadáver fué enviado al depósito fúnebre de Policía.

Moretto tenia tatuados en el brazo derecho dos cañones en cruz con un número 2 encima de éstos.

Educacion comun—Se ha repartido el número 60 de *El Monitor de la Educacion Comun*, órgano oficial de la Comision Nacional de Educacion, correspondiente al mes de Mayo ppdo.

En este número, dedicado especialmente á la inauguracion de los catorce edificios escolares, que tuvo lugar el 1º de Mayo último, vienen reproducidos los principales artículos publicados en los periódicos de la República, con motivo de aquel acontecimiento, conjuntamente con los discursos que en la fiesta pronunciaron el Presidente de la República y el Presidente de la Comision Nacional de Educacion, Dr. Benjamin Zorrilla.

Publica tambien los siguientes datos estadísticos, relativos á las escuelas de la Capital:

Existen en la Capital 169 escuelas públicas, de las cuales son 8 graduadas, 92 elementales, 53 infantiles, 13 nocturnas, 1 jardin de infantes, 1 domiciliaria y 1 en la cárcel, las que son regenteadas por 533 maestros (168 varones y 365 mujeres).

En ellas se encuentran inscritos 24,130 alumnos (11,346 varones y 12,784 mujeres), divididos así: Primer grado, 14,540; 2º, 5158; 3º, 2827; 4º, 1263; 5º, 251 y 6º, 91. De los alumnos inscritos asisten, término medio, 20,374.

El gasto ocasionado por el sostenimiento de estas escuelas, asciende á 37.253,81 $ m/n, divididos así: en sueldos, 22 354,02; en alquileres, 13.959, y en otros gastos, 949,79 $ m/n. El costo de cada maestro es, término medio, de 42. 23 $; el de cada alumno, por inscripcion, de 1,57 $ y el de cada alumno, por asistencia, de 1,87 $.

Existen en el municipio 112 escuelas particulares, con una inscripcion de 9913 alumnos (5738 varones y 4175 mujeres), siendo la asistencia media de 8560 alumnos. En estos colegios están empleados 507 maestros, de los cuales 310 son varones y 197 mujeres.

El Colegio Nacional tiene, aproximadamente, 280 alumnos y las Escuelas Normales 850.

En resúmen: hay inscritos en las escuelas públicas, 24,130 alumnos; en las particulares 9913 y en el Colegio Nacional y Escuelas Normales 1130, lo que da un total general de 35,173 alumnos en los diversos establecimientos de educacion de la Capital de la República.

Las fiestas del 14 de Julio—Anoche se reunió el Comité Directivo de las fiestas que se celebrarán el 14 del presente en conmemoracion de la toma de la Bastilla.

En ella se dió cuenta del resultado que habia obtenido la Comision encargada de apersonarse al Presidente de la República y al Ministro de Relaciones Exteriores con el objeto de invitar al primero á concurrir á la funcion de gala que tendrá lugar en la Opera, y de concertar con el segundo la manera como debia efectuarse el embanderamiento de los edificios en el dia mencionado.

La Comision manifestó que el Presidente habia aceptado la invitacion que se le hacia, prometiendo asistir á la funcion de gala y que respecto al embanderamiento, este se practicaria de conformidad con el decreto expedido reglamentando el uso de las banderas.

Retreta con antorchas—La Sociedad Enfans de Béranger ha organizado para el Domingo 13 del corriente, víspera del aniversario de la toma de la Bastilla, una *Retraite au Flambeaux*, que saldrá de su local, 259 Victoria para ir á saludar á los representantes de Francia en esta Capital y al Presidente de la República.

La retreta partirá del local á las ... p. m.

Fiestas del Cármen—Mañana darán principio las fiestas del Cármen en la planzuela del mismo nombre, y durarán varios dias. La funcion religiosa se hará en la capilla, y las populares en la plazoleta.

Por la noche se quemarán fuegos artificiales.

Teatro Colon—Abierto el nuevo abono en Colon, termina hoy el plazo de preferencia acordado á los abonados de la primera temporada.

Como lo hemos dicho ya, en el curso del segundo abono se cantarán, además de algunas de las óperas cantadas ya, Roberto el Diablo, Mephistófele y Africana.

Conferencias en el Colegio Nacional—El Sr. Alejo Peyret dará una conferencia en el Colegio Nacional hoy á las 8 p. m. sobre la *Teocracia romana*. La entrada es libre.

El vapor Meteoro—Comunican de Campana á la Prefectura Marítima que el vapor Meteoro pasó por aquel puerto sin querer detenerse á dejar y tomar la correspondencia, á pesar de las señales que se le hicieron para que se detuviera.

El Archimedes—Con procedencia de Lóndres y Amberes, anclará hoy en nuestro puerto el vapor Archimedes, de la Compañía Lamport y Holt, conduciendo la Mala Belga y 1080 toneladas de carga, compuesta de mercaderías generales.

Pasajeros—En el vapor La France, que llegará hoy á nuestro puerto, vienen los pasajeros de cámara siguientes, que desembarcarán una vez terminada la cuarentena:

Josefina Vanetti, Isolina Garbarini, Teresa Riva, Vícola Riva, N. Simonetti, José Hichetti, A. Camarada, Cayetano Bonani, Vicente Muzio, Maria Muzio, Augusto Tatin, Eugenio Buchier, Otto Addla, Luis Segot, Juan Pons, José Uriburi, Manuel Castello, Luis Calvo, Enrique Llorca, Antonio Rovira, Dolores Janera, José Caratale, Dolores Rovira, J. Bruny, Gaston De Diesbach, Maria Pellegrini, Pedro Zucco, Eugenio Gallo, Delfina Gallo y un regular número de pasajeros de tercera clase.

En el vapor francés Dom Pedro, que salió ayer, partieron los pasajeros de cámara siguientes:

Sr. Chatelin, Sr. Moreau y señora, Sr. Martin Johannessen y familia, Victor Mouilleron, Sr. Lix Klett, señora Du Jaloux, Claude Brizard y Eugéne Rodes.

Van tambien 40 de 3ª clase.

Cuarentenas—A los vapores Orione y La France, se les ha impuesto cuarentena, al primero de cuatro dias y al segundo de ocho.

Ambos vapores llegarán hoy á nuestro puerto, donde cumplirán la cuarentena, la que se cuenta desde el dia y hora que se les haya pasado la visita en Montevideo.

Inmigrantes—Próximamente mil inmigrantes, llegarán hoy al puerto en los vapores Orione y La France.

La mayor parte de ellos tienen ya colocacion preparada por la Comisaría General de Inmigracion.

Sin escalas en Marsella—Los vapores franceses de la Compañía Trasportes Marítimos, no harán á su regreso para Europa, escalas en Marsella, miéntras exista el cólera en aquella ciudad.

De Rio de Janeiro irán directamente á Génova y Nápoles, desembarcando á su regreso los pasajeros que lleven para Marsella.

El vapor Neva—Este vapor, perteneciente á la Mala Real Inglesa, ha sido dotado últimamente de dos bodegas frigoríficas, iguales á las que tiene el Tagus, de la misma compañía. para la conservacion de las provisiones de á bordo.

Estas bodegas serán tambien empleadas para el trasporte de carne para el consumo de plazas extranjeras.

Igual cosa se hará con el vapor La Plata, y es muy probable que para su próximo arribo, tenga ya las bodegas con las máquinas necesarias.

Insubordinacion á bordo—El Sr. Amaranto Ghigliani, propietario del vapor nacional Alto Paraguay, se presentó ayer á la Prefectura Marítima dando cuenta de que el 28 de Junio ppdo. estando para zarpar su vapor del puerto de la Asuncion con destino al nuestro, catorce de sus tripulantes se insubordinaron contra el capitan del buque, Manuel A. Costa, oponiéndose á seguir viaje si ántes aquel no bajaba al consulado á firmar un compromiso de abonarles á la llegada de nuestro puerto sus sueldos con un aumento excesivo.

El capitan, en la necesidad de emprender viaje por tener carga y pasajeros á bordo y en la imposibilidad de encontrar nueva tripulacion con la urgencia que el caso requeria, tuvo que acceder á la pretension de los insubordinados firmando ante el consulado el compromiso que se le exijia, pero reservándose hacer su protesta al llegar á nuestro puerto, lo que verificó ayer mismo ante la Escribanía de Marina.

Hoy, con el auxilio de la Sub-prefectura del puerto del Riachuelo, serán desembarcados los tripulantes, quienes, prévias las formalidades de prácticas, serán debidamente castigados si el hecho denunciado se comprobase.

Muerto á bordo—El Subprefecto de La Paz comunicó ayer á la Prefectura Marítima que el patron del pailebot Africano habia muerto á bordo, por lo que habia mandado custodiar al buque y su cargamento.

La muerte del patron acaeció cerca del saladero Santa Elena, distante nueve leguas de La Paz.

El vapor Castle Hill—Hoy llegará al puerto, procedente de Génova y escalas, el vapor inglés Castle Hill, con cargamento general.

Será puesto probablemente, en observacion sanitaria, por venir del Mediterráneo.

Puerto del Riachuelo—El moviento habido ayer en el puerto del Riachuelo, fué el siguiente:

Entraron, vapor nacional Comercio, del Rosario, con carga; bergantin americano Lewis S. Andrews, consignado á J. Bell; pailebot americano Otello, consignado á C. S. Roberts; bergantin americano Harry Smith, consignado á C. S. Bewers; bergantin austriaco Minerva B., consignado á J. Gowland y 37 buques de cabotaje.

Salieron: vapor Taraguy, para Montevideo, con carga de tránsito de la Asuncion; barca inglesa Keewaydin, en lastre; barca inglesa H. W. Palmer, en lastre, y 27 buques de cabotaje para puertos de los rios.

El Ville de Montevideo—Llegó ayer á Montevideo, con procedencia del Havre y Burdeos, el vapor francés Ville de Montevideo, de la compañía Chargeurs Réunis. Trae para Buenos Aires 12 pasajeros y 800 toneladas de carga, y para el Rosario 1000 toneladas de carga.

La correspondencia llegará hoy por el Apolo.

Depósitos en los Bancos—Van expresadas á continuacion las cantidades depositadas durante el 2º trimestre del corriente año, á plazo fijo, en los siguientes Bancos de la Capital:

Carabassa y Ca., 2.341.374 83 $ m/n; Lóndres y Rio de la Plata, 1 978.788.49 $ m/n; Italia y Rio de la Plata, 397.353.87 $ m/n; Inglés y Rio de la Plata, 428,271.62 $ m/n.

Ventas de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades en la Capital:

Patagones 958, de 21 m. por 61, en 3926 $ m/n.
Cangallo 831, de 21 m. por 26, en 12000 id.
Avenida Alvear esquina á Patagones, de 8 m. por 42, en 20666 id.
Independencia 878, de 13 m. por 31, en 3224 id.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 101,041.79 m/n que se distribuyen así:

Derechos de importacion	$ m/n	84.217 23
Id de exportacion	"	6,815 34
En Letras	"	20,009 23
	$ m/n	101,041. 79

En los ocho dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 617,872.77 m/n.

Los 154 documentos liquidados ayer produjeron $ 31,973.

Desde el 1º de Enero hasta ayer el adicional de importacion y exportacion produjo $ 575,063.71 moneda nacional.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones en los asuntos que se espresan:

Lorenzo Lizarraga: Apruébase la liquidacion que asciende á la suma de $ 467.52 cs. efectuada á favor del causante y elévese este expediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Isidoro Suarez, Juan V. Gonzalez, Bernardo Echevarria, Servando Gomez, José Reyes Medina, Sixto Casanova: Pase al Archivero General de la Provincia de Buenos Aires para que informe acerca de las constancias que existan de los servicios prestados, en que grados y de los pagos que puedan haberse hecho á los causantes, á cuenta de sus haberes.

Ramon Estomba, Manuel Castañeda: Pase con oficio al Crédito Público de la Provincia de Buenos Aires para que informe sobre las constancias que existan de los pagos que se hubieran hecho á los causantes, durante la guerra de la Independencia.

Eduardo N. Rodriguez: No constando en este expediente que se haya reclamado en tiempo la liquidacion de los haberes del causante por sus servicios durante la guerra del Brasil, pues solo en la solicitud de Marzo 14 de 1884 se reclama esos haberes y término para presentarse. venció el 3 de Octubre de 1882; por estas consideraciones no há lugar y archívese este expediente.

Vicente Arizaga, Andrés Latorre, Juan P. Martinez, Bernabé Magariños, Florencio Pinilla, Prudencio Torres, Manuel Corvalan, Domingo Ibargoyen, Pedro Martinez, Teodoro Taguada, Juan Gándara. Diego Wilder, Servando Gomez, Vista de los interesados.

Pedro Cuello, Federico Brandzen, Nicolás Jorge, Leonardo Rosales: Cúmplase lo ordenado y archívese.

Metereología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99.—Buenos Aires, Julio 10.

PRESION ATMOSFÉRICA		TEMPERTURA			HUMEDAD ABSOLUTA
Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Máxima centígr.	Mínima centígr.	Medio centígr.	
9 p. m.	768				
12 m.	768				
3 a. m.	767				
6 a. m.	766	10	1	7	7-4½=2½°
9 a. m.	765				
12 m.	763				
3 p. m.	765½				
6 p. m.	765½				
9 p. m.	766				

Defunciones—Durante los dias 8, 9 y 10, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Dia 8—Victoria L. de Nicolini, 38 años, italiana, casada, cáncer; Anastasio Cardalda, 41 años, argentino, soltero, sulercsis medular; Margarita Marrufi, 25 años, italiana, casada, infeccion purulenta; Santiago Portas, 53 años, español, viudo, tísis tuberculosa; Enriqueta A. de Sicard, 67 años, francesa, casada, consuncion; Luis Cano, 10 meses, argentino, eclampsia; Juana Borsone, 1 año, argentina, meningitis; Santiago Revelli, 8 meses, argentino, meningitis; N. Pendola, falta de desarrollo; Antonia Chiapparro, falta de desarrollo; Martin Alaia, falta de desarrollo.

Dia 9—Enrique Cabeza, 1 año, argentino, neumonia; Célin Chappe, falta de desarrollo; Juana A. de Arrufó, 78 años, argentina, viuda, hepatitis; Maria Morales, 67 años, italiana, viuda, angina; Calisto Gonzalez, 70 años, español, viudo, quemaduras; Jacinto R. Gonzalez, 63 años, argentino, casado, diabetis sacarina.

Dia 10—Salvador D. Posadas, 42 años, español, casado, pulmonía; Alberto Craburris, 20 meses, argentino, meningitis; Felisa D'Andrea, tétano; Luis Capello, 2 años, argentino, sarampion; Luisa Salamone, bronquitis; Luisa Melis, 1 año, argentina, neumonia doble.

Cementerio de la Chacarita—Dia 9—Pedro Irigaray, 14 años, argentino, herida por arma de fuego; Maria Bustos, 45 años, argentina, viuda, hepatitis; Célia Gomez, 47 dias, argentina, bronquitis; José Carigari, 5 años, argentino, sarampion; Josefa Fiorito, falta de desarrollo; Juana Romano, 1 año, argentina, sarampion; José Louta, 60 años, español, casado, cáncer; Angela Venturini, 5 años, italiana, pulmonía; Antonio Guadagnello, 42 años, italiano, soltero, tuberculosis; José Bernasconi, 28 años, italiano, soltero, tuberculosis; Manuel Rebulini, 34 años, italiano, casado, tísis pulmonar; Elena Maldonado, 23 meses, argentina, bronco neumonia; N. Descalzo, nació muerta.

Dia 10—Felipe Benedicto 35 años, francés, soltero, afeccion pulmonar; Adela Cabrelli, 45 años, suiza, casado, entero colitis; Pedro Arce, 45 años, argentino, casado, tuberculosis; Hilario Chaves, 22 años, argentino, soltero, tuberculosis; Manuel Ameneiro, 6 años, argentino, viruela; Maria A. Buente, 2 años, argentina, meningitis; N. Multedo, nació muerto; Luis Taravelli, 47 años, italiano, casado, tétano; Mariano Turner, 1 mes, argentino, gastro enteritis.

Total de defunciones, 45.

SOLICITADAS

Las patentes de loterias

Debemos poner en conocimiento de la Direccion de Rentas de la Nacion la manera como muchas de las casas que se ocupan de la venta de billetes de loteria, eluden el pago de la patente respectiva.

Algunas sacan los billetes de la vidriera á las 8 de la mañana y los exponen en ella á la vista del público una vez pasadas las 6 de la tarde, otras, bajo el título de casas de cambio y comisiones, se ocupan de la venta de billetes de loteria, sin sacar la patente que les corresponde, y lo mismo se hace en infinidad de cigarrerías y confiterías, defraudando de esta manera el fisco.

Es pues necesario que la Direccion de Rentas se preocupe de poner coto á este abuso, haciendo cumplir rigurosamente la ley de patentes, pues de esta manera el fisco obtendrá beneficios muchos mayores en el año entrante.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Julio 11.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Se anotaron vendidas durante la rueda á precios un poco mas sostenidos:

E $fs. 38900 al contado á 88¼, 88, 88⅛%.
F id 58300 id á 84, 83¾, 83⅞%.
Id id 10000 para Julio 31 á 84⅞%.

Despues de hora no se hizo ningun negocio quedando vendedores de série E á 88⅛% y série F á 84⅞%.

ACCIONES DEL TELÉGRAFO TRASANDINO—Se vendieron:
20 acciones al contado á $fs. 225 c/u.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES—De la emision de 1881 se realizaron:
$fs. 6800 al contado á $fs. 75.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Estos títulos han afirmado su precio, vendiéndose oficialmente:
1200 acciones para Julio 31 á 151½%.

En la liquidacion la plaza aflojó un poco realizándose para fin de mes 1000 acciones desde 151½ hasta 150⅝%, cerrando por último á este precio.

Se hizo un negocio sobre el dividendo semestral de 2000 acciones, que se realizó á $fs. 5½ por accion.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se realizaron:
70 certificados al contado á $ 67½%.
250 id para Julio 31 á 68½%.
En la liquidacion no se hizo nada.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particular	Particular
Lóndres	47½	46¾ d	47 á 47 d
Francia	5 fr.	4 fr.	
Amberes	5 fr. 01	4 fr. 90	4 fr. 94 á 4 fr. 96
Italia	5 fr. 01	4 fr. 90	4 fr. 94 á 4 fr. 97
Alemania	4m.06	90	4 fr. 95
Rio de Janeiro		Rs. —	4 m
Montevideo		11$700 á Rs. 11$850	

CAMBIOS—Cotizamos:

Lóndres	47½d
París	5 fr.
Amberes	5 fr. 01
Génova	5 fr. 01
Alemania	4 m 06

CEDULAS HIPOTECARIAS—Série A	$ 101 %	
Id id id B	" 100¼ %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 99 %	
Id id id E	" 88⅛ %	
Id id id F	" 83¾ %	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	" 805	" nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 102½%	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 82	"
Id id id id de 1881	" 75 %	
Id id id id de 1863	" 91½%	
Id id id id de 1876	" 89 %	nominal
Bonos Municipales	" 79 %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 101 %	
Acciones del Banco Nacional	" 150½ %	
Acciones del Lloyd Argentino	" 121 %	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 144 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	" 1500 $ m/c	
Gas Argentino	" 1040 $ m/c	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 40)	" 68 $f.	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 5 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	" £ 23	"
Id id del Norte	"	
Id id de Campana		"
Propietarios de la higiene	50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chilenos.	

BANCO DE LA PROVINCIA—Balance de las operaciones hasta el 30 de Junio de 1884.

DEBE

		Moneda nac.
A Capital		33.571,509 33
Depósitos con premio: casa central	54.245,241 99	
Sucursales	11.925,569 81	66.170,811 80
Depósitos sin premio		1.641,414 56
Notas de 1869		3.006,551 38
Id de 1883		1 .316,685
Oro de cambio, ley 30 de Junio de 1873		3.100,006 20
Deuda á convertir por ley 6 de Julio 1881		2,637 07
Agencias		143,400 41
Diversos: casa central	8.192,727 43	
Sucursales	150,791 02	8.343,518 45
		129.296,534 20

HABER

		Moneda nac.
Por Gobierno Nacional, ley de 25 de S'bre. 1876		734,996 09
Dicho id intereses		257,879 08
Aguas corrientes y desagües		2.436,378 74
Banco Hipotecario capital	2.900,179 29	
Id intereses	809,414 28	3.715,593 57
Monte de Piedad: casa central	204,403 65	
Id sucursales	45,006 14	249,409 79
Edificios en la ciudad de Buenos Aires	913,490 20	
Idem idem La Plata	93,075 23	
Sucursales	446,208 03	1.452,773 46
Fondos Públicos, ley 30 de Octubre 1882		1.868,885 24
Fondos Públicos Provinciales		10.240,601 85
Id Nacionales		16. 26,465 80
Cédulas Hipotecarias		1.423,936 97
Letras y valores á cobrar: casa central	48.775,273 47	
Sucursales	14.206,914 57	62.982,188 04
Varios deudores en gestion y mora: casa central	8.299,296 86	
Sucursales	873,872 42	9.173,169 28
Canje de papel moneda		6.248,992 17
Diversos: casa central	2.462,249	
Sucursales	130,301 77	2.592,550 77
Existencia: casa central y sucursales, oro	7 565,272 67	
Idem idem notas	2.127.440 38	9.692.713 05
		129.296,534 20

RIO DE JANEIRO, Junio 30 de 1884.
Resúmen del movimiento de tasajo en la segunda quincena de Junio

Existencia en 15 de Junio 1884 del Rio de la Plata	2.829,612 k.	
Id id Rio Grande	30,000	2.859,612 k
Entraron durante la quincena del Rio de la Plata	1.082,392 "	
Id id Rio Grande	59,730 "	1.142,122 "
		4.001,734 "
Reexportado		93,375 "
		3.908,359 "
Existencia hoy del Rio de la Plata	2.888,925 "	
Id id Rio Grande	20,000 "	2.908,925 "
Consumo de la quincena: siendo del Rio de la Plata	929,704 "	
de Rio Grande	69,730 "	999,434 "

EXISTENCIAS

Del Rio de la Plata	2.888,925 k
Id id Rio Grande	20,000 "
Rio de Janeiro, depósito general	2.908,925 "

Precios: del Rio de la Plata de 320 á 420.
Id id Rio Grande 200 á 270.

Pernambuco, Junio 25 de 1884.

De Rio Grande 280 á 340	2.100,000 k	
Del Rio de la Plata 320 á 360	1.740,000 "	3.840.000 k

Bahia, Junio 23 de 1884.

De Rio Grande 280 á 400	1.388,000 "	
Del Rio de la Plata 340 á 400	998,000 "	2 386,000 "
Total en el Brasil		9.134,925 "

Afrecho—2$800 á 2$850 por bolsa de 42 k.
Harina—del Rio de la Plata no hay.
Id —de Chile 3,300 qq. de 13$000 á 14$000.
Id —americana 20,900 barricas de 19$ á 20$500.
Existencia total 31,150 barricas.

Café—lavado	423 á 531
" —fino superior	503 á 517
" —1ª buena	476 á 490
" —1ª regular	449 á 463
" —1ª ordinaria	415 á 435
" —2ª buena	381 á 401
" —2ª ordinaria	340 á 367

Existencia 133,000 bolsas.
Azúcar de campo—Mascavinho 215 á 220.
" " —Mascavo 160 á 180.
Maiz—De 4$300 á 4$700 por bolsa de 62 kilos.
Alfalfa—á 80 rs. por kilo.
Caña—100$ á 115$ por pipa á bordo.
Grasa—en pipa 490 á 500 por kilo.
Id —en vejigas 500 á 540 por k.
Sebo—derretido, Rio-Grande, 550 á 560 por kilo.
Id—picado, 400 á 440.
Id—del Rio de la Plata 510 á 520.
Aceite de patas—360 á 390.
Id potro—420 á 460.

Existencia de Rio Grande	150000 k
Id del Rio de la Plata	160000 "
Total	310000 "

Cambio s/ Lóndres 20 ... 5 00 d/v.
" s/ París 476 rs. por fr.
" s/ Hamburgo 586 rs. por m.
Soberanos 12$000 á 12$600.

Frias Hnos. y Ca.

Telegramas

Montevideo, Julio 10.

Lóndres, *Archimedes*; Marsella, *Cesarina*; Tarragona, *Orion*; Newport, *Tremes*; Boston, *Numine F. Bell*; New-Castle, *Luis Demaes*; Brunswich, *Guimare*; Havre, *Ville de Montevideo*; Janeiro, *Rio Jaguarea*, *Rio Negro*—Unificada á 58½, para fin de mes á 59.—Reventa de 1200 cueros novillos de saladero á 73½—Sale el *Apolo*.

A los Agentes—Llegó el *Ville de Montevideo* del Havre y Burdeos con 10 pasajeros y 800 toneladas de carga para Buenos Aires, 1000 para el Rosario; correspondencia por el *Apolo*.

Llegó el *Archimedes* de Lóndres, Amberes, Rio Janeiro; sigue con 1080 toneladas de carga.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 10 de 1884—Entraron ayer y hoy á este mercado 798 wagones con 2500 @ lana, 14.484 ll. harina, 2774 bolsas trigo, 4548 id maiz y 502 fardos pasto. El trigo, maiz y pieles en general no obtienen buenos precios. Lanas y otros frutos, fijos y con particularidad la cerda de potro que se realiza á precios ínfimos.

VENTAS—830 @ lana sup., por M. Chillado á $ 80; 300 id de bgs. esp. el mismo id 77; 2000 id buena, G. y M. id 64.

CUEROS VACUNOS—120 de campo sup., por M. Chillado á $ 156; 100 id id, J. Bellocq id 165, 150 id buenos, B. Aramburo id 150; 25 nonatos id, Ll. y Benites id 107.

CUEROS POTRO—20 campo sup., por Ll. y Benitez á $ 47; 14 id buenos, B. Aramburo id 42.

CERDA DE POTRO—15 @ buena, por B. Aramburo á $ 145.

SEBO—850 @ estilo cabsrque sup., por J. Boerr á $ 41; 200 id reg., por J. Robbio id 39.

CUEROS LANARES—120 docenas matadero, sup., por J. Robbio á 22 ris. lb; 100 campo buenos y desechos, el mismo id 17; 200 id campo, id M. Chillado id 21, 14 id; 300 sup. buenos y id, G. y M. id 20, 18, 13, 12 id; 120 piel colorada y id, B. Aramburo id 19½, 13, 11; 180 buenos y id, Ll. y Benitez id 19, 12 id; 150 reg. y id, A. Ojes id 17, 10 id; 300 sup. buenos, M. Chillado id 20, 19, 14, 12 id; 150 matadero sup., el mismo, id 21 id; 193 id id, J. Boerr id 23 id.

CUEROS CORDERITO—400 sup. y buenos, por M. Chillado á $ 16, 14; 200 id id, J. Bellocq id 15; 100 reg., A. Ojes á $ 13; 30 id id, B. Aramburo id 13; 500 id id, J. Robbio id 12.

TRIGO—300 fanegas candeal reg., por Maggio á $ 95; 500 id inf., C. y Costa id 80; 160 cost reg., A. Murandi id 98; 158 id sup., Kenny id (9 @) 9½; 150 id id, un chacarero id 95, 80 id salado id G. y M. id 88, 200 id id, M. Chillado id 87; 400 id bueno, L. Balleto id 81.

MAIZ—1000 bolsas morocho y amarillo desg. sup. (con bolsas), por S. Unzué á $ (9 @) 54; 150 fanegas id (en dep.), Perez y Alonso id 51½; 580 id id (id), N. y Marquez id 50; 80 id id (en plaza), G. y M. id 51; 100 id id (id), M. Chillado id 50; 100 id bueno, Novoa y Carnadas id 48; 120 id id, A. Murandi id 48.

NABO—200 @ clase inf., por C. y Costa á $ 10.

LINO—1500 @ clase sup., por C. y Costa á $ 20; 2000 id reg., A. Murandi id 15.

HARINA—800 @ esp. marca O de cilindro, por el molino Buenos Aires á $ 22; 560 id sup. del Carcarañá de piedra, C. y Costa id 19.

PAJA DE GUINEA—395 lios clase sup., por N. Marquez á $ 6½.

PASTO—25 fardos alfalfa buena, por Santa Maria á $ 500; 15 mezcla reg., el mismo id 350.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 10 de 1884—Entraron 47 wagones con una variedad de frutos y entre estos 1600 @ lana—A Barracas al Sud 3553 animales lanares, 53 cueros lanares, 1 wagon ceniza y 2 lid huesos. Las ventas hechas hoy son de poco interés, los frutos en general no tienen variacion en sus precios, á los realizados en dias anteriores.

VENTAS—1300 @ lana sup., por L. Somoza á $ 88, 84; 1000 id buena, Bradley y H. id 82; 150 id id, Landera id 82; 300 id reg., G. y Bilbao id 78; 50 id borrega reg., G. Casaux id 65.

CUEROS LANARES—500 docenas lanudos sup. desechos y estacion, por Aramburo á 26, 20½, 20, 14 ris. lb; 150 id id, G. y Bilbao 26, 21, 14 id; 200 id buenos, G. Casaux 25, 22½, 20 14 id; 500 id y epidemia, A. Bonorino 24, 21½, 16, 14, 8 id; 200 id id de estacion y desechos, M. Chillado 21½ 15 id id; 50 id id id, L. Somoza, 20, 12 id id; 50 id de matadero, J. Bellocq, 22 id id.

CUEROS VACUNOS—100 campo superiores con 1/2 lb, por Casaux, $ 158; 40 id regulares é id, M. Chillado, 152; 109 id nonatos, G. y Bilbao, 100.

CERDA DE POTRO—50 @ buena, por G. Casaux, $ 160; 50 id id, Aramburo, 160; 25 id inferior, Landera, 153; 20 id defectuosa de tuse, G. y Bilbao, 148.

CUEROS DE CORDERITO—300 docs., campo sups., por G. Casaux, $ 16; 600 id id buenos, Aramburo, 15; 30 id id id L. Somoza, 15; 250 id id viejos, A. Bonorino 13.

CUEROS DE POTRO—30 campo buenos, por M. Chillado, $ 46.

CUEROS DE VENADO—10 dos. picados, por Aramburo, $ 65.

CUEROS DE NUTRIA—80 lb buena clase, por Aramburo, $ 6½.

ACEITE—4 pipas de potro, por L. Somoza, $ 40.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 10 de Julio de 1884.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Anim'les*
D. Esquivel	P. Rojas	C. Areco Salto	59
	M. Martinez	Navarro	67
G. Almanza	G. Aguirrizabala	Azul	69
R. Diaz	B. Cufré	Rodriguez	56
J. Davison	F. Friguero	Cañuelas	75
M. Alvarez é hijo	R. Gomez	Chascomús	84
Lavalle y Moores	J. Molina	Rojas	79
"	D. A. Shenan	Ranchos	54
J. Vazquez	F. Baez	Las Conchas	42
B. Azpitia	W. Gonzalez	Matanzas	26
J. B. Anasagasti	J. B. Anasagasti	Las Flores	100
Duggan hnos.	U. y Macdoman	Chascomús	60
A. Ceballos	M. Brian	Lujan	45
S. Cárdenas	S. Hermana	Pila	108
S. y Mandiá	E. Latorre	Chascomús	52
		Total	976

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 380, 360, 350, 320, 300, 280, 250; 2º id id id, 230, 210; matanza general, 200, 180, 160, 150, 120, 100; cueros de novillo 160, 150, 145, 140; id de vaca 105, 100, 95; terneros grandes, 200, 180; id chicos, 140, 130, 120 ... capones 35 á 44; matanza de reses, 599 cabezas; id terneros, 6...

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Apolo* de Montevideo, *Orione* de Génova; *La France* de Marsella; *Archimedes* de Lóndres.

Anuncian salida para hoy: *Apolo*, para Montevideo; *Mensagero* para la Asuncion.

Manifiesto del *Orione*, vapor italiano, cap. V. E. Lavarello, de Génova, á (Lavarello y compañía con á: P. Aycar 4 cajones art. de madera; A. Cavalli, 50 c. lanas; de Albeti, 16 cascos vino; A. Cavalli, 18 id id; E. Hammer, 40 c. mercs; Carabassa, 12 cascos vino; R. Rossi, 5 c. esponjas, 2 c. instrumentos, 16 fdos. camillería; R. L. 50 bolsas arroz, 6 bar. quesos, 5 c. vino, 3 c. hongos, 3 c. atun; Aston, 18 fdos. mangas; B. Devoto, 100 c. aceite; D. O. 200 c. yo, 8 cascos id, 6 bar. quesos, 1 c. ferretería; P. N. B. 100 c. aceite; A. Speroni, 12 c., 1 casco vino; Y. Paniza. 35 c. aceite; V. 200 c. id; Crocé P. 145 c. id; Galli hnos. 1 fdo., 5 c. cominillo; Garibaldi hnos. 200 c. aceite; C. Riva, 6 bar. 2 c. pinturas; Roncagrino R. 7 c. salchichon, 2 c. pescados; A. Bianchi, 58 cascos vino; Mones, 2 c. música impresa; G. Pietranera, 30 c. aceite, 20 c. conservas; E. Dellachá, 35 bar. aceite; A. Cavalli, 290 c. aceite; M. Gamble, 25 c. id; G. Pietranera, 20 bar. quesos, 100 c. aceite; A. C. 25 c. licores, 449 bsas. arroz; N. O. P. 10 bcas. pescados; G. y A. Pietranera, 500 bsas. arroz, 45 c. aceite; G. Pietranera, 20 bar. quesos, 100 c. aceite; Dellachá, 24 bar. frutas; Croce P. 75 c. aceite; F. Gay, 10 c. salchichones; Gay A. Pietranera, 15 barr. pescados, 20 c. conservas, 1 barr, 12 c. pescados; Portalis C. 27 c. castañas, 15 c. quesos, 11 barr. id; S. R. 380 c. fideos; B. S. 30 c. aceite; G. M. 700 c. id; Palma B. 230 c. aceite, 600 btos. tablitas madera, 5 c. mercs, 50 c. pescados, 51 c. conservas; E. Dellachá, 85 c. cajas vacías, 3 c. papel, 5 c. mechas algodon, 85 c. estearina, 3 cascos mercs; Pellerano, 8 c. tejidos; G. M. 250 c. aceite; B. B. 12 cascos vino; G. Costaguta, 12 fdos. cabulleria; S. Borzone, 10 c. conservas; G. F. 23 c. higos, 8 btos. 14 barr. quesos, 1 c. pescados, 10 c. frutas secas, 3 c. mercs; A. Valania, 20 barr. coñac; F. Rossi, 300 c. aceite, 1 c. cristales, 350 c. aceite; E. Dellachá, 369 c. id; Gallino, 100 c. ... 7 c. conservas, 50 btos. papel estraza, 25 bar. espíritus, 18 id vino seco, 3 bar. coñac; S. Rolleri, 50 c. aceite, 50 bar. espíritu; Lavarello, 600 bsas. arroz, 1 c. vino; Repetto F. 104 c. aceite, 20 bsas. comino, 96 id pimienta, 3 c. mercs. 50 btos. papel blanco, 183 c. conservas, 4 c. mtrs; F. Piaz... 16 bar. ... frutas, 30 cajas garbanzos; A. Bianchi, ... A. Zig, 1 c. fulares; ... Terrero, 1 c. vino, 150 c. ... legumbres; Barbagelata, 4 btos. s/gd.; Gnecco ... 14 c. tejidos, 11 c. mercs.; F. Rossi, 2 c. impresos; ... 10 barr. ha... Escalada M. 55 bcas. frutas, 70 c. ... rina, 1 c. perfumeria, 12 c. volados, 110 c. vino, 200 bsas. arroz, 24 c. conservas, 3 c. hongos; G. Mascardi, 2 c. aceite; A. Cavalli, 88 btos. quesos; Medina, 4 bar. vino, 1 bto. tejidos; Argenti, 13,519 kilos fierro; órden, 16 c. salados; 3 c. 3 bar. quesos, 1 c. vino, 2 cascos id, 20 c. pescados, 9 c. art. de madera, 2 c. mercs, 2 c. cerdos, 1 c. algodones, 38 c. lanas, 1 c. mercs, 6 c. botones, 46 btos. droguería, 32 c. aceite de castor, 13 c. 5 cascos aceite de oliva—*de Cádiz*: M. Santiago, 75 bar. sardinas; A. Lopez, 84 id id; J. Mercey, 25 c. aceite; Rocha hnos. 500 bar. de 1 @, 500 id de ½ @ aceitunas; Moore Tudor, 2/4 vino; L. Rocca, 30 c. vino; A. Lopez, 250 bcas. de una @ aceitunas; Cerro G 200 bar. sardinas; B. Bossio, 200/4 vino; J. Leon, 8/4 id; Gandolfi Moss, 800 bcas. aceitunas, 50 btos. de 12 bcas. id, 100 c. aceite; Lavarello, 200 bcas. aceitunas; J. Roledo, 20 bar. 3 btes. vino, 8/4 id, 1 c. impresos; J. Bonmati, 1 c. id; M. Marti, 20/4 vino; J. Pedros, 1 c. mercs.

Manifiesto del *La France*, vapor francés de 2588 tons., capitan L. Grosfils de Génova, Marsella, etc., á P. y E. Mathey con—*de Génova*: B. V. 500 bsas. arroz, 220 c. aceite 10 c. bitter; Bolondo L. 210 c. cajas vacías; Escalada Marini, 30 bord. vino; T. Pietranera, 30 c. cigarros; Demarchi P. 30 c. id; G. Profumo, 40 bsas. pimientas, 100 c. aceite, 10 c. conservas, 80 c. higos, 20 c. dátiles, 14 bcas. frutas; Canale hnos. 14 cascos vino; A. Cavalli, 10½ id id, 3 c. coñac, 1 c. frutas, 3 c. salados; Brambilla, 4 c. lencería; M. A. D. 50 barr. guindas; T. Pietranera, 150 c. aceite, 10 c. conservas; A. Engens, 4 cascos licores, 25 id vino; K. M. 160 sacos talco; G. M. 28 c. papel; órden, 2 c. mercs. 8 c. mercería, 1 c. naipes, 1 c. muebles, 10 c. papel; Nocetti, 1 c. muebles; Verazzi L. 2 c. tejidos; Repetto P. 200 c. aceite; Cranwell, 5 c. medicina; C. Borelli, 4 bord. vino, 1 c. salados; C. Airoldi, 1 c. ferretería; J. C. Amaro, 1 c. música; Repetto P. 25 bocoyes quesos, 1 c. mtras; Gandolfi Moss, 200 bsas. arroz, 100 btos. 500 fdos. papel—*de Marsella*: J. Botto, 1 c. pieles; A. Barran, 17 bocoyes quesos; V. Ferrer, 4 c. aceite; Lombet, 4 c. salchichones; F. Martin, 5 c. mercs; H. Escalada, 5 c. alfarería; P. Dufour, 1 c. cuchillería; A. Prat, 2 barr. carbon; Soulié, 1 c. mercería; Bailly, 87 c. calzado, 4 c. elásticos; J. M. Challe, 1 c. mercs; Jaccard, 8 c. champagne; J. Montaña, 20 c. aceite; J. Cabruja, 22 c. papel de cigarrillo; E. Mendy, 17 c. id; E. Matthey, 200 bcas. cimento; Soulié, 1 c. sombrillas; Mallmann, 1 c. tejidos; Rousseau, 2 c. pieles; H. Koch, 4 c. terciopelo; G. B. C. 20 bar. ajenjo; C. M. bord. vino; Cuneo hnos. 160 bocoyes quesos, 32 fdos, 9 c. higos, 15 c. dátiles; J. Sabattié, 10 bocoyes quesos; A. Barran, 60 bar. ajenjo; A. Descours, 30 cascos, 53 c. bolones, 38 btos. fierro; Quesnel 10 c. espejos; C. R. 70 bars. ajenjo; Givaudant 2 c. papel, 8 c. registros; A. Godet, 2 bars. acido, 13 fardos agua de azahar, 1 c. vainilla; Anesin 1 c. joyería; Mallmann 11 c. tejidos; Fernandez 8 c. tejidos y perfumería; P. E. Matthey 7 c. estaño; Viale 300 c. sardinas; A. Devoto 250 id id; A. Moine 25 c. agua de azahar, 4 c. esencia; Bolondo L. 35 c. cajas; O. Girou 12 c. dátiles, 2 c. mercs.; Bembergil c. mercería; Dante 4 cajones id; Joly 1 fardo diarios; Olaso A; 1 bulto tejidos; Mallmann 1 bulto id; Palma B. 1 cajon coral; E. Matthey 1 cajon semillas; Bouvet 1 cajon papel; Balbin 1 cajon tinteros; Forgues 2 cajones albums y sederias; Gandolfi Moss 3 bultos muestras; Kacilister 1 bulto id; Peraldi 1 bulto frutas; Espasa 1 bulto impresos; Bonmati 15 fardos papel; Deu 8 bultos id; Orden 8 c. mercería, 5 cajones pieles, 1 cajon pasamanería, 1 id papel de cigarrillos, 1 cajon pasamanería, 4 id pieles, 3 id flores, 10 id mercería, 6 id pieles—*De Barcelona*: A. Rembado 1 cajon impresos; G. de Rosas 30 c. naipes; Villanueva y S. 3 c. abanicos; Bonafont 130 c. aceite, 10/4 vino; H. Termes 1 c. libros; J. Portuguez 1 c. metal; M. de R. E, 1 c. libros; G. Echeparreborda 1 id id; Alemany 3 c. naipes, 1 id libros, 1 id calzado; Igon 4 c. libros; Barbens 1 c. muestras; Escary 1 c. libros; J. Descazas 3 c. estatuas; Cibils 18/4 vino (J. Deu); J. V. 10 c. aceite. 1 id quesos, 2 id botellas; Muñoz hnos. 2 c. salchichas; J. V. 200 c. licores, 20 id pimienta, 1 bulto vidrio, 3 id barro, 1 id bacalao, 2 c. pescados; C. Guerrero 1 cajon mercancías; J. Bonmati 1 cajon libros; E. H. 16 pipas vino, 5 cajs. aceite, 1 id impresos; Cranwell 1 cajon medicinas; A. Marti 24 pipas vino; M. G. C. 3 id para Rosario; ajos; M. Rodriguez 1 cajon azafran; G. Pagés 5/4 vino 9 cajs. conservas; A. Estrada 1 cajon libros; Romero G. 1 c. salchichas; F. Cibils 1 cajon terracota; A. B. 8 cajs. libros; J. Leon 7 c. papel; G. Pagés 2 c. vino; Moreno F. 30/4 id, 15 cajones anisete; Jaccard 50 bars. 48/4, 3 bars. vino; Orden 4 c. impresos, 3 id papel, 30/4 vino, 5 id; de Rosas 25 c. pimento; Arbona 1 c. ropa de uso; Alsaheret 7 pipas, 3 bars. vino; G. Martinez 1 cajon impresos; Suconer 1 id id; G. Fernandez 2 id tejidos; J. Lopez 1 bulto ropa; J. Allende 153 cajones mosaicos; Romani 76 c. papel, 1 id salchichones; Canut 1 cajon ferretería; órden 2 c. azafran, 1 id impresos; Gandolfi Moss 1 cajon azafran; Martinez 3 c naipes, 3 id papel; Villanueva S. 1 cajon abanicos; J. Roiz 10 c licores; J. Fló 23 c papel; Berdaguer 100/4 vino; Orden 40/4 id; E. Ortiz 10 c papel; Berdaguer 1 cajon azafran; F. 5 c libros—*De Gibraltar*: A. Lopez 30 sacos arbejas; Machain 1 c cigarros; V. de Acebal 1 cajon muebles, 1 id alfarería—*Para el Rosario*: (de Marsella) Orden 772 bultos hierro, 10 bars. balones, 9 id tornillos, 447 bultos hierro.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 10

J. Manuel, pailebot de Paraná, á Barrios, con 600 h. cal.
J. Chaco, balandra de Santa Fé, á id, con 296 bolsas porotos, 54 id harina.
J. Marina, pailebot de Corrientes, á Tobal, con 130,000 naranjas.
Anunomonte, pailebot del Uruguay, á Barrios, con 80,000 astillas.
Sanguinetti, balandra de Rosario, á Nuñez, con 20 tons papas.
A. Roca, pailebot de Magdalena, á Huergo, con 56 pipas aceite, 2504 k. cola.
Atilio, pailebot de Santa Fé, á Barrios, con 450 bolsas harina.
Nicodemus, goleta de Concordia, á Tobal, con 1540 postes.
J. Carlitos, pailebot de Colon á Gagliardo en lastre.
M. Luisa, balandra de Colon á Nuñez con 30,000 kilos trigo.
Litoral, vapor nacional del Rosario, á Torrado y Molero, con: órden 37 fdos. lana, 1000 cueros vacunos, 300 piezas madera; M. Goñi, 1888 cs. vacunos secos; M. Ocampo, 146 sue as; Brinkmann, 511 id; Machain, 300 id, 84 fdos. tabaco; Greffier hjo, 2 fdos. cueros, 27 id lana; Torrado y M., 332 cs. vacunos secos, 2 fdos. cueros, 2 btos. muebles; Marchesini, 1100 piezas, 25 camas, 65 curvas, 48 trozos, 33 vigas madera; H. Miller, 140 camas madera; Gagliolo, 96 camas madera; Gandolfi Moss, 400 c. pasas.
Silex, vapor inglés, del Uruguay á P. Risso, con pasajeros y carga de tránsito.
Mercurio, vapor nacional, de Montevideo, á P. Risso, con encomiendas.
General Racedo, vapor nacional, del Rosario á Bruce, con encomienda, y pasajeros.

SALIDAS—DIA 10

Mercurio, vapor nacional, para el Salto.
Silex, vapor inglés, para Montevideo.
General Racedo, vapor nacional, para Rosario.
Meteoro, vapor nacional, para Rosario.
Euclid, vapor inglés, para Dunkarque.
Dom Pedro, vapor francés, para el Havre.

Vapores de ultramar esperados

		Procedencia
Julio 11	*Orione*	Génova
" 11	*Archimedes*	Lóndres
" 11	*La France*	Génova
" 12	*Ville de Montevideo*	Havre
" 12	*Mozart*	Liverpool
" 12	*Europa*	Génova
" 13	*Koln*	Bremen
" 13	*Strabo*	Lóndres
" 13	*Diolibah*	Marsella
" 13	*Hesperides*	Liverpool
" 15	*Castle Hill*	Barcelona
" 15	*Graf Bismarck*	Bremen
" 16	*Sénégal*	Burdeos
" 16	*Cotopaxi* (en Montevideo)	Liverpool
" 16	*Petrópolis* *	Hamburgo
" 20	*Kepler*	Lóndres
" 20	*Valparaiso* (en Montevideo)	Pacifico
" 23	*Tasso*	Amberes
" 23	*Neko* (en Montevideo)	Hamburgo
" 24	*Umberto I*	Génova
" 24	*Trent*	Southampton
" 24	*Pampa*	Havre
" 25	*Matteo Bruzzo*	Génova
" 26	*Ohio*	Bremen
" 27	*Aconcagua* (en Montevideo)	Liverpool
" 28	*Equateur*	Burdeos
" 30	*Corrientes* *	Hamburgo

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

		Destino
Julio 12	*Uruguay*	Hamburgo
" 15	*Holbein*	Amberes
" 15	*Orione*	Génova
" 15	*Thales*	Amberes
" 16	*Tuscany*	Amberes
" 17	*Neva*	Southampton
" 17	*Cotopaxi* (desde M'deo.)	Pacifico
" 18	*La France*	Génova
" 19	*Europa*	Génova
" 20	*Myrtle Branch*	Bremen
" 20	*Archimedes*	Amberes
" 20	*Koln*	Bremen
" 21	*Valparaiso* (desde M'der.)	Liverpool
" 21	*Zephyrus*	Dunkerque
" 22	*Arago*	Havre
" 22	*Neko* (en Montevideo)	Callao
" 23	*Luxor* (en Montevideo)	Havre
" 24	*Sénégal*	Burdeos
" 25	*Rio Negro*	Havre
" 25	*Pará*	Amberes
" 25	*Pelayo*	Amberes
" 25	*Petrópolis*	Hamburgo
" 25	*Graf Bismarck*	Bremen
" 29	*Aconcagua* (desde M'deo.)	Pacifico
" 30	*Ville de Montevideo*	Havre
Agosto 1º	*Umberto I*	Génova

CENTROS SOCIALES

Club Social de Flores

El Sábado 12 del corriente tendrá lugar un concierto en los salones del Club á las 8 de la noche.

Quedan tambien convocados los sócios para la Asamblea Ordinaria que ha de celebrarse el Domingo 13 á las 2 de la tarde.—Flores, Julio 10 de 1884.—*El Secretario*.

7334 p2 jl11

LA HORMIGA

SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACION

Tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para hacerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales; sumas que aisladas nada producen, cuando no se pierden malgastándose.

Los que deseen inscribirse pueden ocurrir á la calle de Lima 130, escritorio de Sixto J. Quesada, donde se les entregará la libreta que los acredite como sócios, debiendo pagar 4 $ m/n mensuales desde Mayo. 1 $ de derecho de adhesion y 0,25 centavos por los beneficios en todo el mes de Julio.

Los sócios deben efectuar el pago de las cuotas, del 1º al 5 del corriente, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., no efectuándolo incurrirán en la multa prescripta por el art. 6.

La Americana Primitiva

La Comision Directiva ha resuelto celebrar la tertulia el dia 12 de Julio en el local de la calle Cuyo 523, á las 8½ de la noche, siendo esta con funcion dramática en la que tomarán parte la distinguida artista señora Da. Matilde de la Rosa y los distinguidos aficionados Casajus, Larroy, Casanovas, segun el programa siguiente:

Sinfonia por la orquesta; El poeta de Guardilla, comedia en un acto y en verso; Noticia fresca, juguete cómico; Un par de alhajas, juguete cómico; concluida la funcion dará principio el baile.—*El Secretario*.

NOTA—Los señores sócios y familias que desearen obtener invitaciones pueden solicitarlas en la Secretaría, Defensa 87 de 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

6820 p10 jl1

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de LA NACION, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos.

perm a13

CAMPO NEUTRAL

Hechos no palabras—Pto. Plata, Enero 31 de 1881—Sres. Lanman & Kemp, New York.—Muy Sres. mios: Tengo el gusto de dirijirles la presente para certificar hechos que puedan probar al mundo entero los beneficios recibidos con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol durante los años de enfermedad que tuve en mi país natal de Mayagüez, Puerto Rico. Agoviada mi salud con padecimientos de diversas naturalezas que me hicieron guardar cama por espacio de dos años, busqué alivio en otras medicinas con la ayuda de prescripciones de Doctores que al efecto me curaban, y al haber comprendido que nada me aliviaba, resolví separarme completamente de aquel régimen que para mí acortaba cada instante mis mejores dias de vida. Cansado de sufrir, ó mejor dicho, muerto en vida, esperando el momento de morir, me acordé que en aquella época se vendia la Zarzaparrilla de Bristol, y á la una de la noche, tomé una dosis que me dió algun descanso y continué tomándola hasta que logré mi salud perdida en el término de tres meses, y hace como 14 años que estoy bueno. He creado una familia saludable en todos conceptos, sin haber tenido ninguna otra enfermedad, despues que con constancia empleé ese específico asombroso. Yo soy hoy uno de los que creen en esa medicina, y la recomiendo á todo enfermo que haya sufrido como yo. Quedo atto. S. S. Q. S. M. B.

P. A. MESTRE.

41.

Lavage del estómago y de la vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos y cura radical de las estrecheces uretrales con la Galvano-cáustica. en el Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria, calle Suipacha 148.

EL ADMINISTRADOR.

Administracion Municipal de Vacuna DE ESTA CAPITAL

Se avisa al público, que en los dias lúnes, miércoles y viérnes, se administra GRATUITAMENTE la vacuna animal del Conservatorio de Santa Catalina, en la oficina central, calle Moreno n.º 84, de 12 á 4 de la tarde, advirtiéndose que no se extraerá vacuna de los inoculados.

Tambien se administrará dicha vacuna animal en las oficinas sucursales y por los practicantes vacunadores á domicilio, como igualmente se administrará la vacuna humana á quien la prefiera.

Se previene que la viruela tiende á recrudecer, y es conveniente que se apresure el público á concurrir á las oficinas establecidas á recibir el pucfiláctico de tan terrible enfermedad, mucho mas cuando se le ofrece vacuna animal, que alejará completamente esos temores infundados respecto de la vacuna humana. No esperen, pues, el momento del conflicto para solicitar el eficaz profiláctico.

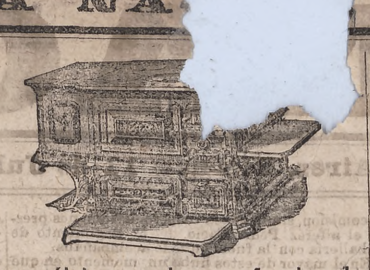
Capital de la República Argentina, Julio 1º de 1884.—*Doctor Justo Meza*, Administrador Municipal de Vacuna.

6898 1 2 p 30

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33 San Martin 33

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades DE OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm e17

YA LLEGARON
Los tan buscados
MICROSCOPIOS DE BOLSILLO
PARA FAMILIAS
AUMENTA 400 VECES
PRECIO: $ 3 M/N CADA UNO
OLIVA & SCHNABEL
99 CALLE DE LA FLORIDA 99



Las célebres cocinas perfeccionadas
UNCLE-SAM
Unicas de esta clase premiadas con la gran Medalla de Oro en la Exposicion de París de 1879

GRAN DURACION — EXTRAORDINARIA ECONOMIA

Es solamente con la experiencia práctica que se podrá apreciar palmariamente la facilidad, aseo y comodidad con que pueden efectuar todas las operaciones culinarias del modo más perfecto y con admirable economía.

Las dificultades y fatigas del servicio doméstico disminuyen en la mitad. Las quejas de las sirvientas y los disgustos de los patrones desaparecen, desde el momento que se introduce en la casa una de estas modernas y perfeccionadas cocinas, para sustituir los antiguos fogones y hornillas de material, reliquias del siglo pasado.

El mayor y más variado surtido de cocinas en la América del Sud.

191 CALLE MAIPU 193
Entre Cuyo y Corrientes
W. R. Cassels & Ca.
d p m f126

UN CERTIFICADO CIENTIFICO
QUE
Pocos medicamentos podrian obtener

El eminente doctor brasilero don Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes, escribiendo en favor de las buenas propiedades que tiene la **Hesperidina**, dícelo siguiente:

"El abajo firmado, Doctor en medicina de la facultad de Rio de Janeiro, etc.

"Certifica que la **Esperidina Bagley** es un precioso agente conquistado para la terapéutica, para destruir varias molestias, reuniendo la estimable calidad de poder ser tomado como agradable licor.

"1868, en el Paraguay, siendo cirujano de la Escuadra en operaciones, sufrió el certificante un embarazo gastro intestinal con dispepsia gastrálgica, que, resistiendo á los mejores remedios, cedió con admirable prontitud al uso de la **Hesperidina**.

"Era muy frecuente, tanto en el ejército como en la marina, el empleo de este licor para diversas afecciones, pero el abajo firmado se limitó á emplearlo, y *siempre con feliz resultado* en los convalecientes de fiebres graves, y en los afectados de caquexia palúdosa como tónico, como antifebril en las fiebres gástricas é intermitentes, ó remitentes líleras, y como tónico excitante y carminativo en las afecciones del tubo-gastro-intestinal, debido principalmente á la atonía.

"De 1869 á 1870, tuvo aquí cuatro enfermos que se felicitaron de su uso por causa de una dispepsia flatulenta con congestion hemorroidal.

"Actualmente acabo de pedir á la **Hesperidina**, alivio á las molestias que me causaron tres meses consecutivos de una fiebre ya intermitente, ya remitente, y hacen quince dias aseguro que la **Hesperidina** me dió lo que me negaron el sulfato de quinina, la quina, el arsénico, el ruibarbo y otros medicamentos; esto es, la completa cesacion de los accesos y el restablecimiento de las funciones del tubo digestivo. ES ESTA LA EXPRESION DE LA VERDAD.

(Firmado)

"*Dr. Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes.*
"Rio de Janeiro, Abril 11 de 1872."

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central	6.20	9.15	11. 5	4.15
General Brown	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.60	11.45	5. 5
Ensenada	9.20	11.15		6.65
La Plata (19 de Noviembre)	9. 0	10.50	12.45	6.35*

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre)	6.55	12.55	4.45	7.40
Ensenada	6.40	12.40	4.25	
Quilmes	8.40	2.40	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	3.15	6.12	9.20
Central	9.30	3.35	6.25*	9.35

(*) Trenes expresos.

LA ADMINISTRACION.

DENTISTA Dr OLTRAMARE 314 CUYO
INVENTOR del nuevo sistema para orificar los dientes, el más durable y económico.
Union Telefónica 362

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios
CON PATENTE DEL GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital
PREMIO MAYOR: 10,000 pesos m/n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel color azul impresion violeta, numeracion y sello negro, fechados:

Julio 12 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ $ m/n	$ m/n	35,000
Deduccion 25 %		8,750
75 % al público	$ m/n	26,250

PREMIOS

1 de	10,000	10,000
2 "	500	1,000
	200	1,200
10 "	100	1,000
61 "	20	1,220
126 "	15	1,890
994 "	10	9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos	$ m/n	26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 94 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 12 de Julio, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1884—ARTEAGA & CA.

1927 m16 v s3

Loteria pública COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos

SUERTES

1 de	4,000 $ m/n
1 "	200 " "
2 "	100 " "
13 "	20 " "
21 "	10 " "
92 "	4 " "

Se juega el Sábado 12 de Julio, y la extraccion dá principio á las 8 de la mañana, en la Administracion calle de Rivadavia 366, Almagro. Los premios se pagan en el escritorio calle Cuyo 63.

SIETE TRATADOS POR **Juan de Montalvo**

Se han recibido algunos ejemplares y encuéntranse á venta en la Librería de Mayo, calle Perú 115, los **Siete Tratados de Juan de Montalvo**, en 2 volúmenes. Esta obra, que tanto ha llamado la atencion en Europa, y especialmente en España, se recomienda á los sud-americanos por los asuntos de que trata y por ser su autor nacivo de América, donde su nombre es bien conocido.

PRECIO: **200** PESOS M/C

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 26 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4.000
1200 suertes
Se juega el Lúnes 14 de Julio de 1884
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea 8
20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 9 a. m.

AL COMERCIO

Participamos que hemos trasladado nuestro escritorio á la calle 25 de Mayo 35, donde continuaremos ocupándonos del despacho de vapores, buques de cabotaje, de embarque y comision de mercaderías para las Provincias del Interior y puertos del Litoral; con sucursal en el Rosario de Santa Fé, San Lorenzo 91. Comunicacion Telefónica Gower Bell núm. 524.—*Figari, Ros & Ca.*, 25 de Mayo 35.

6654 p30 jn27

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á ½ $ oro
Se juega el Juéves 17 de Julio
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 19 de Julio, por la mañana.
6373 jn26

Para los enfermos de los ojos POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el **Dr. P. F. Roberts**
276 MAIPÚ 276

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, **Victoria 183**, de 1 á 2 p. m.

62. 8 perm. n23

Lotería Pública de San José
Premios mayores $ 10,000 y 20,000 m/n oro
Se juega semanalmente en Buenos Aires (Merlo calle San José núm. 50, frente á la iglesia).
Los precios se abonan en Buenos Aires, Maipú 210; Montevideo, 18 de Julio 80.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano Público.

ADOLFO MITRE
ABOGADO
Ha reabierto su estudio en la **calle San Martin Nº 208.**

A. CEBALLOS
Consignatario de Hacienda
1121 CANGALLO 1121
6507 p3 22

60,000 pesos oro de Montevideo
Se juega el 12 de Julio. El billete entero vale 260 $ m/c. por ellos:
CIGARRERIA "EL INVALIDO"
253 CUYO 253
6616 p15 jn26

ESPECTACULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana.—Empresa A. Ferrari.—Director Caballero Nicolás Bassi.—Sábado 12 de Julio, á las 8, 29ª funcion de abono, con la ópera en 5 actos del maestro J. Halévy: LA EBREA, desempeñada por la señorita Teodorini, De Vere y los señores Tamagno, Tamburlini, Figner, Limonta, Poranand y Proverbi, cuerpo de baile, coros de ambos sexos, banda y comparsas.

NOTA—Desde la fecha queda abierto un segundo abono de 10 funciones. Los señores abonados tendrán la preferencia á sus localidades hasta todo el dia de hoy Viérnes 11 del corriente inclusive. Al efecto, la Secretaría estará abierta de las 12 hasta las 4 de la tarde.—*La Empresa*.

NACIONAL—Compañía Dramática del Teatro Español de Madrid, dirigida por el eminente primer actor señor don Rafael Calvo—Sábado 12 de Julio, á las 8 en punto, 3º de abono.—1º Sinfonía. 2º La comedia en 3 actos y en prosa: *Sullivan*. 3º El juguete en un acto y en verso: *Echar la llave*.

OPERA—Compagnie Massenet.—Samedi 12 Juillet, à 8 h. précises, 20me représentation du 2me abonnement: *Le Roman d'un jeune homme Pauvre*, comédie en 7 actes par Octave Feuillet.

Mardi 15 Juillet, dernière represetation de la Compagnie repretation extraordinaire au bénéfice de Mme Duverge: *La Dame aux Camelias*, comédie en 5 actes, par Alexandre Dumas fils.

POLITEAMA—Empresa C. Ciacchi.—Representante A. Cattaneo.—Gran Compañía Ecuestre Norte-Americana.—Direccion: Hermanos Carlo.—Hoy Viérnes, última y definitiva 16ª funcion en el Politeama, penúltima representacion de la escena mímica nacional: *Juan Moreira*.

FUNERALES

Delfina R. de Kern
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Julio de 1884
Su familia invita á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á conducir los restos mortales de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy Viérnes 11 del corriente, á las 4 de la tarde.—Casa mortuoria, Andes esquina Arenales. jl11

Augusto Pieres
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Junio de 1884
Su esposa Margarita V. de Pieres, sus hijos é hijo político y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Lúnes 14 del corriente, á las 11 a. m. en la iglesia de la Inmaculada Concepcion; favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 7203 p3 jl11

Cármen Adela Dominguez
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Junio de 1884
Su padre el Dr. D. José Dominguez, sus hermanos y demás familia, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos en el funeral rezado que se celebrará en el templo de San Miguel, el Viérnes 11 del corriente, á las 11 de la mañana.—Unica invitacion. 7192 p2 jl10

El Dr. D. José M. Uriarte
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Julio de 1876
Se dirán misas generales en la Iglesia de Santo Domingo, el dia 11 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, por el descanso eterno de dicho finado. 7171 p3 jl9

Plácida M. de Caviedes
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Julio de 1884
Su hija Pascuala C. de del Campo, su hijo político Emiliano del Campo, sus nietos, hermano, hermanas y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones á asistir al funeral rezado, que por el alma de dicha finada, se celebrará el Viérnes 11 del corriente á las 11 de la mañana; en el templo de San Ignacio.—Unica invitacion. 7144 p3 jl9

Domingo Peres
Q. E. P. D.
Falleció en Tarbes (Francia) el 7 de Mayo de 1884
Sus hijos, Ana P. de Trongé, Maria y Francisco Peres, su hijo político Pedro Trongé, sus hijas políticas Enriqueta A. de Peres, Asuncion A. de Peres sus nietos, sus hermanos, hermana, hermanos políticos y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho difunto, se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion, el Viérnes 11 de Julio á las 11 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 7141 p3 jl10

AVISOS

Angel Silva Ha mudado su escritorio á la calle Alsina 139. 7247 p15 jl11

Ama de leche Se ofrece con bastante leche; Uruguay 507. 7139 p3 jl9

Aprendiza Costurera, con buena recomendacion, se necesita; Piedad 790. 7105 p6 jl8

Ama de leche Se necesita una para criar en su casa; para tratar Paraná 206, pieza 6. 7231 p3 jl11.

Alquílase La "Panadería del Sol" en San José de Flores, calle Rivadavia; ocurrir Venezuela 437. 7127 p8 jl10

Alambre Galvanizado con puas, 500 yardas al quintal; Moreno 92 y 96 y Pedro Mendoza 255 y 265. 7112 p5 jl8

A las lavanderas En esta Imprenta se compran trapos blancos para limpiar máquinas, á $ 1.70 la arroba.

Atencion Se alquila una pieza para un caballero, amueblada, con pension; balcones á la calle Victoria Buen-Orden 51. 7215 p3 jl11

Agricultura Un agricultor desearía hacer por un tanto, 100 cuadras de terreno; dirigirse á Francisco Garçao, Reconquista 212, Agencia de vapores. 7153 p8 jl9

Agencia Madero EN LA PLATA.—Se encarga de la iniciacion de negocios y gestion de asuntos ante el Gobierno Provincial. 7030 p15 jl5

A D. Samuel Blake De Chascomús se le ruega se sirva rendir cuenta de la suscricion de LA NACION que tuvo á su cargo.

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de atenderle don Juan A. Carbonel.

Artículos Enlozados con esmalte de porcelana, ollas, cacerolas, sartenes etc., el mejor esmalte, con garantía de solidez, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5953 p1m jn10

Agua mágica Del "Bazar du Ménage" para limpiar objetos plateados ó dorados, objetos de oro ó plata, á 20 centavos el frasco, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 6957 p1m jn10

Atencion Las veloras de S. Carlevari, de las calles Piedad 83 y Rivadavia 527, se trasladaron á Piedad 126, con un inmenso surtido de lonas de todas clases, trajes impermeables, toldos, carpas y artículos concernientes al ramo. 6765

Acciones DEL BANCO NACIONAL—Habiéndose extraviado un certificado á nombre de la señora doña Mercedes R. de Elia, de cinco Acciones del Banco Nacional, se previene que el Banco tiene conocimiento y son completamente nulas y sin ningun valor. 6229 p1m jn14

Al comercio He vendido á don Juan Mangerotti, las existencias y útiles del almacen de mi propiedad, situado Cangallo 1034 y 1036 y Junin 88; los que se crean con derecho á reclamar, deben hacerlo en la misma casa en el término de 8 dias, contados desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Julio 9 de 1884.—*José Louzán*. 7206 p8 jl11

Agencia de conchavos La Coruñesa, calle 25 de Mayo 129.—Colocacion gratis durante el presente mes para cocineras, mucamas, niñeras, sirvientes, cocineros, mucamos, cocheros y peones de campo. El creciente crédito de esta agencia la autoriza á prometer prontas colocaciones.—Agente: *Leon Alcorez*. 7251 p3 jl11

Alquílanse Casas en todos los puntos de la ciudad, al Norte, Sud, Este y Oeste.—Las personas que desean alquilar casas que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar, hallarán la facilidad de tener inquilinos con fianza ó anticipacion de dinero en garantía.—*Burgos y Freire*, Oficina de casas, Perú 106. 5816 p30 jn22

Al público Avisamos que habiendo instalado un gran negocio (frente á los mercados Lorea y Modelo), contiguo á la antigua casa de Rivadavia 645 (frente al Mercado del Centro), ofrecemos el mismo surtido completo como sin rival, con la ventaja conocida de ser privilegiado del Superior Gobierno.—*Alejandro Borghelli*. 7195 p15 jl10

Al público En general y al comercio en particular—Participo que en la fecha he vendido las existencias del negocio sita en el Partido de Lobería, costa del Moro, á los señores Diego Gualdo y José Maria Pico, quedando por lo tanto ámbos dichos señores dueños del referido negocio.—Lobería, Junio 21 de 1884.—*P. Obligado*. 6975 p1m jl4

Alerta MUEBLES Y MENAGES COMPLETOS.—Se avisa á las personas que tengan que vender sus muebles, no los vendan en remate por cuanto en la calle Corrientes 352, hay una persona de las provincias que compra al contado toda clase de menages por muy valiosos que sean, pagando precios muy superiores de los que se obtienen vendidos en remate. 6871 p1m jn24

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

Al comercio He comprado á don José Louzan, su almacen de comestibles y bebidas, sito Cangallo 1034 y 1036 y Junin 88; los que se crean tener derecho á reclamar contra el expresado negocio, deben presentarse y hacerlo en la misma casa, en el término de 8 dias, contados desde la fecha, pasados los cuales no será atendido por el comprador.—Buenos Aires, Julio 10 de 1884.—*Juan Mangerotti*. 7205 p8 jl11

Alerta! A LOS COMPRADORES DE CARRUAJES—Gran surtido de carruajes nuevos y de medio uso, tal como: Cupés de 2 y 4 asientos, milords, americanas de vidrieras y de cortinas, espléndidos breks con toldo como para el campo, tilbury de 2 y 4 ruedas, Faeton, etc., etc.; hay tambien un coche de comercio propio como para el repartir en el campo, es de 4 ruedas y tiene forma de ómnibus; se garante que los precios son tan acomodados, que los interesados tendrán que comprar á la fuerza; para verlos y tratar, ocurrir Salta 79. En la misma casa, se alquila un depósito con entrada para los carros. Union Telefónica Nº 3038. 7152 p8 jl9

Al comercio Participamos á nuestras relaciones en particular y al comercio en general, que hemos formado una sociedad bajo la denominacion de Gregorio Larre y Ca., para la explotacion de mercaderías y haciendas, en el Partido del Azul, siendo sócio gerente y único que usará de la firma social don Gregorio Larre, siendo sócio comanditario don Juan Bautista Bioy; cuyo contrato fué otorgado ante el Escribano Público de Las Flores, don José M. Gonzalez, en esta fecha.—Buenos Aires, Junio 18 de 1884.—*Gregorio Larre*—*J. B. Bioy*. 6909 p10 jl5

Atencion tipógrafos Espléndido negocio, en la calle Cuyo 79, se vende una magnífica y completa imprenta cuyo valor verdadero es de 4000 $ nacionales y se vende por 2000 $ nacionales, es decir la mitad de su precio real, con dicha imprenta se puede con toda facilidad beneficiar 100 nacionales por mes.—Mucho ojo tipógrafos no dejen perder esta buena oportunidad que muy dificilmente se ha de presentar de nuevo; para tratar Cuyo 79, á cualquier hora del dia. 7024 p6 jl5

Al comercio En general y á mis amigos en particular—Desde la fecha queda instalada en el pueblo de Bahia Blanca, calle Mitre 30, la Agencia de consignaciones de frutos del país, cargas para la campaña y comisiones en general, en combinacion con la ya establecida en esta ciudad, Plaza Constitucion 24. Dicha agencia se encarga de recibir ó remitir mercaderías y frutos por el puerto, para la campaña y por el ferro-carril, contando con buenos Agentes en las principales Estaciones. Los que quieran dispensarme su confianza, pueden dirigirse en ésta, Plaza Constitucion 24, y en Bahia Blanca, calle Mitre 30.—Buenos Aires, Julio 1º de 1884.—*Wenceslao Molins*. 6980 p15 jl4

Barbero Se necesita un oficial; Paseo de Julio núm. 552. 7148 p3 jl9

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429 entre Artes y Cerrito. 6512 p3 jn22

Biscocheras Y MANTEQUERAS.—De electro plata, centros de mesa, palilleros, bandejas, floreros y zahumadores, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 7210 p3 jl11

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 6247 p1m jn17

Bahia Blanca En el escritorio de Muñoz y Hno., calle San Martin 178, se reciben órdenes para consignaciones á Bahia Blanca, así como tambien para toda clase de comisiones.—Agente en dicho punto: *J. A. Magariños Fortuna*. 6871 p1m jl2

Baldes Higiénicos con interior de porcelanas para toilette, juegos completos compuestos de regadera, balde para agua servida y baño de piés las 3 piezas por 2½ $ nacionales, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 6999 p1m jn10

Buena oportunidad Para hacer fortuna, se vende por no poderla atender su dueño á causa de otro negocio que tiene, la tienda, ropería y sastrería, situada en la plaza de los Corrales de Abasto, calle Patagones 1128 al 1132; para tratar, en la misma casa. 7224 p3 jl11

Casa Se alquila para negocio; Suipacha 203 y 205. 7237 p3 jl12

Cochero Se necesita; Venezuela 396. 7153 p3 jl9

Cochero Con recomendacion, se necesita; Juncal 228. 7151 p3 jl9

Cocinera Se necesita; Tucuman 531. 7172 p3 jl9

Cocinera Con buenos informes, se precisa; Piedad 648, bajos. 7241 p3 jl11

Carruajes Se venden nuevos y de medio uso, cupés de 4 y 2 asientos, victorias, vis-á-vis, etc.; Tacuarí 178 y 180. 7095 p8 jl8

Costureras En el registro y ropería, se precisan inteligentes, para la ropa de casimir; Rivadavia 195. 6859 p8 jl2

Costureras Y maquinistas, se precisan, en la fábrica de camisas, Artes 395, entre General Lavalle y Tucuman. 6802 p10 jl1

Cocinera Ó MUCAMA.—Se necesita para el servicio de una corta familia, deberá presentar recomendaciones; Piedras 454. 7143 p3 jl9

100 mujeres Trabajadoras de todas edades, se necesitan en la fábrica de alpargatas; Avenida Montes de Oca 115. 6692 p15 jn27

Cocinera Se necesita una con cama, que sepa su obligacion y tenga buenas recomendaciones; Moreno 859. 7184 p3 jl9

Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto, Juan W. Beard*, Directores. 4343 perm. m4

Corbatas Lavalieres, alfileres, prendedores, carabanas, etc., pulseras fantasía por mayor y menor en el Bazar Florida, Florida 15. 7245 p3 jl11

Cafeteras rusas Han llegado algunas de estas renombradas cafeteras al "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 7209 p3 jl11

Campos Se arriendan á precios cómodos, varias leguas de campo en Trenquelauquen, sobre la zanja y á distancia de 6 y 8 leguas de Trenquelauquen; paratratar, Buen-Orden 193. 7117 p3 jl8

Costa & Galindez Comisionistas y Consignatarios.—Han trasladado su escritorio á la calle Perú 79, altos. 6976 p1m jl4

Clark y Ca. Consecionarios y constructores del Ferro-Carril de Buenos Aires al Pacífico han trasladado su oficina de Cuyo 39, á la calle Rivadavia 31, Plaza de Mayo. 5838 p1m jn6

Centros de mesa Palilleros, escriteras finas y artículos para regalos, juegos de té y de mesa, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5956 p1m jn10

Casa al Norte Se vende una con mucho fondo, edificio nuevo, sólido y muy vistoso, tiene jardin, parral y árboles frutales, se dará á un precio acomodado; para verla y tratar, ocurran Paraguay 909, entre Azcuénaga y Larrea. 7154 p3 jl9

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

4 leguas De campo inmejorable, rodeado de pobladores linderos; se arrienda en la seccion 2ª tierras nacionales letra D lote 13; para mejores informes de la buena calidad de dicho campo ocurrir Bolivar núm. 39. 6374 p1m jn20

Contribucion Directa Todo el que quiera ganar que pagaría al Gobierno de la Provincia, puede hacerlo sin moverse de Buenos Aires, encargando á la Agencia Madero en La Plata, que practique la diligencia. 7032 p15 jl5

Consejo Escolar del Azul Se precisa un sub-preceptor elemental, diplomado, para la Escuela Graduada de Niños, con el sueldo de 41.33 m/n oro; los interesados pueden verse con el apoderado del Consejo, Córdoba 580. 6803 p10 l1

Chacra Se vende una situada en un pueblo á 32 minutos de la ciudad, con una área de 100 cuadras, toda alambrada, con una magnífica casa potreros, alfalfares, corrales, galpones, caballerizas, prensas, carro y demás herramientas y útiles para su esplotacion; darán razon Juncal 11. 6751 p15 jn29

Colegio Literario *Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional.*—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medios pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Cementerio del Norte Se avisa á las familias que tengan deudos en la bóveda de don Santiago Devoto, se sirvan retirarlos en el término de sesenta dias, á contar desde la fecha, por tener que trasladarán al osario de la misma bóveda por tener que refaccionarla.—Junio 7 de 1884. 5894 p60 jn8

Contabilidad Comercial y teneduría de libros, enseñanza superior, y elemental, idiomas francés, inglés, aleman, lecciones particulares.—Horas de clases: de las 9 á las 11 por la mañana, de las 2 á las 4 por la tarde y de las 7 á las 10 por la noche.—Director: *Marius Gout*, Libertad 387, plaza del Parque. 6640 p15 jn27

Cultivo DE LA CAÑA DE AZÚCAR—Por don Alvaro Reynoso.—Siendo esta obra la más completa sobre el cultivo de la caña de azúcar; y los interesados, la Librairie Générale, ha conseguido algunos ejemplares que acaban de llegar.—Precio 8 $ m/n.—Librería de Félix Lajouane, Perú 53. 6730 p30 jn28

Campo Se arriendan cerca de Carhué, en 15,000 $ m/c la legua, 4 leguas con aguadas permanentes, pastos abundantes y aparentes para vacas y ovejas, en el terreno de la 3ª Seccion de la Provincia de Buenos Aires (lote 3º), se conoce por el nombre de campo del "Médano de las Calaveras" y del "Venado"; ocurrir á Viño, calle Victoria 11, de 10 á 12 a. m.—El mismo arrienda 8 leguas cerca del pueblo General Acha (lote 6 y 7 de la 3ª Seccion.) 6479 p1m jn23

Corralon San Martin SANTA FE 77.—Se vende carbon de piedra de primera calidad, para cocina, coke, fragua y Cardiff, á precios módicos—se garante el peso y su calidad.—*Aquiles Torriglia & Ca.*, Sucesores de D. Rosetti & Ca.—Pida su comunicacion con el Corralon San Martin por el Teléfono Gower-Bell ó por el Bell Perfeccionado con el núm. 3847. 3674 p3m a30

Campo alambrado En el Partido del Bragado y á ocho leguas del pueblo, se arrienda una legua y un octavo de campo excelente para vacas y ovejas; por pormenores, dirigirse á don Guillermo H. Moores, calle Defensa 17, ó á don Lorenzo B. Trant, San Martin 33, piezas núm. 22. 6210 p15 jn18

Caña de azúcar Se vende un establecimiento de 300 cuadras en Formosa, sobre el Rio Paraguay. Hay arados nuevos y todo lo necesario para cultivar el terreno, y á más recien se ha comprado 200 toneladas de la linda caña de Tucuman para sembrarla; hay 20 cuadras ya sembradas, que han dado varias cosechas; la demanda para caña, tan solo por las destilerías es constante y á precios que dan buenas utilidades; dirigirse á A. Bousfield, Chacabuco 17. 7165 p3 jl9

Cármen de Areco En este pueblo, se alquila una casa que es de lo mejor que hay en los pueblos de la Provincia; está situada en la plaza principal del pueblo, su extension es de una manzana, toda rodeada de edificios y hace 22 años que está ocupada por un negocio, y para formar una idea de su crédito se lo probará al interesado que en esa casa se vendian balances de 800,000 $ de utilidad líquida en un año; para tratar, Victoria 3:8, todos los dias. 6653 p30 jn27

Campos EN VENTA.—En Lincoln 3 espléndidas leguas por sus pastos y aguadas, con hipoteca del Banco Hipotecario; en las Mellizas 3 magníficas leguas de ricos pastos, alambrado por dos costados y con hipoteca del Banco Hipotecario; en la Seccion 14ª un rico campo de 9000 hectáreas con letras del Gobierno de la Provincia; en la Seccion 17ª un lindo campo de 2000 hectáreas con letras del Gobierno de la Provincia; en Bolivar una de 1½ legua de buen campo; en Gaiyan un rico campo compuesto de 6 leguas lindando con un establecimiento alambrado, su precio muy acomodado; en Córdoba 26 ricas leguas de campo por sus buenos pastos y aguadas y muy inmediatos á Ferro-Carril de Clark; ocurran á Mc. Grévy, Piedad 130, Comunicacion por Teléfono Gower Bell. 7145 p3 jl9

Circo de carreras EN SAN VICENTE—La Comision que suscribe y un número de Accionistas de esta Sociedad, ruegan su invitacion á todos los sócios, para una asamblea general que tendrá lugar indefectiblemente el Domingo 10 de Agosto, á la 1 p. m., en la confitería de don Félix Fantana. Debiéndose tratar en ella de su estado administrativo, eleccion del Directorio y un proyecto de Estatutos, se encarece la puntual asistencia de todos, previniendo que con cualquier número que concurra, se efectuará la asamblea y sus resoluciones tendrán fuerza de ley para esta Asociacion.—Presidente: Pedro Urrupuru; Tesorero: Francisco Aguis; Vocales: Ramon Sotelo, Santos Ferreyra, Bartolomé Ghigliazza, José Diaz, Beltran Farias, Cornelio Dominguez, Cárlos Odino, Cornelio Villalón, Félix Fontana, Leon Victores, Justiniano Campos, Vicente Cerfallo, Andrés Frutel, Cárlos Sechi. 7096 o30 j8

Dependiente Para almacen, se necesita urgentemente; Piedad 1040 y 1052. 7138 p3 jl9

Dibujante Bueno y práctico en construcciones, se ofrece; dirigirse á J. K. en esta administracion. 6911 p1 jl7

Dr. Laphitzondo Se ha mudado á la calle Florida 278. 6363 p15 jn19

Dependiente Para tienda, que sea práctico, con buenas recomendaciones, se necesita; La Época; Victoria y Salta. 7240 p3 jl11

Dr. Vicente De Cusatis MÉDICO CIRUJANO—Horas de consulta de 1 á 3 p. m. los Sábado gratis para los pobres; Cerrito 284. 6021 p1m jn11

Dulceras Compoteras y queseras de cristal grabado y liso, jarras para agua, botellones y surtido general de cristalería y objetos de lujo, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5951 p1m jn10

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas de los ojos y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p.m., los Lúnes gratis; Corrientes 408. perm

Dinero AL UNO POR CIENTO—Hay para colocar sobre casas ó terrenos, en la ciudad, por el plazo de seis meses, uno y dos años; y sobre campos, chacras ó quintas, por el plazo que se convenga á los interesados, Burgos y Freire, oficina de casas, Perú 106. 7159 p1m j9

Dinero encontrado El sábado 5 del corriente, ha sido encontrado un dinero en la Bolsa de Comercio y el que se considere su dueño, puede ocurrir á la Gerencia del establecimiento, donde prévia justificacion le será entregado. 7173 p3 jl9

Distribucion DE TIERRAS EN LA PLATA—Con motivo del decreto del Superior Gobierno suprimiendo la Comision de distribucion de tierras en La Plata y sus empleados, se previene á los que tengan lotes en dicha ciudad, que la Agencia Madero en La Plata, se hace cargo de sus asuntos en la Agencia Madero. 7038 p15 jl5

En la Plata Se vende un terreno en la seccion 3, manzana Z, lote número 3. Para tratar Piedras 33. 7112 p3 j9

Enrique Mosquera Y EUGENIO F. ABELLA, Abogados.—Estudios: En Buenos Aires, Perú 43, 2º piso á la derecha.—En la Plata, calle 48, esquina 11. 7797 p15 jl11

El Dr. Remigio Molinas Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle Florida 254. 6211 p30 jn28

Estudio DEL Dr. PEDRO PALACIOS—Durante la ausencia del Dr. Palacios, queda exclusivamente encargado del estudio, su socio el Dr. Agustin Cabal. 6204 p1m jn18

Estufas Caloríferas, guarda fuego, carboneras y útiles para chimeneas, calentadores para los piés, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5962 p1m jn10

Esmeralda 72 El dueño del Hotel del Plata, avisa al público que habiendo renovado toda la casa, tiene lindos salones y dormitorios para familias y hombres solos; buena comida y buen servicio; Esmeralda 72. 6912 p30 jl3

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

Escuela de baile *Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 6746 p1m jn29

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. ... dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dán lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo 414. (bajos).—*Constante.* 6226 p2m jn18

Foguista Se necesita uno que conozca bien su oficio; Piedad 1240. 7147 p3 jl9

Florencio Madero Se le encuentra permanentemente en La Plata, durante toda la semana al frente de su Agencia, y pide proteccion á sus relaciones. 7031 p15 jl5

Fomento DE BARRACAS AL NORTE—Se convoca á los señores Accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el dia 15 del corriente mes, á las 3 de la tarde, en los salones altos de la Bolsa de Comercio.—*El Secretario.* 7150 p6 jl9

Francisco M. Ramiro ESCRIBANO. Se encarga de la revisacion de títulos de propiedad y arreglo de los deficientes; tambien otorgará en su Registro cualquier contrato público.—Domicilio Charcas 189, Oficina San Martin 36, 2º patio. 7020 p15 jl5

Grasa (Extraccion de)—Aparatos nuevos de fierro nuevo sistema *privilegiado*, se venden con intereses en la fábrica ó nó; dirijirse Avenida Manuel Montes de Oca 196, de las 8 á las 10 de la mañana, y de la tarde San Martin 187, de 1 á 4. 6753 p15 jn29

Galvanismo AL PINCEL—Con este nuevo procedimiento, cada uno puede platear instantáneamente cualquier objeto de cobre y reponer en nuevo todo el plateado usado; el frasco con instruccion y pincel, vale 1 $ m/n. Piedad 264. 7166 p3 jl9

Gualeguay LIBRERIA LA ARGENTINA Y ALMACEN ESPAÑOL, de Andrés Palacio, calle San Antonio de Gualeguay.—En esta casa se suscribe á toda clase de publicaciones de Europa y América. Gran surtido de obras en general, útiles de escuelas y de escritorio, etc., etc. y especialidad en artículos de almacen, etc. Recibe mercaderías á comision, garantiendo cumplimiento y honradez.—Provincia de Entre-Rios. 7050 p15 jl6

Hotel "La Delicia" Pueblo Almirante Brown en Adrogué.—A los que residen en la ciudad y asisten diariamente á La Plata, se les ofrece alojarlos cómodamente y servirlos á precio bajo, en el Hotel "La Delicia", economizando dos horas de viaje en ida y vuelta y costos de tren-vía y tren; dicho hotel está situado inmediato á la estacion férrea José Mármol que sigue de la de Temperley en direccion á La Plata.—Pueden los que gusten hacer menos largo el viaje y disfrutar lo agradable que ofrece este morado para comer á su regreso; pormenores en el Hotel "La Delicia".—Julio de 1884.—*Juan Logroño.* 7089 p30 jl8

Juegos DE LAVATORIOS—Ingleses y franceses, idem de loza piedra, desde 3 nacionales el juego completo, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 7211 p3 jl11

Juegos de lavatorio Finos de metal plateado de Reed y Barton, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5955 p1m jn10

Juegos Completos para lavatorios, de loza y de porcelana, surtido variado en precios y gustos, desde 3 nacionales el juego, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5965 p1m jn10

Juan Giannetti Es el representante en Buenos Aires de la Agencia Madero. Todo el que quiera vender lotes, quintas y chacras en remate, ó por venta particular, tratará con él, pues está plenamente autorizado para eso y para atender todo pedido ó comision que tenga referencia con la citada Agencia. Se le encuentra todos los dias en la calle Bolivar 137, de 12 á 5 p. m., y de noche en su casa particular, Azcuénaga 1030. 7039 p15 jl5

Lotes y chacras EN LA PLATA—La Agencia Madero, compra y vende. 7035 p15 jl5

Lecciones Particulares á domicilio y en el estudio del profesor; idiomas francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduría de libros teórica y prácticamente, etc.; Corrientes 315. 7204 p8 jl11

Luis Maria Arzac Escribano Nacional.—Se encarga de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones.—Domicilio: Zeballos 63.—Estudio: San Martin 65. 3131 s30 perm.

Las mejores Cocinas económicas, las más durables y verdaderamente económicas, se venden en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5960 p1m jn10

Las verdaderas COCINAS ECONÓMICAS FRANCESAS—Las más económicas, las más durables y de solidez garantida, acaban de llegar al "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 7212 p3 jl11

Lecciones De pintura sobre seda, madera y vidrio, grabado al agua fuerte sobre metal y mármol, por una profesora, se enseñan labores y flores artificiales, hay un surtido de labores nuevos. Maipú 229. 6138 p20 jl1

La Industrial Se previene á los accionistas primitivos de esta sociedad, que pueden ocurrir á cambiar sus títulos por los correspondientes á la série A, en la casa Artes 463, todos los dias hábiles desde las 3 hasta las 5 p. m. y de 8 á 10 de la noche. 6995 p6 jl5

La marmolería De la calle Paraná 526 entre Charcas y Santa Fé, se muda á la calle de Montevideo 584, entre las mismas; allí que aprovechen los que necesiten pisos de baldosas blancas y negras, brocales para aljibes y urnas para restos mortales, estatuas, fuentes de color y cualquier otro trabajo en el ramo. 6252 p2m jn19

La Jóven Italia Sociedad de Socorros Mútuos, Córdoba 613.—El Domingo 15 del corriente, á las 2 p. m., se inaugurará una rifa-bazar que durará hasta el 22 de Julio.—Todos los dias de fiesta y Juéves á la noche, habrá en el local social conciertos vocales é instrumentales.—*El Gerente.* 6165 jn14

Luis R. Ristorini Se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, etc., y de la tramitacion de expedientes ante el Gobierno Nacional ó el Provincial, como así mismo de cualquier comision mercantil; escritorio San Martin 52, de 11 á 4 p. m. 6710 p30 jn29

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

Licitacion En el Departamento de Agricultura, calle Santa Fé (Parque 3 de Febrero) se reciben propuestas cerradas para la construccion de una verja y vereda frente al edificio que ocupa esta Reparticion.—Las propuestas deberán hacerse con las formalidades de la Ley y conforme á las bases y condiciones que se pondrán en la Oficina de manifiesto á los interesados todos los dias no feriados de 1 á 4 p. m.—El dia 19 de Julio próximo á las 2 p. m. se abrirán en dicha Oficina ante los interesados que se presentaren todas las propuestas entregadas.—Buenos Aires, Junio 17 de 1884.—*El Secretario.* 6586 p30 jn21

Mucama Se necesita; San José 77. 7130 p6 jl4

Mucama Se necesita; Rio Bamba 69. 7176 p3 jl9

Mucama Con buenas recomendaciones, se precisa; Maipú 756. 7231 p3 jl11.

Mucama Se necesita una que sepa planchar y con buenas recomendaciones; Córdoba 145. 7235 p3 jl11

Mucamo Se necesita, que sepa su obligacion y tenga garantías de su conducta. En la calle de Moreno 116. 7252 p3 jl11

Matrimonio Sin hijos, se necesita para llevarlo al campo; ocurrir Reconquista 189. 7236 p3 jl11

Muchacho Como de 12 á 14 años, se precisa para el servicio de una casa de familia; darán razon, Perú 385. 7189 p3 jl10

Mucama Para el campo, se necesita que sepa planchar y que no tenga hijos, es para casa de familia; Moreno 458. 7156 p3 jl9

Mariano Varela ABOGADO—Ha abierto su estudio que ofrece al público, en la calle San Martin 174. 6814 p15 jl1.

Muchacho Se necesita uno de 12 á 13 años, para todo el servicio de un escritorio, con buenas recomendaciones; ocurrir San Martin 137. 7244 p3 jl11

Máquina Se desea comprar una máquina completa sin uso de 8 á 10 caballos de fuerza, ó de dos caballos efectivos, aplicables á una lancha á hélice; ocurrir General Lavalle 250. 7226 p3 jl11

Matrimonio Se ofrece uno con dos hijos, uno de 10 años y el otro de 16 meses, el marido para quintero y la mujer para sirvienta; ocurrir Alsina 1066. 7197 p3 jl10

Municipalidades DE CAMPAÑA.—Se encarga la Agencia Madero, apoderada de muchas de ellas, administra datos sobre las mismas por medio de correspondencia. 7033 p15 jl5

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 722.—Buenos Aires. perm n 24

M. J. Paunero ABOGADO, Secretario de 1ª Instancia en La Plata. Estudio en Buenos Aires, calle San Martin N. 90, cuarto N. 10. 757 p3 m jn 5.

Matrimonio Sin hijos, el marido para cochero y la señora para mucama y planchar; se necesita uno para un pueblo de la campaña, se le pagara un buen sueldo; para tratar, Piedras 41, escritorio de Pay Hus, y Ca. 7218 p3 jl11.

Muebles Se compran menajes enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan precios buenos; Corrientes 177, altos. 9686 f5 perm.

Mme. Elisa Stenger PARTERA.—Avisa al público y á sus amigos, que habiéndose mudado de la calle Cerrito 361, á la de Temple 362, ofrece sus servicios en su nuevo establecimiento, recibe algunas pupilas mensuales.—*Elisa Stenger.* 6625 p30 jn21

Menor perdida En la puerta de la calle Independencia 311, ha desaparecido el 9 del corriente, entre 8 y 9 de la mañana, la menor Maria Ignacia Salcedo, de color negro, y de 6 á 7 años de edad; se ruega á la persona que sepa su paradero lo avise á la Policía ó en el domicilio indicado. 7254 p3 jl11

Máquinas Se vende una máquina nueva que elabora 15,000 adobes (ladrillos) por dia de trabajo, libre de complicaciones, una trilladora inglesa para trigo, lino, alfa y cebada, una locomóvil de 10 caballos de fuerza, dos calderas tubulares verticales de fuerza de 4 caballos; precio sumamente barato; Independencia 181. 7158 p3 jl9

M. Billinghurst é hijos Participan al comercio y á sus amigos, que tienen establecida en la ciudad La Plata un Centro de Comercio, calle 49 entre las 3 y 4 para atender á toda clase de mandatos y comisiones. Se encargan de sus ventas ... particular de solicitudes al Banco Hipotecario y de cualquier otro asunto ... San Martin 90. 6812 p15 jn30

Manuel Pereira Y BAUTISTA—Español, natural de Pontevedra (Galicia) hace años está trabajando en Montevideo; su hermano Bernardo desea saber noticias de él.—La persona que pueda dar informes de su paradero se le estimará se sirva avisar á Federico Freigeiro ... del Colegio Bolivar en Buenos Aires, y en Montevideo al Dr. Rignera Montero, Convencion 266.

Máquina PARA HACER LADRILLOS—Ultimo sistema, patentada y privilegiada ... tierra.—Por medio de esta máquina puede hacerse de 15 á 20,000 ladrillos por dia.—Unicos agentes en ... *Rhoe y Ca.*, Esmeralda 23. 6791 p8 jl11

Mata-callos O Feculina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente combate el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun peligro; con solo aplicar algunas veces. El Mata-callos ó Feculina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su aplicacion.—De venta en la Farmacia Italiana de Luis Bessone, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 3817 perm

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 56.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á este ramo, y para el que ... las familias que desean vender toda clase de menajes ... 9743 perm

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Gobierno de la Provincia, segun decreto de 11 de Junio ppdo. para medir el terreno concedido en el ... Seccion 11, al señor don C. Molina Arrotea, cuyos linderos son: al Nor-Oeste el Estado, señores Otamendi y Carvalho; al Sud-Oeste los señores ... Otamendi y Carvalho; al Sud-Este el Estado ... al Nor-Este el estado; avisa á estos señores que el dia 16 del corriente mes, va á practicar esta mensura.—Julio 7 de 1884.—*Antonio J. Carvallo*. 7085 p8 jl11

Muebles GRAN REBAJA DE PRECIOS—... calle de Cangallo 376.—En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de sala, de dormitorio, de escritorio, de comedor ... y ordinarias ... á precios sumamente baratos ... —NOTA: Al mismo tiempo prevenimos que tenemos ... Cangallo 376.—*La Comision*.—Union Telefónica 6918 p30 jl10

Niñera Se necesita, con recomendacion; Florida 374. 7187 p3 jl10

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de la plaza, letras de ... Bancos de la Provincia y Nacional, ... hipotecas en el Banco Hipotecario ... de la Capital; ... Escritorio San Martin 73 (altos), de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 4333 p3m m4

Ocasion Se vende una antigua y acreditada peluquería (bien reformada); Cuyo 53. p3 j8

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remates, dirijirse á la calle Tacuarí 166 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ninguna otra; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de ser atendido inmediatamente. 5992 p1m jl10

Planchadora Se necesita; Victoria 155. 7243 p3 jl11

Profesor Uno que sepa el francés, se necesita en el Colegio Franco-Español; Estados Unidos 284. 7243 p3 jl11

Profesora Se ofrece una señora para dar lecciones de piano, francés y español; dirigirse Cuyo 755. 7124 p3 jl8

Para alquilar Se necesitan 3 piezas y una sala con buenos muebles, con pension ó sin ella, para un matrimonio; ocurrir Hotel de Lóndres, cuarto núm. 7, G. Castro. 7255 p3 jl11

Panteon Se vende un panteon en el Cementerio del Norte; el terreno mide 3 varas de frente por 2 y ¾ de fondo; para tratar, ocurrase San Martin 41, bajos, escritorio en el patio, de 1 á 2 de la tarde. 7240 p18 jl11

Plantas Rosas de pié franco, hay 2000 plantas de las más frondosas y de las mejores clases que hay en el país, se venden todas, ó lotes de 500, están en la tierra prontas para trasplantar; para tratar, Tucuman 331, entre Suipacha y Esmeralda. 7101 p3 jl8

Para Registro Ó casa introductora.—Se alquila una casa en la calle Viamont, entre Tacuarí y Buen Orden. Tiene 154 varas de frente por 62 de fondo. Se le puede dar salida por la calle Buen Orden. Ocurrase á la calle Victoria 593. 7246 p3 jl11.

Por 10,000 $ m/c Se vende la Primera Cigarrería del Capricho, situada en Piedad 782, es apropiada como para agencia de lotería. El dueño la vende por el mal estado de salud, prometiendo un bonito porvenir, ... y de módico alquiler; para tratar, en la misma, á todas horas. 7140 p3 jl9

Partido DE BARRA—Se jugará el Domingo 13 del corriente, por mil nacionales, en la Plaza Euskara, entre dos vascos, uno giranta, Andrés Amorena, de Lobos, con otro Pedro San Martin, de Buenos Aires, con barra natural. Andrés Amorena tirará con barra de 9 libras y el señor San Martin de 8 libras. ... El mismo dia habrá un gran partido de pelota ... lugar á las 2 p. m. ... 7198 p2 jl10

Participo Al comercio y á los droguistas especialmente, que he vendido por escritura pública en esta fecha á D. Luis E. Cattaneo, la farmacia de mi propiedad, situada en este pueblo; las personas que tuvieran cuentas ó créditos que hacer, se presentarán en el término de 10 dias de la fecha, pasado el cual no serán atendidos.—Salto, Julio 8 de 1884.—*J. Tettamanzi*. OTRO: Participo al comercio y al ramo de droguistas especialmente, que con esta fecha he comprado ante escribano público la farmacia del señor J. Tettamanzi, la botica de su propiedad sita en este pueblo, la cual girará bajo la firma de Cattaneo & Ca.—Salto, Julio 8 de 1884.—*Luis E. Cattaneo.* 7210 p10 jl11

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 12 á 4 de la tarde. Va á domicilio prévio aviso; de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. ... se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 922 m37 perm

Quedan como nuevos de plata los objetos niquelados por un precio cómodo en el taller de la viuda Maisonneuve, Victoria 536. 6462 p15 j21.

Remates DE PROPIEDADES.—Florencio Madero se encarga de toda venta por precios convencionales. 7036 p15 jl5

Rozas y Aquino Comisionistas, se encargan de toda compra y venta de terrenos en la ciudad de La Plata, adelantan dinero sobre negocios á realizar.—Escritorio en Buenos Aires, Bolivar núm. 5, altos, 2º patio y en La Plata corralon de fierro y maderas calle 54 esquina 10, de Eduardo Rozas. 5936 p25 jn10

Salonier Se necesita uno bueno en la Peluquería del Plata; Corrientes 386. 7199 p3 jl10

Sirvienta Se precisa para todo trabajo y corta familia; Alsina 727. 7177 p3 jl9

Sirvienta Para todo trabajo, se precisa, ocurrir calle Castro Barros 34, Almagro. 7165 p3 jl9

Se vende Un espejo y una pecera con vidrios de colores; Cuyo 74. 7098 p8 jl8

Se alquila Una sala muy bien amueblada, casa de familia; Esmeralda 304. 7002 p8 jl5

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LAS GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA

Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.

6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Se ofrece Una señora para cuidar un chico en su casa; para tratar, Córdoba ... 6453 p15 jn17

Se precisan Costureras de vistas finas blancas, en la fábrica de ... Blanca; Cangallo 405. 7216 p3 jl11

Se necesitan Un buen oficial relogero y un buen oficial joyero; Reconquista 333. 7229 p3 jl11

Se ofrece Una buena cocinera de profesion con buenas recomendaciones, sin cama; para tratar; Cuyo 643. 7256 p3 jl11

Se vende El armazon y mostrador de joyería calle de Perú 76 entre Victoria y Alsina con derecho á la llave. 7249 p3 jl11

Se manda Comida á domicilio, de casa particular, y se dá en la misma; se necesita un muchacho. Méjico 363. 7208 p3 jl11

Se necesita Una buena oficiala planchadora, que sepa bien su oficio; 25 de Mayo 89, 2º patio. 7207 p3 jl11

Se necesitan Buenas maquinistas para ropa blanca de señora y una sirviente; Cerrito 280. 7111 p6 jl8

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata"; Rivadavia 49 (5º piso.) perm

Seguros CONTRA INCENDIOS.—La Agencia Madero es la única representante de la Compañía de Seguros para La Plata. 7037 p15 jl5

Se alquilan Dos piezas amuebladas, para hombre solo, en casa de familia inglesa; San Martin 358. 7077 p8 jl7

Se vende Una panadería, con contrata, situada en el centro de la Capital; por pormenores, dirigirse á las iniciales J. N., en las oficinas de este diario. 7233 p3 jl11

Se necesita Un quintero que entienda algo de jardin. Escusado presentarse sin recomendacion, para tratar de 4 á 5 de la tarde; Alsina 338. 7217 p3 jl11

Se avisa Al Sr. D. Pedro M. Avellá que pase á hacerse cargo de la casa que alquiló, calle Entre-Rios 440, que desde hoy corre el alquiler. Julio 11 de 1884. 7253 p1 jl11

Se desea Comprar un terreno situado en el camino Real de Flores, área de 50 por 100 varas; con las ofertas dirigirse Piedad 140, altos. 7202 p3 jl10

Se desea Vender la clientela de obstetricia por tener su dueña que ausentarse de la Capital; para tratar, dirijirse bajo las iniciales M. D. en esta oficina. 7167 p3 jl9

Se alquila Una casa en la calle Ascuenaga 546, con 8 piezas con pisos de tabla y cielos rasos de yeso; para tratar, en la misma de 12 á 4 p. m. adelante. 7188 p3 jl9

Se vende Una tahona completa, casi nueva, á un precio sumamente acomodado, y al mismo tiempo algunas mulas buenas y mansas, á precio muy conveniente; Venezuela 611. 7080 p8 jl7

Sucursal DE LA AGENCIA MADERO, establecida en Buenos Aires, en el Pasaje Iberrano, oficina del señor Tulio Mendez, para todo lo que es judicial. 7034 p15 jl5

Se alquilan Cuatro lindas piezas elegantemente amuebladas, con balcon á la calle, en casa de familia inglesa; Florida ... 7029 p15 jl5

Sistema Christophle ... todos objetos de bronce, taller de la viuda Maisonneuve Victoria 536 y 538. 6400 p15 j21

Se venden A 15 cuadras de la Estacion ..., de 500 á 1500 ovejas mestizas Rambouillet finas; dirigirse á ... Diego F. Ramsay, Alsina 161.

Se desea aquilar Una casita pequeña sin familia, en el lado Sud de la Ciudad ...; dirigirse á las iniciales H. D., Reconquista 170. 7230 p3 jl11

Se compran Muebles, pianos, arañas y menajes ... pagan buenos precios, Florida 261, para tratar de 12 á 2 de la tarde; seguro de ser atendido inmediatamente. 5903 p1m

Se arriendan Dos leguas de campo se darán barato y contrata larga, en Lincoln, Seccion 11, sobre la vía del Ferro-Carril Trasandino; dirigirse Perú 314. 7186 p3 jl9

Se vende Una casa en la calle Ayacucho 264, compuesta de 4 piezas, edificio en un terreno de 9 varas de frente por 37 varas 40 centímetros de fondo; para tratar, en la misma casa. 7088

Se necesita Una persona formal, particularmente para atender la venta de un negocio de talabartería, es inútil se presente no tiene buenas recomendaciones; Cangallo ... 6874

Se alquila Un gran corralon con 4 piezas, construidas á la moderna, con una caballeriza para 8 caballos y todas las comodidades necesarias; ocurrir al mismo, Independencia ... 6788

Servicios DE CRISTAL COMPLETOS PARA MESA—A 25 y 30 nacionales, y servicios de loza piedra inglesa de 150 piezas, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 7213 p3 jl11

Sepulcros Se alquilan y se venden ...; tambien se venden nichos á perpetuidad por 100 $ m/n; se alquilan nichos desde 20 $ m/n para adultos y en 15 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora. Perm

Se vende Un almacen muy acreditado y con buena clientela, el dueño lo vende porque se retira á Europa; en la calle General Viamonte 110, hallarán con quien tratar, de 8 á 12 y de 4 á 6 p. m.

Se alquila La fonda y almacen ... del Norte, la casa es muy espaciosa, y tiene toda clase de comodidades, ó no para hotel ó restaurant; los interesados pueden ocurrir á la misma casa, para tratar.

Se vende Una contrata de una casa de inquilinato, corralon y cochera, le faltan todavía por 7 años, la casa dá un buen interés; para verlo y tratar, en esta imprenta á las iniciales J. N. 7237 p3 jl11

Se alquila ... una buena casa, con lindos departamentos, compuesta de una magnífica sala y comedor, dormitorios ...

Siempre dinero Se compran objetos preciosos; tambien se presta dinero sobre ellos, oro, plata y piedras finas, en la Relojería Reconquista 333. 5550 p1m

Sanguijuelas HAMBURGUESAS.—De primera clase, grandes, ... Corrientes 572, entre Talcahuano y Uruguay. 7149 p3 jl9

Sixto J. Quesada Contador Público, Lima 130. Se encarga de la instalacion de libros y arreglo de toda clase de contabilidad, liquidaciones de sociedades comerciales, arbitrajes, cuentas de seguros y averías, y en general de toda clase de liquidacion y particion de herencias.

Sombreros Para hombre á 40 $ uno, surtido, la fábrica más afamada. Se vende un solo sombrero al precio del por mayor, la rebaja es muy notable en el depósito: Buen-Orden 159, entre Alsina y Moreno. 3781

Se alquilan Cinco casitas, calle Paseo Colon, frente á la herrería, ... estan recien empapeladas y pintadas, ... ocurrir al mismo edificio, y para tratar, calle Mayo 102. 6283 p1m jn19

Sepulcros En la cochería calle de Florida número 380, se alquilan sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, ... Gower-Bell núm. 586 y Union Telefónica núm. 148. perm.

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia (sita en el Cementerio del Norte), Seccion 1ª, Pilar, núm. 1º, sepulturas 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, convendría sacarlos dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, pues de lo contrario serán trasladados al osario general.—Buenos Aires, Junio 27 de 1884.—Uruguay 302. 6670 p60 jn27

Se alquila Una hermosa casa, recien construida á la moderna, con 8 habitaciones, cielos rasos de yeso, pisos entablados y celosías en todas ellas, á más espléndido cuarto de baño, cocina toda forrada en losa, sótano y despensa, cochera y caballeriza, un jardin con plantas de camelias, frutales y otras de mérito, campanilla eléctrica, ... está situada á solo 4 cuadras del tramway, y en el paraje más sano de la ciudad, Independencia 958, ... darán razon. 7786 p20 jl11

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda que pertenecio á los conyuges D. Manuel Benavente y de Da. Dorotea Guardo de Benavente en el Cementerio del Norte de esta ciudad que deben ocurrir á sacarlos dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha, pues de no verificarlo así, estos restos serán trasladados al osario general; ... Estados Unidos 545.—Buenos Aires, Junio 20 de 1884. 6411 p30 jn20

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Balsamo compuesta y Pildoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Bessone. Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; ... Depósito en la Farmacia Italiana de L. Bessone, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm.

Se vende Un lindo terreno calle del Callao (adoquinada) con 10 varas de frente por 25 de fondo, y otro de 10 varas de frente por 50 de fondo. Un magnífico terreno calle de la Rioja, esquina Independencia (frente á la cancha Euskara), de 17½ varas de frente por 30 de fondo. Otro lindo terreno calle de la Rioja, entre Estados-Unidos y Europa, 27 varas de frente por 60 de fondo (son 3 lotes de 9 varas.) A los fondos de éste, calle 2ª Catamarca, varios lotes altos de 9 á 10 varas de frente por 50 de fondo. Lotes de terrenos altos en el ... Billinghurst (de la Estacion del Tramway de Lacroze Cuyo.) Lotes en las calles Cangallo, Cuyo, Méjico, Estados Unidos, Europa, etc., etc. Ocurrir de 12 á 4, al escritorio de Cárlos Ristorini, calle San Martin 52. 7014 p4

Trapos Para limpiar máquinas se compran en esta imprenta, se paga 40 $ m/c @.

Tenedor de libros Se necesita uno que sea práctico, para una casa por mayor; darán razon, Chacabuco 40. 7190 p3 jl10

Tachos de fierro De 150, 200 y 300 galones, Moreno 92 y 96 y Pedro Mendoza 255 y 265. 7113 p6 jl8

Tapa fuentes De metal inglés, cafeteras y azucareras de porcelana y de barro vidriado, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 6958 p1m jn10

Teteras INGLESAS DE BARRO—Idem de fierro, de electro-plata, de fierro esmaltado, chocolateras, cafeteras y azucareras variadas, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; Precio fijo y barato. 7214 p3 jl11

Tabaco Se desea encontrar hombres inteligentes para la planta, dándoles un buen interés, para cultivar ... dirigirse al Sr. D. F. Garçao, Agencia de Vapores, Reconquista 212. 4162

Tienda de modas Se vende una bonita tienda de modas, muy acreditada, en precio módico, y se alquila muy barato, ... comodidad para familia; darán razon, Suipacha 147. 7119 p3 jl9

Terreno EN EL MUNICIPIO.—Se vende de gran porvenir, calle Alberti entre Belgrano y Venezuela, compuesto de 63 varas de frente al Este por 70 de fondo, próximo al tramway; para tratar, Victoria 31, altos, oficina del Escribano E. Gimenez. 6637 p1m jn27

Enfermedades secretas

hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos, y en el éxito obtenido, en los casos más desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Así mismo cura las enojosas consecuencias de los **pecados de la juventud, neurosis é impotencias.**

Discrecion garantida

Suplico el envio de una descripcion exacta de la enfermedad

Dr. BELLA

PARIS.—6, Place de la Nation, 6

Individuo de muchas sociedades científicas

The Phœnix Compra y venta de terrenos, quintas y chacras en La Plata.—San Martin 47; en La Plata, Hotel del Comercio. 6857 p30 jl2

Terreno al Norte Cerca de los talleres del 11 de Setiembre, se vende uno de 10 varas de frente por 56 de fondo, terreno alto y en buena condicion, con paredes medianeras, se dará barato; ocurran Paraguay 909, para tratar. 7155 p3 jl10

Terrenos De chacras en el Partido General Rodriguez—Se venden 200 cuadras de terreno de chacras, á 10 cuadras próximamente de la Estacion General Rodriguez; producen buena renta; para tratar, Victoria 31, altos, oficina de don Eusebio E. Gimenez. 6838 p15 jn27

Tachos de fierro (20)—Para depósito de agua, aceite, grasa, sebo, etc., etc., de una capacidad de 10 á 400 hectólitros; dirigirse Avenida Montes de Oca 196, de 8 á 10 de la mañana, y calle San Martin 187, de 1 á 4. 6755 p15 jn29

Zahumadores Finos de metal plateado, recien recibidos en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5954 p1m jn10

FERRO-CARRIL DEL OESTE
LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de 500 á 700,000 ladrillos de cal para la obra "Talleres del Caballito".

Los ladrillos serán de mesa, de formas regulares y bien cocidos y sus dimensiones mínimas serán de 0, m 30 x m0, 15 y x 0, 05.

Los ladrillos deberán entregarse en cualquiera de las estaciones de la línea y en cantidades que no bajen de 150,000 por mes á partir del dia que se firme el contrato.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio Perú 85, altos, hasta el Jueves 24 del corriente, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Julio 10 de 1884.—*El Gerente.* 7239 p15 jl11

Banco de Italia y Rio de la Plata

Con arreglo al art. 24 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar para el dia 22 del corriente á las 4 p. m. en el local del Establecimiento la asamblea general ordinaria de accionistas con el objeto de tratar la siguiente órden del dia:

1º Informe del Directorio.
2º Balance general del 1º semestre 1884.
3º Dividendo activo.
4º Eleccion de 4 Consejeros.

Se recuerda á los señores accionistas que, para tener derecho de asistencia y voto, tienen que efectuar el depósito de acciones á tenor de los art. 20 y 22 de los Estatutos. Buenos Aires, Julio 11 de 1884.—*El Secretario.* 7257 p10 jl11

Ferro-Carril del Oeste

Se previene al público que el dia 12 del corriente se abrirá al servicio público de pasajeros, encomiendas y cargas la Estacion "Melchor Romero" en la línea de La Plata á Ferrari.—Julio 10 de 1884.—*El Gerente.* 7238 p15 jl11

FERRO-CARRIL DEL SUD

En esta fecha ha sido nombrado don Juan A. Badia, cobrador de la Empresa, quedando dicho señor desde hoy, únicamente autorizado para cobrar las cuentas de la Compañía.

El señor Shakery, queda en su puesto de pagador.—Buenos Aires, Julio 10 de 1884.—*La Administracion.* 7233 p10 jl11

Loteria de Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 20,000 $ m/n

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 5 $ m/n, dividido en quintos de $ 1 m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó y chocolate, numeracion azul, sello negro al reverso con la inscripcion:

Julio 18 de 1884
PROGRAMA

14,000 billetes á 5 $ m/n	$ m/n	70,000
Deduccion 25 %	" "	17,500
Al público	m/n	52,500

PREMIOS

1 de	20000	20,000
1 de	4000	4,000
2 de	1000	2,000
5 de	500	2,500
10 de	200	2,000
18 de	100	1,800
52 de	50	2,600
187 de	20	3,740
924 de	15	13,860
1200 suertes ó 6000 en quintos $ m/n.		52,500

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las **10** de la mañana.

Los extractos se reparten grátis.

Julio 12 de 1884. *La Comision Administradora.*

Comision para el estudio de ENFERMEDADES CONTAGIOSAS EN LOS ANIMALES

Se suplica á los señores hacendados avisen á esta Comision, siempre que se presente entre sus animales, en carácter de epidemia, alguna de las enfermedades siguientes:

Grano malo, paperas, morriña, viruela, arestin, llagas en la boca ó cualquier otra enfermedad que parezca importante.—Secretaría, Venezuela núm 101.—*El Secretario.* 7186 p1m jl10

Sociedad Rural del Azul
Primera Féria Rural

En los dias 21, 22, 23 y 24 del próximo Setiembre, tendrá lugar la primera Féria Rural en el Azul, organizada por esta Sociedad.

Se admitirán á la Féria animales de todas procedencias, productos agrícolas y de industrias relacionadas á la agricultura y ganadería.

La reglamentacion para las compras y ventas se publicará oportunamente.

El local de la Féria queda sobre la línea del Ferro-Carril del Sud.

Para más datos dirijirse á la Secretaría, Colon 63.—*Blas Dhers*, Presidente.—*J. Forus Artigas*, Secretario. 7104 p1m jl10

FERRO-CARRIL DEL OESTE

"Se previene al público que desde el 1º de Julio, el precio de los boletos de abono de Constitucion á La Plata (via Temperley), será de $ m/n 25.

La venta de dichos boletos se hará en las Estaciones "Constitucion" y "19 de Noviembre."—Junio 30 de 1884.—*El Gerente.* 6877 p15 jl2

PLANOS DE LAS
CHACRAS Y QUINTAS
DE LA CIUDAD
LA PLATA

Se venden muy baratos en la calle Bolivar 30. 6463 p1m jn21

Crédito Público Nacional

En el sorteo practicado en esta fecha para la amortizacion de las Acciones de Puentes y Caminos, han resultado premiados los siguientes números:

1274, 308, 788, 727, 81, 391, 884, 619, 875, 747, 611, 1276, 1127, 70, 677, 1289, 1031, 1470, 1404, 203, 267, 1490.

Buenos Aires, Julio 8 de 1884.—*El Tesorero.* 7170 p3 jl9

LAS GALLETITAS LEONOR

SOL DE MAYO

Se venden en todos los almacenes

FABRICANTE
PEDRO BERCETCHE

LOTERIA DE BENEFICENCIA DEL URUGUAY

Premio mayor: $ 10,000 m/n oro

TIENE 12 MILLARES Y 1000 SUERTES, Á $ 2½ EL BILLETE

Se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay, el **15 de Julio de 1884**, á la una de la tarde.

Los premios se pagan en Buenos Aires, en la calle San Martin 225. 7123 p7 jl8

Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 125, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

Municipalidad de la Capital
LICITACION
Para la provision de 7,000 fanegas de maiz desgranado y en espiga

El Lúnes 28 de Julio próximo, á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de 7000 fanegas de maiz desgranado, de 9 @ fanegas admitiéndose propuestas para igual cantidad de fanegas de maiz en espiga.

El maiz será entregado en la Administracion de Limpieza Pública, segun los pedidos del Administrador.

Las propuestas deben hacerse en un sello de 5 $ nacionales. Los que quieran tomar parte en esta licitacion deben depositar préviamente en la Tesorería Municipal 500 $ nacionales en garantía de que el contrato será firmado; y en el caso de no presentarse dentro de tercero dia á verificarlo quedará el depósito á favor de la Corporacion.

El que obtenga la provision depositará como garantía en el Banco Nacional y á la órden de la Intendencia, la suma de 1000 $ nacionales en Bonos Municipales, Billetes de Tesorería ó moneda efectiva.

El pago de la provision se hará á los 90 dias de recibido el artículo.

Se previene que no se admitirá propuesta que tenga raspaduras ó enmendaturas, debiendo designarse el precio del artículo en m/n.

El contrato será á todo evento, sin poderse alegar ni el caso fortuito, y las cuestiones que se suscitaren serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que la ley establece.—Buenos Aires. Junio 2 de 1884. 6704 p30 jn282

Tienda y Almacen Ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.

BUENOS TES, VINOS

CONSERVAS INGLESAS ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51

A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA NORTE-AMERICANA
249 PERU 249

DEPOSITO DE MAQUINAS
Para la agricultura é industria

Tenemos siempre en venta molinos de viento par asacar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, atadoras, trilladora, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que sería largo enumerar.

Siendo agentes de los más afamados fabricantes de los Estados Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales para minas etc. 5275 perm.

Importante
PARA LOS ESTANCIEROS

Semilla de cardo asnal y de Castilla, flor morada, trebos de varias clases, y la mas pura y legítima semilla de alfalfa cosechada este año en la Provincia de Buenos Aires, se hallan en venta por mayor y menor á precios muy acomodados en el depósito de semilla y plantas de

ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
CALLE VICTORIA

Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

Rehusése todo Alquitran GUYOT que no lleve un rótulo cuya reproduccion en tinta negra está enfrente.

ECOLE SUPÉRIEURE DE PHARMACIE DE PARIS — Médaille d'Argent E. GUYOT

GOUDRON DE GUYOT

Cette liqueur est préparée instantanément de l'eau de goudron limpide et d'un goût agréable. Il suffit d'en verser deux à trois cuillerées bouche dans un litre d'eau ou une cuillerée à café dans un verre d'eau.

PHARMACIEN A PARIS

VENTE AU DÉTAIL DANS LA PLUPART DES PHARMACIES
VENTE EN GROS
MAISON L. FRERE ET CH. TORCHON A PARIS
19, RUE JACOB, 19

AVIS. — Pour distinguer mon produit de toutes les préparations plus ou moins analogues, et afin d'éviter à l'acheteur toute confusion possible, mes flacons portent désormais cette étiquette avec ma signature en trois couleurs.

Reproduccion en tinta negra del rótulo del Verdadero Alquitran GUYOT registrado segun la Ley.

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

Capsulas de Sulfato de Quinina
de **PELLETIER** *ó de las Tres Marcas.*

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinconina y otros derivados de la quina que poséen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris, víctima del fraude, descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de cinconina y desde entónces, la administracion exige exclusivamente **Sulfato de Quinina de Pelletier**, que ha sido el único declarado puro en la Académia de Medicina.

Ademas de su sulfato cristalizado MM. **Armet de Lisle y Cia**, sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el **Sulfato de Quinina de Pelletier** en cápsulas esféricas de á 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y grageás, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las **jaquecas y nevralgias**, las **calenturas intermitentes y palúdicas**; es el medicamento más enérgico que se conoce en las **fiebres perniciosas y tifoideas**, en las **enfermedades del bazo y del hígado**; es el **tipo de los tónicos propiamente dichos**, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina y dan á los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones inficiosas. — Las **Cápsulas de Pelletier**, se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.

En Paris: **RIGAUD & DUSART**, antigua Casa GRIMAULT & Cia, *Depositarios exclusivos para Francia y el Extranjero.*

EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

PARCUS Y KEXEL
Ingenieros y Constructores
128 RIVADAVIA 128 (altos)

Se encargan de hacer los **cálculos, propuestas, construcciones é instalaciones para vias férreas**, económicas y normales, tramways, construcciones de hierro y acero para techos, casas, galpones y puentes, así como para toda clase de ingenios y establecimientos industriales y rurales.

Destilerias hasta la capacidad diaria de 3,000 litros de alcoholes, y establecimientos rurales á vapor para la fabricacion de **manteca y queso por mayor**, hasta la cantidad diaria de 500 kilos de manteca, segun los sistemas más económicos y modernos, que obtuvieron gran éxito en Europa. Están á disposicion obreros hábiles para estos ramos industriales.

Instalaciones de **aserraderos á vapor y talleres mecánicos**, materiales para pozos artesianos, maquinarias de toda clase para labrar los metales y maderas.

Unicos representantes para la República Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y el Imperio del Brasil, de las:

Usinas de acero del Rhin, en Rurhort, fabricacion de rieles y accesorios. Produccion anual: 100,000 toneladas.

Usina de Nurenberg, fabricacion de coches y wagones para ferro-carriles. Produccion anual de 400 á 500 coches y 3,000 á 4,000 wagones de carga.

Usinas de Henschel y Sohn, en Cassel, fabricacion de locomotoras. Produccion anual: 250 locomotoras.

Usinas de Duedorf, fabricacion especial de caños de hierro dulce. Produccion anual: 300,000 toneladas. 5320 ol año d p m m25.

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK — Mention honorable 1853 — PARIS — Mention honorable 1855

Aprobadas por la Académia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo y del Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sifilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard — PHARMACIEN A PARIS, RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

APERITIVO BERTHE
Tónico aperitivo y refrescante

Tomado solo el APERITIVO BERTHE es el tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua hielo APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 13

AGUA DE COLONIA VIEJA
Extra-Fuerte (del año 1878)
BONIFICA POR EL TIEMPO

Preparacion incomparable tan eficaz como Agua de Tocador que agradable como estracto para el panuelo

compuesta por
ED. PINAUD
PERFUMISTA-QUIMICO
PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR
D'Acosta, Nuñez & Ca.
Por cuenta y órden
DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
EL VIERNES 11 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA, CALLE DE LA VICTORIA Nos. 246 Y 248
A PLAZOS
SURTIDO GENERAL PARA REGISTRO, ROPERIA, TIENDA Y MERCERIA

El VIERNES 11 del corriente, venderemos por cuenta de dos casas introductoras, un variado surtido de mercaderias. Además: 500 docenas camisetas punto de algodon. 7200 p2j l10

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1 de MAYO de 1884, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

Estaciones	Mañana (Lunes, Miércoles y Sábados)	Mañana	Mañana (Misto)	Mañana	Mañana * (Martes, Jueves y Sábados)	Tarde (Lunes, Miércoles y Viernes)	Tarde	Tarde ∞	Tarde	Tarde	Tarde
Central		6 50	10 10	10 50	12 0	12 0	3 35	4 30	4 50	5 20	8 0
Retiro		6 58	10 23	10 58	v	v	3 43	..	4 58	5 28	8 8
Recoleta		7 3	10 28	11 3	..	..	3 48	..	5 3	5 33	8 13
Palermo		7 7	10 33	11 7	..	..	3 52	..	5 7	5 37	8 17
Belgrano llegada				11 15							
Belgrano salida		7 15	10 45	⊕	12 18	12 18	4 0	4 48	5 15	5 45	8 25
Nuñez		v	v		..	v	v	..	v	v	v
Rivadavia		v	v		..	v	v	..	v	v	v
Olivos		7 30	11 0		..	v	4 15	..	5 28	5 56	8 40
Martinez		v	v		..	v	v	..	v	v	v
San Isidro	6 35	7 45	11 15		12 35	12 45	4 30	5 8	5 40	6 10	8 55
San Fernando	6 45	8 0	11 30		12 43	12 55	4 45	5 17	⊕	6 25	9 10
Muelle San Fer.	⊕				12 50						
Tigre		8 10	11 40		⊕	1 5	4 55	5 25	..	6 35	9 20

REGRESOS

Estaciones	Mañana (Lunes, Miércoles y Sábados)	Mañana * (Lunes, Miércoles y Sábados)	Mañana (Martes, Jueves y Viernes)	Mañana	Mañana ∞	Mañana	Tarde (Misto)	Tarde (Martes, Jueves y Sábados)	Tarde	Tarde
Tigre	6 20	⊕	7 0	8 20	8 55	9 50	1 5		3 5	6 40
Muelle S. Fer.		7 6						1 10		
San Fernando	6 30	7 10	7 10	8 27	9 3	9 37	1 20	1 18	3 15	6 43
San Isidro		7 20	7 20	8 30	9 11	9 48	1 35	⊕	3 30	7 0
Martinez										
Olivos		7 30	7 30	8 50		10 0	1 50			
Rivadavia										
Nuñez									3 45	7 13
Belgrano		7 45	7 45	9 5	9 30	[illegible]				
Palermo						10 15	2 10		4 0	7 26
Recoleta						11 20	2 18		4 8	7 34
Retiro		8 2	8 2	9 22		11 28	2 25		4 13	7 38
Central		8 10	8 10	9 30	9 42	10 32	11 37	2 32	4 18	7 43
					9 50	10 40	11 45	2 40	4 26	7 51

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

Estaciones	Mañana	Mañana	Mañana	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	..	..	..	..	..	⊕	..	⊕	⊕	..	..	..	..
Belgrano llg.	..	..	..	..	2 25	..	3 35	..	..	..	6 25	..	..
Id sal.	7 55	10 20	11 55	1 35	⊕	..	⊕	..	..	5 25	⊕	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	..	..	..	..	..	v	..	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	..	..	..	..	..	v	..	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	..	..	..	..	..	5 40	..	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	..	..	..	..	..	v	..	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	..	..	..	..	..	5 55	..	8 0	9 55
S. Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	..	..	..	..	..	6 10	..	8 15	10 10
Muelle S Fdo													
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	..	..	..	..	..	6 20	..	8 25	10 20

REGRESOS

Estaciones	Mañana	Mañana	Mañana	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Tigre	7 30	9 30	12 0	..	..	2 45	..	..	4 35	..	..	6 40	9 0
Muelle S. Fdo	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
San Fernando	7 40	9 40	12 10	..	..	2 55	..	..	4 45	..	..	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	..	..	3 8	..	..	4 58	..	..	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	..	..	v	..	..	v	..	..	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	..	..	3 20	..	..	5 10	..	..	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	..	..	v	..	..	v	..	..	v	v
Nuñez	v	v	v	⊕	⊕	v	..	⊕	v	⊕	⊕	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	..	3 35	..	4 20	..	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	..	..	..	..	⊕	..	..	..	..	..	..	..	..
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 5	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

* *Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.*

∞ *Trenes Espresos.*

V Indica donde los Trenes pararán, por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Los Trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales Estaciones se encuentran carruages á la llegada de los Trenes y podrán asegurarse mandando un Telégrama al Gefe de la Estacion.

Se espenden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espenden Boletos de Recreo (*ida y vuelta veinte centavos m/n.*) al Parque de 3 Febrero, despues de las 12 p.m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta.

Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central, Retiro y Recoleta) y las demás Estaciones. Valen la Ida para el tren en que son espendidos solamente, y la Vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la Vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para Tigre, haciendo paradas en las estaciones entre Belgrano y Tigre se hubiera pasageros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones, mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a.m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4 y 30 de Central, solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril 22 de 1884. — LA ADMINISTRACION.

REUMATISMO
REMEDIO SIN RIVAL

24 horas Bastan para curar radicalmente cualquier dolor reumático reciente. En **tres dias** cúranse reumatismos crónicos, agudos, articulares, gotas, inchazon, aunque existan desde algunos años, con las fricciones del justamente afamado **Oleo de yema de huevos de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Prospectos en 6 idiomas.

ALMORRANAS

Este gran sufrimiento alíviase instantáneamente y cúrase radicalmente sin *ningun peligro*, con el afamado **Fluido de Java**, del Dr. Wandick, de Amsterdam.

GONORREAS

No más inyecciones!!

Algunas veces peligrosas, siempre incómodas

Dos dias ó tres bastan para curar radicalmente las *blenorragias, gonorreas, retriti, leucorreas, pérdidas,*

Flores blancas
QUE TANTO DEBILITAN EL ESTÓMAGO

y catarro útero-vaginal, por medio de las afamadas **Pildoras negras del Dr. Wandick**, de Amsterdam, con copaibibato de hierro y de cubebina, garantidas SIN MERCURIO! Son muy fáciles de tomar, no dán *cólicos! ni eruptos!* ni necesitan *inyecciones! ni tisanas!* Exigir sobre el frasco un sello rosado sobre papel verde, claro y dorado. Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.

SORDERA

Zumbidos, dolores de oreja, cúranse radicalmente en poco tiempo, con las célebres GOTAS DIVINAS del doctor Buchouser, de Hamburgo.



AGUA BENOITON

Del Dr. William, para hacer volver gradualmente los *cabellos y pestañas blancas* á su color natural, efecto *garantido*, no mancha la piel, es superior á cualquier tintura, se puede dar la prueba de sus efectos magníficos.

LOS PELOS
BELLEZA PERFECTA

Los pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, **sin el menor peligro!** con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruselas.

TELA PRODIGIO

Tela Prodigio de los antiguos monjes, preparada por Landon, químico farmacéutico en Lausanne (Suiza) — Es fácil convencerse que *no hay remedio más sencillo* y más eficaz para curar cualquier enfermedad de *estómago*, lo mismo que para *reumas de pecho, dolor, heridas, quemaduras*, etc., etc. Para más detalles ver el prospecto de 4 páginas, impreso. Se vende en rollo y medio rollo.

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.

Depósito por mayor y menor para las 7 especialidades arriba mencionadas: Droguería San Francisco, Defensa 69; Demarchi, Parodi & Ca., Defensa 153; Droguería del Pueblo, Rivadavia 189. 6964 p15 d p m jl4

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132

Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.

SIN COMPETENCIA. 1851 dpm perm.

Administracion General de Rentas
NACIONALES

Se llama á propuesta por el término de 30 dias para la provision de 60 vestuarios de invierno para guarda costas, con arreglo al pliego de especificaciones que estará á disposicion de los interesados en la Jefatura del Resguardo. Cada vestuario se compondrá de capote, blusa, pantalon gorra y botas; las propuestas se presentarán cerradas con el sello correspondiente y acompañadas de un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 % de su importe; se abrirán en la Administracion de Rentas el dia 14 de Julio en presencia de los interesados.—*F. Roboredo.* 6176 p30 jn14

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frentes de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos, parecido su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases grabados hechos tomados de copias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.—Precios médicos.

140 Piedad 140
H. D. WOODWELL

63 FLORIDA 63



DENTISTA
NORTE AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos

63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

BANCO DE METALES PRECIOSOS
M. TORRE & Cª
196 CUYO 196
BUENOS AIRES

CASA EN ALEJANDRIA (ITALIA)

COMPRA POR MAYOR

Minerales y barras de oro y plata, chafalonia, monedas fuera de curso.

Taller de fundicion y ensayos

Cualquiera que sea la importancia de la operacion se liquida al contado.

VENDE POR MAYOR

Oro y plata pura. Oro y plata en lámina é hilo. Especialidades para joyeros y plateros. 6997 p1m jl5

FERRO-CARRIL DEL OESTE
LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion de edificios destinados á las Oficinas de Telégrafos de esta Empresa, en los puntos siguientes: Pergamino, Pilar, San Vicente, Cañuelas, Quilmes, Tigre, San Antonio, Chascomús, Ranchos, Tandil, Juarez, Monte, Ayacucho, Rauch, 9 de Julio, San Justo, Tapalqué, Giles, Barracas.

Los planos y pliego de condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de Vías y Obras "Estacion 11 de Setiembre todos dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio Perú 85, hasta el Miércoles 23 de Julio, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados. Junio 20 de 1884.—*El Gerente.* 6431 p30 jn 21.

INJECTION BROU
HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102.*

Portalis freres, Carbonnier & Ca.
CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, cocina.

Carbon de Cardiff—De las mejores minas

Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca YOSSON Y CA.

Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) lespetits fils de Francois de Wende y Ca.

Este alambre que en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas, por la conveniencia del precio y de la calidad, despues de haber sido ensayado en los talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO
106—CALLE PIEDAD—106

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago y los intestinos.*

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en **Paris**, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU

Unico admitido en los Hospitales de Francia

CURA LOS Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.



Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á la 1/4 parte).

DEPÓSITOS en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cº. — ZINERONI y Cº.

IMPORTANTE
EPILEPSIA
Pasmos, Eclampsia y Neurosis

SE CURAN RADICALMENTE CON MI MÉTODO

Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa

Tratamiento por Correo.

Prof. Dr. Albert

Honrado por la Sociedad Científica Francesa con la Medalla de oro de 1ª clase, para méritoljeminent'

PARIS.—6 Place du Thrône, 6

Rara oportunidad

Para colocar dinero á muy buen interés, porvenir seguro, en el Rosario de Santa Fé.

Se vende por ausentarse su dueño del país una buena propiedad, situada entre el puerto y la estacion del ferro carril, con tramway á la puerta, compuesta de 2 cuerpos de edificio, formando esquina; para tratar ocurrir á C. P. Buenos Aires, Rivadavia 197, con el encargado en el Rosario calle Córdoba 170, con el dueño en Montevideo calle Rincon 63. 6430 p15 d p m jn21

TINTA INDELEBLE DE PAYSON

Establecida hace cincuenta años. Para marcar cualquier tela con una pluma ordinaria. Medalla y Diploma de la Exposicion Centenaria de 1876, que se le adjudicó sobre todos los otros competidores Americanos y de otros paises. De venta en todas las Boticas y librerías. Hágense pedidos á Lanman & Kemp ó á los Exportadores de New York. A. L. Williston. Fabricante. Northampton, Mass., U. S. A.

El mejor Alimento de las Criaturas para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la
FÉCULE-DUTAUT
30 años de éxito.—7 medallas.

Su eficacia ha sido demostrada en los silos de los niños y los hospitales de Paris, Lyon, Burdeos, Marsella.

Fábrica y Depósito general: 30, Av. de Paris, en Choisy, cerca de Paris

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cº: ZINERONI y Cº

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratas que en otra parte.

Semolina

MENCION HONORABLE EN LA EXPOSICION Universal Internacional PARIS 1878 — ABBAYE DU PORT DU SALUT — Depósito General PARIS, 2, calle des Lions-St-Paul



NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE

COMPUESTO POR LOS

RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT

Los principios reconstituyentes de la Semolina se suministran á la véz por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.

Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el suero de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.

Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficáz remedio.

NUEVO MAPA DE LA PROVINCIA DE SANTA-FE

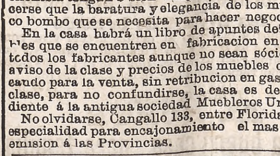
Con los últimos datos, por el conocido agrimensor Cárlos de Chapeaurouge.

En venta en todas las librerías.—Publicado por

JORGE MACKERN
7-San Martin-7
BUENOS AIRES

6632 p15 jn26

MAQUINAS DE LADRILLOS y TEJAS
BOULET, LACROIX y Cª



PARIS, 28, calle des Écluses St-Martin, PARIS

Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133

Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numero clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles, es el único bombo que se necesita para hacer negocio.

En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podran dar aviso de la clase y precios de los muebles que están fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.

No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para emision á las Provincias. 830 perm.

JARABE DE SAN BERNARDO
PARA LAS
Enfermedades del pecho

Este jarabe es infalible para las enfermedades de pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion difícil.

Solo pide *probarlo una vez*, con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.

Depósito por mayor y menor

EN LA
Antigua Farmacia Inglesa
DE
L. L. JONES
67 FLORIDA 67

6806 p1m jl1

TELEFONOS

La Compañía Telefónica Gower Bell, que tiene su oficina Central en la calle Florida 128, altos, tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion reconocida mejor, como por la baratura general sin competencia alguna.

Avisa así mismo que pone á la disposicion de los interesados toda clase de elementos que puedan ser necesarios al plantel de línea en cualquier punto.—*H. R. Penrose*, Gerente. perm

Casa fundada en 1807

SEGUIN, nº 3, rue (calle) Huguerie
BURDEOS (Francia)

TINTURA INSTANTÁNEA del Dr RICHARDS
PREPARACION PERFECCIONADA
Para devolver á los Cabellos y á las Barbas sus primitivos colores.

Depósitos en Buenos-Ayres y en Montevideo:

En la Casa de Mrs DEMARCHI, PARODI y Cº, y en las buenas Droguerías, Perfumerías y Peluquerías de la América del Sur.

Venta por mayor y por menor: A. MOINE, Droguería del Pueblo, 187 y 189, calle Rivadavia; — CHAROST, Negociante, 51, Belgrano; — Jean B. ARRAMBIDE, 105, calle Chacabuco; — A. GRAMBIN y Cº, Perfumistas, calle Rivadavia y en las principales Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $

11	214	781	1075	1285	1492	1672	2219	2450	2842	3305
17	292	808	1084	1291	1510	1682	2222	2463	2863	4078
33	314	857	1095	1311	1520	1760	2258	2532	2875	5520
51	382	920	1159	1318	1524	1883	2332	2550	2941	5688
68	384	960	1178	1331	1567	1935	2337	2573	2948	6130
81	388	977	1187	1361	1573	1954	2372	2664	2982	6165
85	418	978	1212	1377	1608	1957	2396	2689	2986	6223
87	443	992	1214	1397	1622	2038	2434	2724	3053	6256
134	444	1017	1237	1429	1624	2072	2440	2729	3088	6343
138	466	1021	1239	1443	1631	2118	2446	2838	3131	6393
171	757	1069	1266	1481	1645	2160	2449	2839	3164	6550

Série A de 400 $

7	4871	7678	11167	15124	18234	21848	25673	28413	31840
28	4899	7685	11181	15188	18246	21861	25702	28423	31842
51	4908	7696	11189	15211	18261	21885	25726	28437	31854
126	4913	7751	11196	15230	18295	21907	25730	28447	31875
127	4930	7775	11227	15278	18297	21924	25819	28452	31914
161	4935	7823	11319	15286	18343	21941	25849	28625	31915
170	4958	7841	11325	15369	18349	22051	25894	28636	31920
174	4976	7876	11343	15461	18350	22053	25977	28639	32056
176	5003	7930	11410	15466	18355	22070	25979	28668	32072
180	5101	7963	11457	15553	18369	22098	25983	28768	32117
189	5117	7972	11501	15561	18386	22251	25991	28812	32125
235	5123	7992	11611	15566	18388	22299	26006	28838	32191
265	5128	8027	11664	15571	18416	22370	26046	28843	32224
368	5131	8075	11666	15651	18489	22440	26057	28853	32237
465	5150	8120	11686	15701	18514	22478	26154	28860	32251
550	5213	8175	11710	15799	18532	22499	26256	28869	32417
584	5225	8321	11756	15807	18550	22651	26283	28902	32476
592	5230	8350	11809	15818	18604	22849	26297	28925	32486
603	5264	8414	11894	15840	18619	22879	26350	28934	32575
607	5320	8432	11979	15844	18626	23015	26353	28999	32605
668	5389	8443	12014	15653	18643	23078	26363	29022	32610
671	5446	8452	12050	15875	18670	23175	26398	29023	32645
750	5451	8545	12075	15909	18817	23205	26450	29162	32648
758	5515	8603	12300	15923	18890	23234	26465	29238	32670
768	5592	8611	12330	15925	18911	23248	26491	29254	32750
777	5610	8640	12411	15926	18945	23359	26485	29259	32785
833	5669	8678	12438	15965	18974	23498	26571	29274	32800
866	5699	8760	12470	16006	19006	23505	26575	29282	32884
868	5752	8766	12518	16087	19130	23587	26620	29295	32919
885	5766	8780	12541	16104	19131	23601	26634	29428	32921
897	5818	8870	12558	16106	19131	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
900	5895	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
924	5909	9026	12655	16144	19175	23316	[illegible]	[illegible]	32949
933	6027	9093	12708	16156	19185	23318	[illegible]	29486	32950
937	6060	9095	12726	16192	19291	[illegible]	26672	29557	32979
940	6074	9077	12768	16350	19301	23572	26703	29561	32986
962	6151	9113	[illegible]	[illegible]	[illegible]	23592	26748	29600	33053
1230	6161	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	26847	29625	33058
1280	[illegible]	9316	12913	16401	19399	23969	26880	29646	33133
[illegible]	6166	9338	13014	16452	19428	24000	26971	29701	33169
1331	6184	9436	13018	16465	19434	24126	27007	29801	33182
1340	6187	9451	13049	16493	19472	24243	27020	29803	33245
1348	6199	9463	13188	16495	19478	24345	27092	29914	33308
1453	6216	9487	13222	16501	19501	24347	27098	29918	33375
1496	6290	9554	13257	16528	19545	24367	27100	29943	33425
1560	6340	9596	13280	16587	19679	24418	27110	29978	33436
1562	6439	9602	13315	16602	19720	24458	27130	30022	33443
1563	6484	9607	13329	16616	19819	24486	27146	30030	34656
1584	6494	9697	13366	16619	19829	24540	27153	30033	34704
1635	6496	9702	13452	16634	19830	24562	27173	30098	35863
1743	6499	9703	13489	16649	19865	24573	27196	30110	38558
1826	6528	9803	13492	16655	19879	24595	27252	30227	38599
1846	6587	9838	13515	16801	19975	24670	27309	30257	38607
2790	6603	9845	13518	16810	20011	24637	27331	30259	38911
2916	6620	9856	13548	16836	20027	24698	27376	30266	38975
3091	6735	9876	13566	16859	20048	24704	27378	30268	39065
3129	6738	9988	13575	16899	20050	24733	27466	30278	39393
3211	6769	10022	13581	16901	20062	24770	27466	30469	39393
3225	6816	10098	13590	16913	20187	24815	27501	30543	40374
3299	6825	10206	13656	16980	20204	24816	27518	30611	40377
3469	6832	10251	13729	16993	20226	24851	27550	30688	40423
3507	6847	10305	13943	17079	20284	24866	27586	30690	40791
3517	6852	10316	13975	17093	20301	24872	27587	30767	40799
3732	6869	10358	13980	17101	20319	24873	27593	30842	41326
3751	6898	10371	13982	17241	20339	24886	27613	30851	41364
3851	6963	10386	14019	17301	20403	24900	27795	30904	41378
3868	6981	10480	14021	17304	20411	24935	27815	30905	41445
3969	7021	10521	14059	17353	20481	24953	27840	30905	41486
4040	7025	10525	14129	17476	20518	24955	27853	30959	41490
4175	7123	10561	14204	17554	20540	24969	27881	31005	41805
4195	7298	10565	14246	17704	20615	24970	27895	31034	41837
4259	7324	10569	14420	17757	20737	24991	27920	31038	42015
4362	7357	10581	14497	17786	20835	25001	27927	31155	42465
4391	7390	10619	14532	17803	20868	25018	27946	31190	42470
4456	7421	10633	14573	17804	21047	25057	28092	31193	42862
4486	7425	10673	14637	18022	21084	25067	28092	31198	43357
4546	7447	10697	14641	18026	21089	25073	28137	31302	44226
4592	7463	10698	14651	18033	21103	25079	28183	31303	45082
4598	7464	10739	14883	18046	21154	25304	28253	31361	45832
4690	7466	10789	14925	18066	21202	25427	28258	31364	
4701	7510	10792	14929	18084	21306	25446	28334	31501	
4727	7576	10912	14936	18085	21452	25451	28349	31510	
4731	7620	10968	14988	18162	21547	25478	28349	31510	
4754	7622	10980	15046	18167	21566	25594	28372	31576	
4766	7624	11004	15069	18168	21595	25600	28395	31611	
4812	7677	11023	15076	18198	21718	25661	28396	31617	

Série A de 200 $

134	482	1012	1479	1768	2071	2408	2806	3391	3791	4228
145	511	1081	1539	1800	2087	2416	2831	3401	3984	4229
203	525	1096	1592	1801	2133	2439	3042	3465	3990	4247
216	567	1148	1653	1838	2175	2440	3105	3475	3993	4371
285	633	1153	1661	1889	2194	2465	3134	3525	3999	4712
307	689	1212	1680	1893	2251	2599	3189	3535	4016	5613
325	754	1227	1703	1894	2253	2648	3194	3538	4043	6134
372	894	1236	1738	1990	2276	2664	3195	3576	4077	6221
449	973	1256	1754	2000	2289	2706	3271	3613	4178	6312
475	1009	1365	1757	2060	2342	2788	3371	3630	4190	

Série A de 100 $

3	582	1268	1486	2158	2829	3269	3771	4401	4793	5262	8605
146	587	1269	1491	2191	2872	3285	3825	4493	4878	5363	8787
183	776	1286	1544	2265	2923	3329	3828	4510	4907	5375	9064
224	870	1326	1468	2327	2849	3335	3829	4521	4996	5429	
226	883	1332	1708	2343	2893	3341	3882	4533	5006	5517	
283	1001	1355	1724	2435	3151	3350	3970	4600	5014	5550	
308	1036	1382	1735	2470	3152	3426	4172	4619	5076	5553	
326	1040	1405	1881	2551	3193	3463	4188	4623	5120	5562	
444	1052	1423	1928	2693	3194	3490	4207	4635	5121	6121	
481	1126	1450	1945	2718	3209	3498	4233	4637	5151	6654	
525	1166	1451	1947	2737	3213	3698	4337	4751	5154	7350	
592	1224	1462	1995	2789	3229	3703	4387	4792	5212	8010	

Série A de 50 $

264	357	466	660	723	812	843	973	1156	1745	3435
266	391	511	666	763	821	915	1059	1168	2314	3516
275	394	523	700	783	825	926	1108	1459	2600	3912
317	407	564	704	800	827	966	1152	1526	3375	

Série B de 1000 $: 100 127

Série B de 400: 713

Série C de 400 $: 116 162 233 530 570 969 1070 1077 1507 1588 1738

Série D de 400 $

6	26	85	131	156	263	285	401	453	476
25	63	127	141	169	270	298	431	458	496

Série E de 1000 $

90	1270	3780	5987	7697	8995	9589	9723	10017
1191	1765	4967	6109	7916	9492	9648	9879	10117
1219	2592	5855	7032	8001	9533	9654	9954	10182
1253	3204	5937	7488	8043	9562	9996	10013	10242

Série E de 400 $

97	3416	4097	4756	5415	5827	7084	7763	8858	8489	8765	9434
1542	3636	4418	4974	5429	6187	7266	7813	8896	8617	8972	9481
2474	3756	4502	5025	5464	6281	7352	7856	8955	8631	9179	9511
2778	3968	4506	5076	5567	6386	7447	7971	8370	8673	9350	9654
3224	4023	4693	5084	5680	6653	7481	7979	8402	8881	9401	9713
3322	4063	4635	5346	5722	6698	7521	8187	8455	8735	9429	9716

Série E de 200 $

17	754	1735	2257	2311	2767	3235	3909	4306	4891
491	1149	1911	2287	2469	2973	3240	3884	4854	4905
508	1424	2217	2309	2533	3169	3362	4144	4857	4913

Série E de 100 $

209	870	2351	2611	2740	2783	2911	3115	3285	3333	3506	3605
313	947	2358	2616	2743	2789	2929	3118	3374	3392	3514	3619
400	1416	2507	2659	2757	2815	2996	3124	3385	3392	3528	
435	1573	2530	2678	2784	2839	3045	3163	3300	3421	3558	
444	1694	2542	2684	2776	2849	3096	3173	3320	3463	3563	
809	2239	2590	2783	2782	2875	3069	3205	3321	3468	3564	

Série E de 50 $

10	1233	1500	2454	2632	2774	2809	2853
140	1375	1778	2591	2682	2763	2799	2818
142	1440	2039	2694	2691	2771	2802	2822

Série F de 1000 $

129	858	1079	1755	1760	1764	1783
218	488	1171	1759	1761	1765	1875

Série F de 400 $

71	399	1066	1375	1888	2275	3016	3348	3537
123	484	1081	1488	2204	2434	3131	3407	3646
131	680	1224	1565	2215	2825	3315	3467	3671

Série F de 200 $: 585 681 697 770 918 991 1128 1353 1359 1410

Série F de 100 $: 137 350 270 1003 1228 1446 1502 1779

Série F de 50 $: 55 254 342 600 689 790 851 1187 1240

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesorería del Banco Hipotecario, desde el 1º del próximo Julio, para recibir el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 $

264	599	658	1392	1755	1963	2484	2721	5429
329	610	859	1408	1918	1964	2555	2805	5090
524	753	925	1690	1925	2362	2648	3078	6311

Série A de 400 $

118	4381	8025	12008	17558	21817	25470	28978	33315
249	4543	8130	12330	17660	22530	25616	29138	33834
250	[illegible]	8292	12475	17770	22531	25616	29219	33843
251	5008	8539	12478	17953	22653	25774	29249	33779
353	5007	8616	12503	17979	22654	[illegible]	[illegible]	[illegible]
355	5010	8648	13118	18163	23361	25957	29969	38205
365	5218	8995	13208	18228	23424	26268	30304	39015
423	5276	9029	13397	18238	23573	26431	30678	41147
593	5560	9362	13562	18261	23648	26529	30685	42202
799	5553	9557	14107	18455	24145	26538	30970	43219
886	5871	9759	15154	18499	24273	26555	31037	43266
111	6092	9828	15209	18641	24363	26557	31134	43324
367	6245	9846	15438	18962	24433	26577	31594	44011
410	6316	9851	15904	19443	24632	27305	31748	44076
475	6330	10036	16051	19490	24901	27648	31753	44691
184	6518	10447	16151	19500	24518	27695	31761	45331
161	6618	10453	16247	19511	24655	28141	32252	45636
422	6751	10500	16426	19863	24787	28280	32261	45221
909	7162	10610	16435	20310	24854	28350	[illegible]	
918	7185	10737	16575	20376	24871	28423	32402	
031	7444	11321	16922	20595	24888	28508	32423	
3194	7515	11654	16913	20748	24906	28818	32437	
4266	7476	11619	16906	21074	24918	28807	32948	
4313	7585	11854	16912	21163	24978	28909	33056	
4343	7838	11877	17051	21168	25108	28911	33057	
366	7966	11991	17326	21590	25303	28911	33059	

Série A de 200 $

163	198	281	618	1095	1747	1896	2453	3100	3275	4015
176	231	405	652	1182	1813	1900	2479	3107	3458	
184	241	609	927	1297	1885	2397	2986	3120	3396	

Série A de 100 $

8	408	911	1635	2622	3403	3954	4906	5460	7710
25	482	918	1808	2668	3435	3993	5017	5619	7716
27	688	929	1874	2830	3602	4104	[illegible]	[illegible]	8018
[illegible]	[illegible]	1001	2046	2844	3641	[illegible]	[illegible]	5592	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2073	[illegible]	[illegible]	4473	5118	5658	8193
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3088	3824	4623	5123	6202	8757
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2462	3238	3868	4719	5215	7164	8887
[illegible]	903	1545	2468	3288	3926	4808	5258	7701	8897

Série A de 50 $

164	361	474	864	829	1042	1110	1203	3201	3925
268	406	603	683	925	1063	1141	2636	3520	
276	455	611	730	1005	1064	1172	3138	3895	

Série B de 1000 $: 1 181 182 431 432 452 467

Série B de 400 $: 251 618 628 631 758 773 835 839 868 936

Série B de 200 $: 11

Série B de 100 $: 96 123 234

Série C de 400 $: 235 237 238 242 245 246 800 1867

Série C de 100: 133 374

Série D 400 $: 400

Série E de 1000 $: 125 279 352 1491 2928 3580 3701 4456 5199

Série E de 400 $

2363	2477	3173	4211	4915	5236	6423	7009	7538
2364	2926	3352	4519	5087	6141	6517	7442	7660
2472	3185	3850	4760	5099	6243	6335	7453	8574

Série E de 200 $

656	1455	1510	1831	2153	2649	2867	3958	4378
1109	1509	1514	2035	2563	2687	3219	4008	4606

Série E de 100 $

94	747	1938	2499	2846	3322	3439	3539
228	1785	2038	2526	3225	3339	3468	3572
588	1788	2193	2583	3237	3369	3470	

Série E de 50 $: 488 498 571 1134 1709 1939 2234 2360 2781

Buenos Aires, Mayo 17 de 1884.—José M. La Fuente, Secretario. 5365 p30 m24

CURACION ASEGURADA
de todas Afecciones pulmonares.

BRONQUITIS, TISIS, CATARROS

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER

Únicas premiadas *En la Exposicion de Paris en 1878*

EXÍJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA

Pie de la Madeleine PARIS rue Chauveau Lagarde

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER

En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cº.

SASTRERIA DEL UNIVERSO
26 BUEN-ORDEN 26
É
AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

SAL Y CARBON DE PIEDRA
Aubin, Botey y Ca.

ESCRITORIO: SAN MARTIN 33 (ALTOS)
Corralon: Barraca Portalis, Tres Esquinas, Barracas. 6856 p1m jl2

P. CALVI
ESCULTOR
MILAN

Monumentos conmemorativos, estatuas, bustos, medallones, etc., en mármol, bronce, terra-cota, bisquit-porcelana, cera, etc. Reproduce cualquiera de sus numeroses obras de arte, presentadas en las diversas Esposiciones de Europa, América y Australia. Entre otras obras del escultor Calvi que se encuentran en Buenos Aires pueden citarse las ejecutadas para las familias de Guerrico, Lezica, Alcorta, Cranwell, Tamini, etc.

Las personas que quieran ocuparle pueden dirijirse para los datos necesarios á su representante en la República Argentina

Emilio C. Schwab

San Martin 151, Buenos Aires, quien tiene á disposicion de los interesados las fotografías de las principales obras del escultor. 7040 p8 jl5

TRIPES
GRAN DEPOSITO DE TRIPES
POR MAYOR Y MENOR
NOTABLE SURTIDO
DE
Tripes cortados, de Bruselas y rizados
CHUSES Y ALFOMBRAS
211 PIEDAD 213
7225 p1m jl11

La fábrica de velas estearinas "APOLLO"
En Schiedam (PAISES BAJOS)

Entrega velas estearinas mejores, más duras, blancas y claras.

Coronadas con la
Medalla de mérito en Viena 1873
Id id oro id Paris 1878
Id id oro id Amsterdam .. 1883

Los pedidos se efectuarán con la mayor puntualidad, por mediacion de casas de comision europeas. p14 jl2

Municipalidad de la Capital
LICITACION
Para la extraccion de arena, cascajo y resaca

El Viérnes 18 del corriente, á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la extraccion de arena, cascajo y resaca en toda la ribera del Municipio de la Capital por lo que resta del presente año.

Las propuestas deberán hacerse en un sello de 5 $ m/n y serán redactadas en términos claros y esplícitos á fin de no dar lugar á dudas, y se presentarán prévio depósito de 200 $ m/n en la Tesorería Municipal, como garantía de que el contrato será firmado. Toda propuesta que no llene estos requisitos será rechazada, así como las que se escepcion si la Intendencia lo creyese conveniente.

El depósito hecho en Tesorería quedará á favor de la Corporacion, siendo aceptada una propuesta, no se presentasen á firmar el contrato dentro del tercer dia.

El que adquiera la extraccion depositará en el Banco Nacional y á la órden de la Intendencia 1000 $ m/n en Bonos Municipales, Billetes de Tesorería ó moneda efectiva.

Los que propongan extraer la arena, cascajo y resaca sean necesarias para las obras que se hagan en el Hospicio de las Mercedes y en el macadam del camino de Palermo. Los demás contratistas pagarán el derecho correspondiente.

El importe de este remate se pagará por mensualidades adelantadas, siendo el contrato á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aún el caso fortuito.

Las cuestiones que pudieran suscitarse serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Julio 4 de 1884. 7011 p14 jl5

ESTABLECIMIENTO DE
PIANOS Y MUSICA
EMILIO CORNU
105 Bolivar 107
BUENOS AIRES

Gran depósito de pianos de las más acreditadas fábricas de Francia, Alemania y Norte-América. Casa introductora de instrumentos de música.

Casa editora. Surtido general de música impresa.

NOTA—Los pedidos del interior, acompañados de su importe, son remitidos inmediatamente sin recargo de precio por transporte. 6550 p1m jn24

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE Imprenta y Litografia

WIENGREEN & Cª
73—MORENO—77

33 p6

Gran novedad
EXPRESAMENTE PARA
SEÑORAS Y SEÑORITAS

Hállanse en venta además de los ANILLOS eléctricos lisos de lindísimas formas con cabezas en piedras de diversos colores, así como tambien PULSERAS eléctricas, etc.

ORO GARANTIDO

de 18 quilates, de Dickson, premiado en Paris y Viena.—Único depósito por mayor y menor: Joyería Lamarque y Ca., Victoria 57.

GONORREAS

¡¡No mas inyecciones y flores blancas!!

Las afamadas **Pildoras negras** del Dr. Wandick, de Amsterdam, es el único remedio garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas, no dan cólicos ni eruptos. Siendo cubiertas de un varniz gelatinoso azucarado, no tienen *mal gusto* y son facilísimo *tragar*; aun para las personas más *delicadas.*

Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública. Droguería San Francisco, Defensa 69, Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 153 y Rivadavia 189.

REUMATISMOS
Remedio sin rival

Tres dias Bastan para curar radicalmente de los reumatismos recientes, agudos, crónicos y articulares, para nunca más volver, con el remedio milagroso: Oleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo, en 6 idiomas.

Aprobado por el Consejo de Higiene Público de Buenos Aires. Droguería San Francisco, Defensa 69, Demarchi Parodi y Ca., Defensa 155 y Rivadavia 189. 5852 p10 d p m jn7

ACADEMIA BRITANICA
253 CALLE CHILE 253

Director: ROBERTO BIRD

Enseñanza primaria, secundaria y mercantil 7554 perm.

bebed Café Papagaio 6595 p3m jn26

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que por disposicion del Directorio, desde el 1º de Setiembre próximo, no se recibirá lana suelta para transportar, ni se responderá por pérdidas ó averías de las que se transporten en carreta y solo se responderá por pérdidas y averías de la lana que venga atada, cuando estas excederán del ½ por ciento.—Junio 30 del 1884.—*El Gerente.* 6863 p15 jl2

Anapelina

Es el más eficaz de los remedios para combatir los dolores reumáticos. Se aplica únicamente al exterior, por tanto, no trae los inconvenientes de los medicamentos que se usan interiormente.

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR

Drogueria Inglesa de Cranwell
44 RIVADAVIA 44

Se vende en todas las boticas de la de la ciudad y campaña 6807 p1m jl1

PRODUCTOS DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio

Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurosis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva $ 70,000,000 m/n., oro | Fondos invertidos $ 30.000.000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999.

El valor del billete es de $ 2½ m/n, dividido en quintos de 0 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion:

12 de Julio de 1884
PROGRAMA

14,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n	35,000
Deduccion 25 %		8,750
75 % al público	$ m/n	26,250

PREMIOS

1 de $ m/n 10,000		10,000
2 " "	500	1,000
6 " "	200	1,000
10 " "	100	1,200
61 " "	20	1,000
126 " "	15	1,220
994 " "	10	1,890
		9,940
1200 suertes ó 6,000 quintos	$ m/n	26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en su escritorio, calle Reconquista 101, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia **12 de Julio** de 1884, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis.

6317 — LA EMPRESA.

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

ALHAJAS — ORIFICACIONES — DENTADURAS

125—FLORIDA—125
ESQUINA DE CANGALLO

Comisaria General de INMIGRACION
LICITACION

No habiendo sido aceptadas por el Ministerio del Interior las propuestas presentadas para el transporte de inmigrantes, por las vías fluviales del Uruguay y del Paraná hasta Santa Fé, llámase nuevamente á licitacion por propuestas cerradas, y separadamente cada una de dichos servicios, la cual tendrá lugar el dia 14 de Julio á la 1 p. m. en punto.

Dichas propuestas dirijidas al Sr. Comisario General serán redactadas en papel sellado nacional de 5 $ y acompañadas de un certificado del Banco Nacional, acreditando el depósito en fondos públicos á la órden del Sr. Ministro del Interior, del 5 % del inciso anual cuyo servicio se proponga. Este depósito será duplicado por el licitador cuya propuesta fuese aceptada.

El pliego de condiciones á que deberán sujetarse los proponentes estará á la vista de los interesados en la Secretaría de la reparticion calle 25 de Mayo 215, desde las 11 de la mañana hasta las 4 p. m.

No se recibirá propuesta alguna después de la hora indicada, clasificadas por el Escribano de Gobierno y elevadas en oportunidad al Ministerio respectivo para la resolucion que corresponda, pues el Exmo Gobierno se reserva el derecho, de aceptar ó no, dichas propuestas.—Buenos Aires, Junio 12 de 1884.—*Juan S. Gomez*, Secretario. 6059 p30 jn12

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que por disposicion del Directorio, se ha resuelto que durante la cosecha de frutos del país, se descarguen éstos en la Estacion 11 de Setiembre de dia y de noche, á cuyo efecto se iluminará con luz eléctrica.

Las operaciones de descarga se suspenderán en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, en las horas en que se hagan las operaciones del comercio, es decir, desde las 6 hasta las 10 de la mañana.—Junio 30 de 1884.—*El Gerente.* 6876 p15 jl2

GRASA
ó
MANTECA DE CARACUES
DE LA FABRICA DE
LA MAGDALENA

Garantida pura y única en su clase
Premiada con medalla en las Exposiciones Rural Argentina Italiana y Continental



(Márca de fábrica registrada)

En venta en los principales almacenes

UNICO DEPÓSITO
401 Europa 401

3023 p3m a9 — JUAN B. REPETTO

162 MAIPÚ 162
Tomas Coquet & Guillermo Smith
DENTISTAS AMERICANOS

DIENTES — DENTADURAS — EMPLOMADURAS — ORIFICACIONES

Se hacen toda clase de operaciones en este ramo

CONTRIBUCION DIRECTA
De 1872 á 1880
Chacabuco 105 (pieza 27)

Se previene á los propietarios que adeuden algunos de los años comprendidos en el período indicado efectuen el abono, pues en caso de no hacerlo, se procederá judicialmente.—Se avisa igualmente á los que lleguen adquirir bienes raíces en este municipio, que deben exijir del Escribano que estienda el título, pida certificado á esta Oficina sobre si se adeuda ó no el impuesto, porque la omision de este requisito puede perjudicarles.—Así mismo se previene á los señores Escribanos de Registro que para la espedicion de certificados, se ha fijado de 12 á 5 p. m.—**EL GEFE DE LA OFICINA.** 6940 p1m jl3

Compañia Union Telefónica
AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de lineas de oficina ó líneas particulares á ménos precio que cualquiera otra Compañía.

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en toda partes del mundo.

Mas de mil de estos aparatos están funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—F. W. JONES, Director Gerente. 8453 por

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Avelino Molina, se convoca á junta general para el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, á todos los acreedores de los señores N. MUÑOZ & Ca. á efecto de tomar en consideracion las moratorias pedidas por dichos señores y el informe de los acreedores interventores. El acto tendrá lugar en el Juzgado de Comercio bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Julio 8 de 1884.—*Miguel Repetto.* 7168 p5 jl9

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el concursado D. Manuel Rodriguez Diez se ha presentado solicitando el levantamiento del auto de quiebra por haber pagado á sus acreedores lo que se hace saber por el término de 15 dias para que, los que se consideren acreedores de dicho fallido puedan hacer uso de sus derechos dentro del término de 20 dias siguientes al último de esta publicacion bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se levantará dicho auto de quiebra.—Buenos Aires, Julio 8 de 1884.—*Eugenio Blanco*, Oficina: Cabildo. 2º patio. 7178 p15 jl9

Por disposicion del señor don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á don JUAN B. BARZUS, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 14 de Julio próximo, á las 3 de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de sus créditos. Se les previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaría á cargo del suscribe, y á objeto de lo dispuesto en el artículo 1609 del Código de Comercio, los acreedores que no se presenten á ella se tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Junio 27 de 1884.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo. 6900 p15 jl1

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO GENERAL PUEYRREDON

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges FRANCISCO VERON y NICANORA VILLARRUEL DE VERON, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término señalado, á contar desde la publicacion, se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pueyrredon, Junio 2 de 1884.—*Eduardo Peralta Ramos*, Juez interino. 6761 p30 jn29

Por disposicion del señor don Lúcio E. Reynoso, Juez Comisario del concurso formado á don JOSÉ MAS, se hace saber á todos los acreedores del expresado concurso que de acuerdo con lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos practicado en dicho concurso, para que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Julio 1º de 1884.—*Juan Gonzalez*, Secretario; Juzgado de Comercio. 6948 p15 jl3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUSTO FALCON, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1884.—*Sebastian Martinez.* 6439 p30 jn21

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, á los herederos de don JOSÉ ESCUDERO, y á los acreedores del concurso de don VICENTE ARROYO, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á derecho con el incidente de la testamentaria de doña María Nemecia Soma, sobre chancelacion de unas hipotecas, de que son aquellos acreedores, debiendo presentarse por la Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de ausente.—Buenos Aires Junio 10 de 1884.—*Sebastian Martinez.* 6038 p1m jn11

JUZGADO DE PAZ DE LINCOLN

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BERNARDO MOMSALVO, vecino de Lavalle, Cuartel 12 de este Partido, ya sea como herederos ya como acreedores, para que dentro del perentorio término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado á tomar la participacion que les corresponda en el juicio testamentario promovido por don Alvaro Alsogaray, acreedor del referido Monsalvo, bajo apercibimiento.—*José C. Andreu*, Juez de Paz Sustituto. 6149 p30 jl4

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García se notifica por medio del presente edicto y por el término de 15 dias á DON CARLOS A. CASSAFFOUSTH en el auto recaido en el espediente seguido por los señores C. T. Getting & Ca. contra D. Jorge Temperley (hijo) cuyo tenor dice así: Buenos Aires, Junio 13 de 1884—Constando de autos, fojas 186 á fojas 193 inclusive, que en el embargo trabado á 2,634 $ 32 centavos fuertes oro, fué levantado á solicitud del deudor y mediante la fianza por el mismo ofrecida en la persona de D. Cárlos A. Cassaffoust, quien por el hecho de haber prestado esa fianza se ha constituido en la obligacion de entregar á la órden de este Juzgado, la espresada cantidad, cuando en fiado, como la sucedido, se cumpla con pagarla; notifíquese al espresado Cassaffousth el estado de la causa y para que en su conformidad cumpla con oblar á la órden de este Juzgado dentro del tercer dia la cantidad espresada.—García—Ante mí: Cárlos N. Gonzalez.—Buenos Aires, Julio 1º de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2º patio.
6891 p15 jl2

Por disposicion de señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN B. CAGNONE y doña MARIA PERRANDO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 23 de 1884.—*Manuel Lacasa*, Secretario.
6897 p30 jn28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se hace saber á todos los acreedores del concurso civil formado á D. ELIAS GARCIA, por el término de 25 dias, el convenio celebrado entre el acreedor principal, D. Felipe de la Canal y el concursador D. Elias García por cuyo convenio D. Felipe de la Canal queda á cargo del activo y pasivo de dicho concurso, el cual fué aprobado judicialmente por el auto recaido en dicho espediente, que dice así: "Dolores, Junio 16 de 1884. Vistos. En atencion á la ratificacion que antecede del apoderado del Sr. de la Canal, D. Agustin de Vedia, con respecto al convenio celebrado á fojas 30, segun lo espresa el apoderado del concursado; el Juzgado resuelve aprobar dicho convenio en cuanto á lugar por derecho, interponiendo al efecto la autoridad que inviste por ministerio de este auto. Y hágase saber á todos los acreedores del concurso firmado á D. Elias García, por medio de edictos que se publicarán en dos diarios, uno en *La Patria* de la localidad y otro en *El Plata* de la Capital por el término de 25 dias, el convenio celebrado en él. En consecuencia, suspéndase la tramitacion del concurso y prévio pago de costas y reposicion de sellos, á cuyo fin el actuario hará las correspondientes liquidaciones, archívese este espediente.—F. García Alberdi—Ante mí: M. Cabral.—Dolores, Junio 18 de 1884.—*Mariano Cabral*
6705 p25 jn28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo se cita, por medio del presente, á todos lo que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. SUSANA BASABE DE NAZARRE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 21 de 1884.—*Cárlos Silveyra*.
6510 p30 jn22

JUZGADO DE PAZ DE LINCOLN

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. OLEGARIO DUARTE y Da. ROSARIO LOPEZ, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Lincoln, Junio 6 de 1884.—*Arturo C. Massey*, Juez de Paz.
6148 p30 jn14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JULIO BONDI, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Junio 18 de 1884.—*Antonio de P. Serano*.
6343 p30 jn19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL MENDOZA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor. Buenos Aires, Junio 13 de 1884.—*Sebastian Martinez*.
6157 p30 jn 14

JUZGADO DE PAZ DE MAIPÚ

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestado de don ATANACIO TORRES, para que en su carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Maipú, Junio 30 de 1884.—*Liberato E. Alvarez*, Juez de Paz.
7161 p30 jl9

JUZGADO DE PAZ DE MAIPÚ

Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestado de don LÁZARO BANNI, para que ya sea en su carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, dentro del improrogable término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente.—Maipú, Junio 28 de 1884.—*Liberato E. Alvarez*, Juez de Paz.
7160 p30 jl9

Por disposicion de D. Juan Quesnel, Juez Comisario del concurso de los señores Palacios Hnos. Luengas y Juez, se convoca á junta general de acreedores para el dia 13 de Julio á las 2 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, el dia y hora señalado, bajo apercibimiento de que sinó comparecen se darán por verificados.—Buenos Aires, Junio 27 de 1884.—*Pedro Siccardi*, Cabildo 2º patio.
6901 p14 jl5

VAPORES

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIL y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANÁ, RIO YAGUAROO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 15, 17 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, hasta Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por mas informes, ocurran á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor SÉNÉGAL, Comandante Baule.—Saldrá el 24 de Julio de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martin Donos*, Reconquista 175.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll'América Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—El rápido vapor EUROPA, saldrá el 18 de Julio, para Gibraltar, Génova y Nápoles.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.

Por mas informes, ocurrase á **F. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 65; Rosario Puerto 46; San Nicolás, Belgrano 26.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario desde el 20 de Julio de 1884, hasta nuevo aviso:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Para Montevideo: Los Lúnes vapor MINERVA; los Juéves vapor APOLO.

Para el Uruguay: Los Domingos vapor APOLO, los Juéves vapor MINERVA.

Para Rosario y Santa-Fé: Los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE ó DIANA.

Para Bahía Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA.

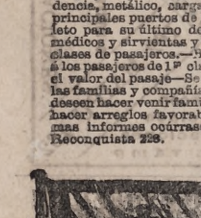
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**F. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Royal Mail—Steam packet Company— Mala Real Inglesa—Para Amberes el magnífico y rápido vapor NEVA, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante: W. Gillies.—Saldrá el 17 de Julio 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TRENT, de porte de 2918 toneladas y 512 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dyke.—Saldrá el 1º de Agosto, haciendo escala en **Santos, Rio Janeiro, Bahía, Maceió, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su ultimo destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros del 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase á su agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.



Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná —Salidas del mes de Julio: dia 5 vapor *Rio Uruguay*; dia 10 vapor *Mensagero*; dia 15 vapor *Taraguy*; dia 20 vapor *Rio Paraná*; dia 25 vapor *Rio Uruguay*; dia 30 vapor *Mensagero* Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná.—Salidas de Corrientes, Los dias 7, 15, 23 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Pasaje del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza Victoria *gratis*.—NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados. Administracion y agencia general **25 de Mayo 52.**

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase: **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor **Orione**, saldrá el 15 de Julio para Génova, Nápoles y Marsella—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50

El espléndido y rápido vapor **Umberto Iº** capitan P. Cortese, saldrá el 1º de Agosto, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.**
454 perm. s3

Mensagerías Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p.m. los Lúnes vapor *Mercurio*, los Miércoles vapor *Villa del Salto*; los Juéves vapor *Silex*, los Sábados vapor *Rio de la Plata.*—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéve vapor *Mercurio*, los Sábados vapor *Villa del Salto*, los Domingos vapor *Silex*.

NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, el cual alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de ida y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá *gratis* á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de cargas, como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—**PEDRO RISSO**, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor LA FRANCE, capitan Grofils, saldrá el 13 de Julio.

Precio de pasage: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. 120, 3a. $ m/n. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **33 oro**—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Mathey**, Reconquista 233.

Carrera ENTRE BUENOS AIRES Y ROSARIO.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 3 ½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional **GENERAL RACEDO**, capitan Emilio Piaggio.

Gran rebaja de precios: á Rosario 1ª $ 8 m/n; id id, 2ª 4 m/n; á San Nicolás, 1ª $ 6 m/n; id id, 2ª $ 3 m/n.

Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á le salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir á **David Bruce** (hijo), 154 Cangallo 56.

Para Asuncion y escalas Vapor Montevideo carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo los Miércoles á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmiras, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga; por informes á su agente: *Antonio Tarando & Ca.*, 25 de Mayo 83.
perm. sI

Para Bahía Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Sábado 12 de Julio á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA El flete es de $ 6 m/n la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.—Para más informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 7

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£ 1.000,000
Id emitido y suscrito	£ 500,000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor
E. M. U[illegible]
W. Wi[illegible]

Esta Sociedad [illegible] mos EN EFECTIVO sobre hipotecas de prop[illegible] rurales en la República Argentina á O[illegible] plazos convencionales.

Adelanta dinero [illegible] cion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales la pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional		3 %
" " de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000		2 %
" " de $ m/n 500,000 arriba		1½ %
" á 90 dias fijos		5 %
" en caja de ahorros despues de 30 dias		6 %
" en plata despues de 60 dias		1 %

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral	7 % anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 %
Por adelantos en cuenta corriente	9 %

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883.—*M. A. Mazorte* —Secretario.

Banco de Lóndres

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva	925,000 pft. oro

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883—JUAN TODD, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

99—CALLE PIEDAD—103

Capital efectivo en oro	m/n.	1.550,000
Fondos de reserva	"	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 %	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 %	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos		convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIOS GIRAN SOBRE:

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austro-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde exista oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—S. POLLINI, Gerente.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pagos de intereses; no entregándose ninguna sin el retiro de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 30 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio de de 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones en moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres	Cargo señores Baring Brothers & Co.
"	Bank of England.
Paris	Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
"	M. Davillier.
Amberes	H. Albert de Bary & Co.
Génova	Señores Bartolomeo Parodi e ratelli.
"	Señores Fratelli Bingen.
"	Banca Generale.
Milan	Banca Generale
"	Banca di Milano.
Hamburgo	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional	3 %
" particulares á premio	5 %
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias y 90 dias ó mas	%

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo	7 %

El Banco dá giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Susa Piamo
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Arescia	Messina	Soresina
Bergamo	Mortara	Saronno
Biella	Módena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Trapani
Bari	Mendrisio	Treviso
Bellinzona	Morbegno	Salerno
Batania	Novara	Taranto
Cremona	Novi Ligure	Taviolo
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Napoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisetta	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forlí	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Calabria	Valenza (Piam
Lecce	Reggio Emilia	

Buenos Aires Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 %	anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	4 "	"
Id id á plazo fijo de 30 dias	4 "	"
Id id á plazo fijo de 60 y 90 dias	5 "	"
Id id á otros plazos		convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anual
Descuento de pagarés y letras		convencional

LETRAS DE CAMBIO:—Se dan sobre España, 650 pueblos Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Italia, Portugal, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrando comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De as 10 a. m. hasta las 4 y lo sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

El Banco Ingles del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el ROSARIO esquina de las calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1.500,000
" SUSCRITO	" 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero
Da carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de *Italia*.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 "	"
" fijos por 60 dias	5½ "	"
" fijos por 90 dias	5½ "	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores		convencional

Buenos Aires, Marzo 1º de 1884. T. H. JONES, Gerente.

INDICADOR

ARGERICH PEDRO, abogado; San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio de 12 á 4.
780 f8 v d31

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribanía de registro; calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, números 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, corredor de cambios y descuentos; escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, médico; á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Corrientes 249.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GRANEL GERVASIO F., abogado; domicilio y estudio, Buen-Orden 122.

HIRON, médico y cirujano de las Facultades de Lóndres; calle Corrientes 77, consultas de á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSE, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 656.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA B., traductor público—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo condiciones módicas.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Bolivar 5 altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provisoria oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MARTINEZ JOSE, trasladó su escribanía al pasaje Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—Rematadores y comisionistas, se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245.
9456 perm. e10

QUIRNO COSTA N., abogado; Bolivar 245.

SOTO JOSÉ CLEMENTINO procurador judicial escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 78.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia y se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad Cangallo 488.

VARELA LUIS V.; abogado; estudio, San Martin 4 domicilio, Victoria 469, (altos).—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR

Sábado 12, á las 2—De 20 notables carneros Lincoln, importados por el Sr. Getting, en nuestra casa.
Domingo 13, á las 4—De una finca en la calle Bolivar 434. Base $ 10333 m/n.
Mártes 15, á las 12—De muebles, en nuestra casa.
Juéves 17, á las 12—De buenas plantas del Sr. Leretin, en nuestra casa.
Juéves 17, á las 2—4 leguas de campo en Santiago del Estero; base $ 600 m/n la legua, en nuestra casa.
Domingo 20, á las 3—De una buena propiedad en la calle Uruguay 475. Base $ 3850 m/n.
Mártes 22, á las 12—De las máquinas y útiles de una imprenta en la calle Perú 83.
Sábado 26, á las 2—2 manzanas de terreno en Zárate Base $ 17,400 m/c, en nuestra casa.
Miércoles 30, á las 2—De 318 cuadras de buen campo, 1 casa y 1 solar en Cañuelas, en nuestra casa.
AGOSTO
Lúnes 11, á las 2—De buenos carneros Rambouillet del Dr. D. Domingo Frias, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

¡A los Señores Criadores!

Ponemos en conocimiento de los Sres. criadores que el primer remate de los famosos carneros pura sangre Rambouillet de la Cabaña SAN JUAN, de los Sres. Pellegrini y Lagos, tendrá lugar en nuestra casa San Martin 51, el dia 2 de Agosto.

Prevenimos á nuestros numerosos clientes que la cabaña no hará ventas particulares, pues nos ha comisionado para realizar sus famosos carneros en remate público, al contado y al mejor precio.—*Tallaferro y Sanchez.*
6531 jn22

POR LOS MISMOS
Judicial

EN CANUELAS

318 cuadras cuadradas
DEL MAS RICO CAMPO
En el Cuartel 10 del Partido

Linderos con campos de los Sres. Juan Larroza, Pedro Ruiz, Margarita Escall, Selino Galindez herederos de Medrano, Huertas, etc.

A 7 leguas del Pueblo

PASTOS TIERNOS Y ABUNDANTES
Tasacion 262,350 $ m|c.
Base de venta 2|3 partes
174,900 pesos m|c.

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet Testamentaria de D. Pedro Sosa y Sañudo

Una CASA en el mismo pueblo
EN LA CALLE DE RIVADAVIA
Frente á la Plaza
30 VS. DE FRENTE POR 50 VS. DE FONDO
5 piezas material; 3 id madera
TASACION 37,500 pesos m|c.

Base de venta 2|3 partes 25,000 $ m|c

UN SOLAR DE TERRENO

Ubicado en la esquina de las calles de Rivadavia y Mitre

50 vs. á Rivadavia por 25 á la segunda
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 30 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de antes dicha, las 318 *cuadras cuadradas*, la casa y el solar de terreno á que nos referimos y cuyo pormenor damos arriba.

Recomendamos á los señores interesados la magnífica ocasion que se les presenta de adquirir por poco dinero un campo magnífico.

Los títulos están en la escribanía del señor D. Gregorio V. Carballo.
6630 jn26

POR LOS MISMOS

EN SANTIAGO DEL ESTERO

La mejor tierra de la República Argentina
4 leguas
DE RIQUISIMO CAMPO
CONOCIDAS POR EL NOMBRE DE
PAMPA POSO

Situadas á 18 leguas del gran rio Salado, Departamento de Matará, lindando con campos de los señores Pedro L. Padilla, Iramain hnos, terrenos del Gobierno, etc., etc.

ALERTA POBRES Y RICOS
Base regalada, 600 $ m/n oro la legua
AL CONTADO
Títulos perfectos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 17 de Julio, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, las 4 leguas de campo en Santiago del Estero, conocidas por terrenos de "Pampa-Poso".

A los que tengan fé en el porvenir de la tierra y á los que por poco dinero quieran asegurarse un porvenir de riqueza, les ofrecemos este campo cuya topografía inmejorable y la riqueza de la tierra son la mejor seguridad de su valor que se ha de centuplicar con el tiempo.

Especuladores inteligentes alerta! los terrenos de Pampa Poso son famosos en Santiago del Estero.
7181 jl9

POR LOS MISMOS

PLANTAS! PLANTAS!

Las mas raras y notables
PARA JARDIN—VESTIBULO Y SALON
Inmensa variedad de plantas de adorno
ID DE PATIOS, etc.

Por cuenta y órden
DEL
Gran Jardin Argentino
Del Señor Don MAURICIO LERETI
Hay para todos los gustos
PLANTAS DE MERITO
Y GRAN VALOR
Al mejor precio y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 17 de Julio
A LAS 12 A. M.

El detalle es el siguiente:

PLANTAS—Camelias variadas, Azaleas, Daphnés, Magnolias grandiflora, Fuscatas y Purpúreas, Rododendrum, etc.

PALMERAS—Latanias, Chamerops excelsa, Phenix Datilifera, Reclinata, Canariensis, Farinifera, Natahensis, Cocos campestres, Cycas revoluta, Circinalis, Prichardia, Filifera, Dracenas indivisa, Bonaparte, etc.

CONÍFEROS—Corifera castroleo, Araucaria excelsa, Bidwilia, Brasiliensis, Abies, Pinus insignes, Canariensis, Cupresus finos, Cedrus decdora, Libranus, etc.

ARBUSTOS—Laureles variados, Calicantus, Vibornum, Rosales varios y otras variedades que no se mencionan por su gran estension.

FRUTALES—Perales varios, Duraznos, Pavías, Pelones, Ciruelos, Damascos y Damascos, Higueras, Nogales, Cerezos, Nísperos, Groselleros, Olivos, Camarinos, todo injertado y bien embalado.
7183 jl 9.

POR LOS MISMOS

20 notabilísimos CARNEROS

La mejor y mas pura sangre
RAMBOUILLET
Acreditadísimos productos de la Cabaña
SANTA CATALINA
Del Señor Dr. D. DOMINGO FRIAS

Los carneros son notables por la belleza del tipo y la extraordinaria abundancia del vellon, son jóvenes y hermosos, 14 á 18 meses de edad.

ALERTA CRIADORES
La cabaña Santa Catalina goza de justa fama
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 11 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 20 notables carneros pura sangre Rambouillet, productos acreditados de la cabaña Santa Catalina del Sr. Dr. D. Domingo Frias.

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre los carneros de Santa Catalina, que unen á un tipo perfecto; una finura y abundancia de lana notables.

No olvidarse que el selecto lote será vendido al mejor precio y al contado el 11 de Agosto, á las 2 p. m., en nuestra casa San Martin 51.
7182 19

POR LOS MISMOS

20 NOTABLES CARNEROS 20

LINCOLN! LINCOLN!
18 á 20 MESES DE EDAD
Fina y abundante lana
BUEN TAMAÑO Y LINDISIMO TIPO
Venidos por el vapor LAMPORT
A LA CONSIGNACION DEL SEÑOR DON
DIEGO H. GETTING

Los carneros han sido elegidos en los mejores criaderos de Inglaterra, cada uno de los animales trae un mechon de todo el largo de la lana y certificado veterinario

SON JÓVENES Y FUERTES
Al mejor precio y al CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
EL SABADO 12 DE JULIO
A LAS 2 P. M.

Venderemos al mejor precio y al contado, los 20 notabilísimos carneros Lincoln de la mejor cabaña inglesa, venidos por el vapor *Lamport* para el Sr. D. Diego H. Getting.

Llamamos la atencion sobre el selecto lote de Lincoln que hoy ofrecemos y que recomendamos á los señores criadores como una brillante adquisicion; pues los animales que ofrecemos son hoy buscados en todo el mundo por la facilidad que presentan para el engorde y el tamaño que dan á las crías y cruzas. El tamaño y la abundancia de carne es el mejor negocio que puede hacerse hoy, tanto en nuestro mercado como en Europa.

Invitamos á los señores criadores á ver los notables carneros desde hoy en nuestra casa, San Martin 51.
7127 jl9

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA

Calle de Cuyo N. 1019
Edificio sólido—Moderno y elegante
GRAN COMODIDAD
Edificada en dos departamentos
Muchas y muy lindas habitaciones
Edificacion prolija sobre un hermoso terreno de 18 varas de frente por 39 varas de fondo
El Barrio inmejorable
La finca produce una renta de 2,800 pesos m|c.
Base de venta regalada
11,600 $ m|n
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 27 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, la espléndida finca á que nos referimos una de las mejores del Norte de la ciudad, ubicada en la calle de Cuyo 1019.

Los señores especuladores no deben faltar á esta venta, pues la propiedad que les ofrecemos es digna de ser adquirida como una pichincha, pues la base de venta fijada es ínfima.

La finca es moderna, elegante y sólida, y los señores especuladores no deben olvidar que el barrio Norte es hoy el paraje codiciado por todas las personas de capital que especulan en fincas.
7253 jlII

POR LOS MISMOS

UNA BUENA FINCA

En buen barrio y buena calle
434 BOLIVAR 434
Entre Independencia y Estados-Unidos

17½ varas de frente por 70 varas de fondo—9 cómodas y hermosas habitaciones—Grandes patios, gallinero, aguas corrientes, pisos de madera en todas las piezas, celosías, gas, etc., etc., etc.

BASE ÍNFIMA
Ps. 10,333 m/n oro
Renta fija: $ 2.500 m|c
Con inquilino de primer órden
ALERTA ESPECULADORES
VENTA AD-CORPUS
TÍTULOS PERFECTOS

El domingo 13 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada la excelente finca á que nos referimos, ubicada en la calle Bolivar 434 entre Independencia y Estados Unidos.

Llamamos la atencion de los Sres. padres de familia sobre la finca que vendemos, pues es aparente para una numerosa familia que desee vivir en comodidad ocupando una finca central, cómoda é higiénica.

El barrio es inmejorable, y la finca excelente. Mas informes Venta Ad-corpus. Títulos perfectos. Por [illegible] á nuestra casa San Martin 51.
6836 jl[illegible]

POR LOS MISMOS

Una Gran Imprenta

NUEVA Y COMPLETA

Espléndida maquinaria, tipos y útiles de la mejores Fábricas de Francia, Alemania y Estados Unidos

Alerta Señores Imprenteros

La máquina es de lo mejor y mas rico; es de las que se llaman

UNIVERSAL

Formato DOBLE JESUS, es lo mas completo y nuevo que existe en el país

NO HAY NADA MEJOR

Pues se consigue con ella el mas alto grado de pureza en la impresion.

Alerta Sres. Editores, Diaristas, Impresores, etc., etc., etc.

En la casa calle Perú Número 83

El Mártes 22 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio y por órden terminante de su dueño, la magnífica imprenta, máquinas, tipos y toda clase de útiles para estos establecimientos, cuyo detalle en parte es como sigue:

1º Una máquina denominada "Universal" formato *Doble Jesus*, dotada de un aparato chargeur mobile, nuevo sistema para obtener el más alto grado de pureza en la impresion. Esta máquina es especial para trabajos de gran lujo, con todos sus accesorios, la mejor que haya salido de la fábrica de Marinoni.
2º Una Minerva con sus accesorios, elegante máquina de pedal.
3º Una máquina de Magand para tarjetas de visita y de comercio. Puede dar cien tarjetas al minuto.
4º Una prensa para toda clase de impresiones, el mas nuevo y sencillo de los sistemas.
5º Una máquina para cortar papel, de movimiento continuo, sistema norte-americano, con escuadra y divisor.
6º Un numerador mecánico; se entinta solo y cambia mecánicamente las cifras, desde 1 hasta 100,000.
7º Una prensa para satinar, provista de cien cartones ad-hoc y cuatro tableros.
8º Una máquina balancin con meseta de bronce y guías, excelente sistema para los trabajos en distintos colores. Acompañan esta máquina varias colecciones de bloc con lindísimos monogramas, colecciones para timbrar nombres completos ó títulos comerciales.
9º 1 maquinita Berthier con cuadrante movible para cortar interlíneas, filetes ó espacios.
10. Nuevo aparato para hacer con filetes de cobre, circunferencias de distintos diámetros, óvalos y esquinas en ángulos rectos
11. 1 aparato para broncear impresiones tipográficas.
12. Un tipómetro para medir la altura de los tipos.
13. Mas de 1500 libras de tipos muy finos y completamente nuevos.
14. Varias colecciones de titulares de fantasía.
15. Un juego de letras en madera para grandes carteles.
16. 60 clichés con escudos, emblemas y figuras passepartout.
17. Dos juegos de letras cortadas para trabajos de fantasía.
18. Una coleccion especialísima de viñetas arregladas sistemáticamente, en diferentes piezas, para imprimir en dos, tres ó más colores. Con esta coleccion se pueden realizar los mas hermosos trabajos cromotipográficos que se hayan ideado hasta el presente.
19. Veinte y cuatro pares de cajas para tipos.
20. 1 mesa de fierro para colocar grandes formas y una id más chica.
21. Varios componedores de nikel y otros útiles tipográficos.
22. Tintas de varios colores para imprenta.
23. Papeles y cartulinas de distintas clases.
24. Papel de esquela muy fino, distintas clases.
25. Tinteros de bronce, lapiceras y otros artículos de escritorio.
26. El cuadro de Cristo que se presenta con los ojos abiertos ó cerrados y que tanto ha llamado la atencion en las últimas exposiciones europeas.
27. Varias fotografías y acuarelas alemanas.
28. Lámparas de colgar.
29. Un baño de maría para hacer cilindros.

Todos los artículos podrán verse seis dias ántes del fijado para el remate.
6986 jl4

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASITA

En la calle Uruguay núm. 475
ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS

10 vs. frente al O, por 27 de fondo—4 hermosas piezas, edificio moderno y sólido, techos de maderas duras, pisos de madera, cocina, letrina, algibe, etc., etc.

Buen barrio y buena calle
Renta fija $ 900 m|c. mensuales
Base regalada $ 3,850 m|n.
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 20 de Julio, á las 3 p. m., venderemos por un precio mayor que la ínfima base legal, la buena casa á que nos referimos, ubicada en la calle Uruguay 475.

La casa es aparente para una corta familia y la recomendamos muy especialmente á todas las personas que deseen colocar bien su dinero, adquiriendo fincas que den un interés alto al dinero.

Los títulos son perfectos. La venta Ad-Corpus.
Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51.
6837 jlI

POR LOS MISMOS

BUENOS MUEBLES

MUEVOS Y USADOS
Elegantes juegos de sala
Dormitorio
Comedor
ARTICULOS DE ADORNO etc.
EN NUESTRA CASA
51—SAN MARTIN—51
El Mártes 15 de Julio
A LAS 12 DEL DIA
7218 jn 10

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
JULIO

Viérnes 11—Carneros y ovejas importadas; en nuestra casa, á las 2.
Sábado 12—Cuatro leguas en Huincarrenanco. Base 30 $ m/c la hectárea; en nuestra casa; á las 2.
Sábado 12—Judicial, casa Venezuela 517, base $ 83007 m/c á las 3.
Domingo 13, Judicial—2 chacras en Olavarría, base $ 600 m/n oro cada una en Alsina 78, á las 2.
Domingo 13—Terrenos calle Victoria entre Pasco y Pichincha.—Sin base, á las 2.
Domingo 13—Casa Tucuman 692.—Base $ 180,000 m/c, á las 3½.
Domingo 13—Casa Chile 890. Base $ 110,000 $ m/c, á las 0.
Miércoles 16—Instrumentos de cirujía, muebles, plantas, etc., calle General Lavalle 241, á las 1.
Lúnes 14—Muebles, Rivadavia 925, á las 12.
Mártes 15—Judicial, casa Lima 37 al 41, base $ 10334 m/n oro, á las 3.
Juéves 17—Plantas de Basset Fréres, en Alsina 78, á las 12.
Viérnes 18—Muebles, platas, &a., en General Lavalle, 241, á las 12.
Miércoles 23—Plantas de la quinta del Dr. IA. Insiarte y por cuenta de Angel Fumajalli, en Alsina 78, á las 12.
Lúnes 31—4 lotes terreno en la calle Callao entre Larga y Talcahuano; judicial; á las 3.
AGOSTO
Viérnes 1º—Carneros de E. Olivera Hno., en Alsina 78 á las 2.
Lúnes 11—Judicial, campos en el Partido de 26 de Mayo, en Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS

De una preciosa casita

PARA FAMILIA
Calle de Chile número 890
Entre POZOS Y SARANDI
AD-CORPUS
Base para la venta $ 110,000 m|c.
Alquiler mensual ps. 50 m|n
EL DOMINGO 13 DE JULIO
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exceda de la base para la venta y por órden terminante de su propietario, la cómoda finca arriba mencionada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 8½ varas más ó menos de frente por 35 varas tambien mas ó menos de fondo.

El edificio consta de 6 piezas de material con cielos rasos de yeso y pisos de tabla, cocina, letrina, parral y zarzo, pozo, gas y aguas corrientes; la puerta de calle y ventanas de la calle son de cedro, y demás comodidades para una casa de familia.

La casa gana $ 50 m/n oro de alquiler mensual con una fianza de primer órden.

NOTA IMPORTANTE—La propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de un mil pesos fuertes en cédulas de la série F, y el comprador podrá continuar con ella tomando las cédulas á estilo de plaza.

Los títulos perfectos y pueden verse en nuestro escritorio Alsina núm. 78.
7082 jl 8

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De un magnífico campo

2 1|2 leguas cuadradas
DIVIDIDAS EN 14 LOTES
COMO PARA CHACAREROS
Algunos lotes con poblaciones, montes, etc.
PARTE DE LOS RENOMBRADOS CAMPOS
DE PESTANA Y PERALTA
A solo 6 leguas de Chivilcoy
Tasacion bajísima
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 11 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora María Ruiz Moreno de Pestaña.

El campo arriba mencionado, cuya superficie consta de 6069 hect. 24 áreas y 39 cents. ó sean 3 leguas más 248/100 milímetros, divididos en lotes, á saber:

Lote	Hect.	Áreas	Cent.	á	Precio	Total
Nº 1	1114	82	73	$ 11 m/n	$	11,257.73
" 2	650	83	74	" 12	"	7,810.05
						356.24
	Poblaciones, montes, etc.					
" 3	680	13	60	" 12	"	8,162.23
" 4	337	48	—	" 12	"	4,049.75
" 5	337	48	—	" 12	"	4,049.75
" 6	337	48	—	" 13	"	4,387.24
" 7	337	48	—	" 13	"	4,387.24
" 8	337	48	—	" 13	"	4,387.24
" 9	337	48	—	" 13	"	4,387.24
						339.29
	Poblaciones, montes, etc.					
" 10	337	48	—	" 15	"	5,062.20
" 11	337	48	—	" 12	"	4,049.75
" 12	337	48	—	" 13	"	4,387.24
" 13	337	48	—	" 13	"	4,387.24
" 14	337	48	—	" 13	"	4,387.24

La base para la venta es las 2/3 de las respectivas tasaciones.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78; para ver el espediente testamentario á la oficina del Sr. Dr. D. José M. Casabal en el Cabildo.
7083 jl6

POR LOS MISMOS

CABAÑA LAS ACACIAS

DE LOS SEÑORES
EDUARDO OLIVERA

Deseando evitar á los señores criadores, la molestia de hacer un viaje inútil á la cabaña arriba mencionada en busca de animales reproductores, les prevenimos que como en los años anteriores, todos sus productos serán vendidos en remates públicos en nuestra casa, Alsina 78, debiendo efectuarse el primero de estos el 1º de Agosto próximo con un espléndido lote de sus **renombrados carneros Rambouillet Argentino.**

Prevenimos tambien que, cediendo los Sres. Olivera á los numerosos pedidos que han tenido, pondrán en venta lagunas ovejas notables por su tipo y hermoso tamaño.—*Adolfo Bullrich y Ca.*, Alsina 78.
6366 v. ag 1 jnl9

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

4 lotes de TERRENO

AL NORTE
CALLE CALLAO
ENTRE LARGA Y TALCAHUANO
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. Juan Araujo
El Juéves 31 de Julio
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio, que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada 4 espléndidos lotes de terreno situados en la calle de Callao entre Larga y Talcahuano y compuestos como sigue:

LOTE A—Mide 5 metros 85 centímetros de frente á la calle de Callao por 21 metros 35 centímetros de fondo; formando una superficie de 124 metros 89 centímetros; estando tasado con sus escavaciones y pared en la cantidad de $ 1044-12 m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 696.08 m/n.

LOTE B—Mide 7 metros 79 centímetros de frente á la calle Callao por 21 metros 35 centímetros de fondo formando una superficie de 166 metros 31 centímetros, estando tasado con sus escavaciones y pared en la cantidad de $ 1391-38 m|n oro—Siendo la base para la venta 2|3 partes que son $ 927-58 m|n oro.

LOTE C—Igual al anterior y con la misma base para la venta.

LOTE D—Igual á los anteriores y con la misma base para la venta.

El plano corre agregado al espediente en la Secretaría del Sr. Sebastian Martinez, y por mas datos á nuestro Escritorio Alsina N. 78.
6683 jn 27.

POR LOS MISMOS

Cuatro leguas

DE
CAMPO SUPERIOR
SECCION 1ra.
De los cedidos por la P. de Córdoba
Denominado
"HUINCARRENANCO"
Lote núm. 19—Fraccion C
BASE DE VENTA
$ 30 M|C. LA HECTAREA
1/3 parte al contado
1/3 parte á 6 meses y
1/3 parte á 12 meses
A plazo, con el interés del Banco
El Sábado 12 de Julio
A las 2 de la tarde
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

Venderemos con la base indicada estas espléndidas cuatro leguas cuadradas de campo, de los cedidos por la Provincia de Córdoba, lote núm 19 fraccion C.

Este campo tiene variados pastos y su forma topográfica contiene campo alto y bajo; figura desde tiempo remoto en todos los mapas geográficos, bajo el nombre del "Indio Huincarrenancó" (aguas de las carretas de los cristianos) pues encierra dentro sus límites ojos de agua dulce. Tiene tambien parte cubierta de bosque de Caldens.

Cruza el campo el camino carretero que conduce al Cuero y se encuentran en él muchas lagunas naturales.

Las condiciones de pago son: una tercera parte al contado, una tercera parte á 6 meses de plazo y la otra tercera parte á 12 meses, con el interés del Banco de la Provincia y firmando pagarés hipotecarios.

Por más datos á nuestro escritorio; Alsina 78.
6956 jl 4.

POR LOS MISMOS

ESPLENDIDO REMATE DE MUEBLES

JUEGOS DE SALA
Piano HERZ gran formato
JUEGO ESCRITORIO RAIZ DE NOGAL
JUEGO COMEDOR NOGAL
Ricos cuadras al óleo originales
Platos de Sevres Garantidos
BRONCES, ALFOMBRADOS
Juegos cristales y porcelanas inglesas
Coupe Demi Clarence
Yunta mestizos Cleveland
En la casa habitacion
DEL
Sr. D. Eduardo Olivera
Rivadavia N. 925, altos
Por ausentarse para Europa
El Lúnes 14 del corriente
A las 12 del dia

Procederemos á la venta, al mejor precio y al contado, por ausentarse su dueño á Europa, de todos los magníficos muebles que adornan la casa habitacion arriba mencionada y cuyo detalle es el siguiente:

Sala—1 juego, 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas reps bordadas con hilo de oro, 1 piano Herz gran formato perpendicular y con poco uso, 4 espléndidas galerías doradas, cenefas, reps y ricas cortinas, 1 chiffonnier de Boule, 1 atril Jacaranda, 1 estatua mármol con pedestal la "Ariadna" de Danaker, 1 araña bronce, 5 luces, cuadros al óleo, bronces, alfombrado de Bruselas.

Ante-sala—1 juego, 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas fantasía, 1 galería y cortinado haciendo juego, 2 mesitas jardineras Bouch, 1 pico gas cristal, cuadros al óleo, alfombrado de Bruselas, etc.

Escritorio—1 escritorio raiz de nogal, 1 sofá y 3 sillas id forradas en marroquin, 1 sillon escritorio id, 2 estantes para libros id, 1 biblioteca id, 1 araña bronce 3 luces, 1 garniture bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 1 guarda fuego y útiles, cuadros, alfombrado, etc.

Salita—1 juego dereps 9 piezas, 1 chiffonnier Boule, 1 mesita costurero id, 1 etayere nogal, 1 sillon escritorio, centro piedra mármol. 1 araña de porcelana 3 luces, 1 pico gas cristal, 1 galería y cortinado, 1 pantalla de la india, cuadros, varios volúmenes, obras recreativas, alfombras, etc.

Dormitorio—1 ropero jacaranda con espejo luna biselado, 1 cama jacaranda con colchones, baldaquin y colgadura, 1 mesa de noche jacaranda con piedra mármol, 1 sofá, 2 sillones, 1 pico gas floreado, 1 pico gas cristal, alfombrado, etc.

Toilette—1 ropero raiz de nogal con espejo luna biselado, 1 lavatorio id con tres cuerpos, id id con bisagra y espejo, 1 lavatorio nogal piedra mármol, 1 tohallero, 1 lavatorio nogal juego porcelana, 1 jarra ropero, etc.

2º Dormitorio—1 cama con colchones, baldaquin y cortinado, 1 cómoda con tocador y piedra mármol id id, 2 mesas de noche id id, 6 sillas estarilla id, 1 sofá cretona, 1 galería con cortinado, alfombrado, etc.

Comedor—1 aparador cristalero, 1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas forro marroquin, 1 garniture dorado, 1 reloj y 2 candelabros, 1 araña bronce 4 luces, 1 guarda fuego y útiles, juego de mesa porcelana inglesa, juego cristal muselina, juego de cuchillos y cubiertos christofle cuadros, alfombrado, etc.

Cuartos de baño—Con roperos, tinas, baños de asiento etc.

Cuarto de planchas—Con armarios, mesas, braseros y demás útiles.

Despensa—Armazones, útiles de embotellar, botellas varias, etc.

Ante-cocina—Armarios, mesa para lavar loza y de más útiles.

Cocina—Batería completa, mesa para el servicio, etc.

Invernáculo y patio—Gran cantidad de plantas y útiles de jardin.

A las 2 de la tarde

Un coupé Demi Clarence, con 2 guarniciones, una para el diario y otra con platina, 3 libreas y una yunta de caballos colorados mestizos Cleveland, un Milord con guarniciones y un caballo mestizo.

AL MISMO TIEMPO—Un precioso landeau de 5 cristales nuevo flamantes.

Más datos Alsina núm. 78.
6957 jl 4.

POR LOS MISMOS

DE TODO EL MENAGE

DE LA CASA HABITACION
DEL FINADO
Sr. Dr. D. G. Pastore
Calle General Lavalle 241

Ricos muebles de sala—Elegantísimos adornos—Acuarelas y cuadros al óleo originales de Corsetti—Magnífico piano de Boisselot—Alfombras, espejos, arañas, etc.

El Viérnes 18 del corriente
A las 12 del dia

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la señora viuda del Dr. G. Pastore, todo el mobiliario de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:
7103 jl8

POR LOS MISMOS

A LOS SEÑORES ESTANCIEROS

Les participamos que quedan fijados para el remate de los famosos carneros "Negrete Argentino", sangre pura, original Negrete de la cabaña EL ROSARIO, de los señores Francisco Chás é hijos, los dias 6 de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto dar este año dos remates y fijar la primera de las indicadas fechas á solicitud de varios interesados.

Desde luego podemos anticiparles que los animales que ofreceremos en venta este año por sus sobresalientes condiciones, mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña EL ROSARIO.—**Adolfo Bullrich y Ca.**—Alsina 78.
6204 v. s. 18 jn15

POR LOS MISMOS

DE PLANTAS DE ADORNO

Arboles frutales y florestales
DEL ESTABLECIMIENTO
DE HORTICULTURA
De los Señores Basset Fréres
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 17 del corte
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al contado y por órden y cuenta de los señores Basset Fréres, un variado y selecto surtido de plantas, cuyo pormenor en parte es como sigue:

PLANTAS—Para bosques, parques, jardines, patios y habitaciones.

ARBOLES FRUTALES—De las mas exquisitas clases en duraznos, damascos, peros, cerezos, bigarreau, almendros, ciruelos, parras para vino y para mesa.

ARBOLES FLORESTALES—Fresnos, robles, abedules, alerces, álamos blancos, greviléas, suarinas y mas de 50 clases de eucaliptus, etc., etc.

CONÍFEROS—Araucarias varias clases, pinos, ciprés, cedros, alies, etc.

ROSALES—Selecta coleccion de rosales de las mejores clases, parte de la gran coleccion que posée el establecimiento, compuesto de más de 600 clases.

PLANTAS PARA JARDINES—Azaleas, rododendrones, daphnés, magnolias, fumila, fuscata, adcraltisima, granadiflora, fraganes, diosmas, jasmines variados, etc.

PLANTAS PARA PATIOS Y HABITACIONES—Dracenas, crotons, anthuriums, helechos, philodendrons, cycadeas, etc., etc.

Y un gran surtido de plantas que no detallamos y que estarán á la vista el dia antes del remate en nuestra casa Alsina núm. 78.
7180 jl. 9.

POR LOS MISMOS

4 Gallos y 8 Gallinas

Brahma-Postra, (puros)
EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78
El Viernes 11 del corriente
A las 2 y 1|2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden de su dueño, de 4 magníficos gallos y ocho gallinas Brahma-Postra, puros, importados, y que podrán verse el dia del remate en nuestra casa, Alsina 78.
7179 jl9

POR LOS MISMOS
AL NORTE

De una buena casa para familia

Situacion inmejorable
BRILLANTE RENTA
CALLE TUCUMAN 692
Entre ONTEVIDEO y GARANTIAS
Alquiler $ 1,800 m|c.
Base para la venta $ 180,000 m|c
AD-CORPUS

El Domingo 13 del corriente, á las 3½ de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de *contado*, por órden de su propietario:

La casa arriba indicada, construida en terreno de 9 varas de frente al Norte por 35 varas de fondo:

El edificio se compone de siete habitaciones con cielos rasos empapelados y pisos de tabla, cocina, algibe, letrina, gas en toda la casa y tres patios embaldosados.

Los techos son de maderas duras y embaldosados, la cuadra donde está situada esta casa es talvez una de las mejores y mas alegres de toda la calle, que tiene aquí mas de 20 varas de ancho.

La casa está alquilada en 1800 $ mensuales lo que representa el uno por ciento de interés sobre la base de 180,000 $ fijada para la venta.

Títulos inmejorables que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78.
6926 jn3

POR LOS MISMOS

De una espléndida coleccion DE CAMELIAS

Todas en tierra bruyére y castaño
120 VARIEDADES
500 plantas de Camelias (chicas)
Y OTRAS PLANTAS
Toda la Biblioteca é instrumentos
DE CIRUJIA
PERTENECIENTES AL FINADO
Señor Dr. D. G. Pastore
Calle General Lavalle N. 241
El Miércoles 16 del corriente
A las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado: Una de las mejores y mas variadas colecciones de camelias que existen en el país, todas en tierra y en el mas perfecto estado y vigor, pues se les ha cambiado macetas en muy poco la tierra, que es castaño y bruyère. Hay donde hace Las plantas están todas numeradas y con sus nombres; no damos aquí el detalle por ser muy largo, pues hay mas de cien variedades; hay además dos cicas rev, [illegible] gran tamaño, un hermoso chameropos, magnolias, [illegible] jazmines, palmas, etc.

BIBLIOTECA—Libros de medicina de los siguientes autores: Vidal, Weiker, Melaton, Sedil ot, Renouard, Velpeau, Lufranc, Vallein, Follin, Florent. Cunier, Tarvinan, Lachapelle, Chanaignac, Maisoneuve, Janin, Grades, etc.; Diccionarios y gran coleccion de libros de literatura en francés é italiano, obras en inglés, francés, italiano y español que no se enumeran por su largo.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA—Cajas para estension, id vias urinarias, id operaciones varias complemento, autopsias, tomia y enfermedades del esofago, dentista y traqueotomia y otras operaciones, id lentes de prueba, id para vista y otras operaciones, id extraccion de tumores, id enfermedades del útero, id oftalmoscopio, etc., etc.

Catálogos de todo se repartirán el dia del remate en la misma casa y dias antes se encuentran en Alsina 78.
7102 jl 8

POR LOS MISMOS

Rambouillet sangre pura

Consignados á la Cabaña
BERNARDINO RIVADAVIA
URUGUAY
Llegarán en el vapor aleman Uruguay
20 carneros y 10 ovejas especiales
De lo mejor que se ha importado de las principales Cabañas
De Sajonia, Posen y Polonia
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 11 de Julio, á las 2 p m
6416 jn 20.

POR LOS MISMOS

ESPLENDIDOS TERRENOS

Brillante situacion
50 vs. de frente por 50 vs. de fondo
Divididas en 5 lotes
CALLE VICTORIA
ENTRE PASCO Y PICHINCHA
Calle empedrada con Tramway, gas, etc.
SIN BASE

El Domingo 13 de Junio, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura, dinero de contado por órden terminante de su propietario, los terrenos arriba mencionados, á saber:

LOTE N. 1—9	varas de frente por	50	varas de fondo
" " 2—9	"	50	"
" " 3—9	"	50	"
" " 4—9	"	50	"
" " 5—14	"	50	"

Todo bajo pared y el último lote con edificio de material.

Las calle Victoria y las adyacentes están todas empedradas, hay gas y aguas corrientes y las obras de saneamiento estan ya terminadas en esas calles; hay ademas tramway en la calle que pasa frente á estos terrenos. Creemos inútil hacer mas elogios sobre la situacion de la situacion de esta propiedad y solo haremos notar que la venta se hará sin base ni límite y ofreceremos un lote con opcion al todo.

Títulos garantidos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
6927 jl 3

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7.
Perm

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

EN LAS CONCHAS

De 2 hermosas Casas-Quintas
RETASADAS
El Domingo 27 de Julio

A LA 1½ EN PUNTO DE LA TARDE

Remataremos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Domingo B. Vaqueiro y Dª. Mercedes Alcorta

La quinta conocida por de Gonzalez

Su terreno de forma irregular forma un exágono cuya superficie es de 2,488 metros 12 centímetros cuadrados ó sean 3,317 vs. cuadradas. El edificio consta de 5 piezas de material, techo de teja y azoteas, etc.

PLANTAS—160 árboles frutales.

Tasacion $ 71,444 m|c.
Retasada en $ 1,500 m|n
BASE PARA LA VENTA
2|3 partes pesos 1000 nacionales
EN SEGUIDA
A LAS DOS EN PUNTO
De la quinta
Conocida por de Otero

Su terreno irregular forma un octágono y su superficie es de 9,100 metros cuadrados ó sean 12,133 39 varas cuadradas, con un rancho en barro.

PLANTAS—251 árboles frutales y 125 membrillos.

Tasacion $ 99,950
Retasada en $ 1,067 m|n
Base para la venta 2|3 partes
Pesos 1,067 nacionales

Por más informes á nuestra casa, Bolivar N. 7. El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.
7185 jl9

A. C. Dessein y Ca.

JUDICIAL

De terrenos—RETASA!

En el Pueblo del Tandil
El Miércoles 30 de Julio, á las 3
En nuestro Escritorio San Martin N. 70
EDICTO JUDICIAL

Los martilleros A. C. Dessein Ca. autorizados por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Valentin Curutchet, procederán á vender en público remate, al mejor postor los terrenos situados en el pueblo de Tandil, el 1º en la calle General Pintos con 17 m. 32 cent. de frente á la misma calle General Pintos por 43 m. 03 cent. de fondo con frente á la calle de General Rodriguez, el cual fué tasado en 2314 pesos 66 centavos mjn, habiéndose rebajado de esta tasacion un 25 %, quedando reducida á 1737 pesos con 63 centavos mjn. Base de venta ⅔ partes 1158 pesos 44 centavos mjn; otro lote compuesto de 12 m. 90 cent. de frente á la calle General Pintos por 43 m. 30 cent. de fondo, el cual fué tasado en la suma de 1374 pesos mjn, de cuya tasacion se ha rebajado un 25 %, quedando reducida á 1031 pesos con 2 centavos mjn. Base 687 pesos 34 centavos.

Se hace saber que ésta venta se decreta en los autos seguidos por D. Juan Felipe Vela y otros sobre division de condominio y que los martilleros tienen órden para vender al mejor postor por no haber cubierto dichos lotes las ⅔ partes de las tasaciones. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo de que suscribe. La Plata, Junio 25 de 1884.—Gregorio V. Carballo.

Otros datos en el Escritorio de los martilleros San Martin 70.
6653 jn27

Emilio Benguria

De tienda, mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

POR EL MISMO

DE LA BIBLIOTECA

DEL FINADO
Dr. D. Antonio Benguria
El juéves 17 y viérnes 18
DE JULIO
A las 7 de la NOCHE
EN SU CASA PERU 97

Remataremos al mejor precio y al contado, todos los libros de dicha Biblioteca, en la que hay libros de mucho interés para los Sres. letrados, como ser: en obras de derecho por los autores Troplong, Dalloz, Marlin, L. Varela, Tullier, Desvergeni, Chauveau, Adolfe, Hello, Blarbloud, Mourlon, Pardessus, Tessot, Henlot, Zacarié, Sirey, Smiths, Monitor, Bonlay, Paty, G. Dufour, Ponthier, &, &.

Libros de Literatura

Por Chateaubriand, Rousseau, Thiers, Lamartina, &, &.

Como tambien coleccion de los periódicos:
El Nacional 1878 á 1880.
El Comercio del Plata 1859 á 60.
La Tribuna 1854 á 56.
Id id 1860 á 80.
La Nacion de 1872 á 82.

Todas estas colecciones perfectamente encuadernadas.

Se omite su detalle por mucha estension. Teniendo los interesados el catálogo que pueden pasar á recibirlo á mi casa Perú 97.
7059 jl 6.

H. Baizan

El Domingo 13 del corriente, á las 11 de la mañana, por ausentarse su dueño para La Plata, de todos los muebles que adornan la casa de altos, situada en la calle Piedad N. 1203, á una cuadra de la iglesia de Balvanera hácia el campo; sala, ante-sala, dos dormitorios, el comedor y dos cuartos, todos adornados con sus muebles respectivos, cocina y cuarto de sirvienta tambien con todo lo necesario; un juego de sala, 12 sillas, 2 sillones y un sofá casi nuevo de jacarandá, un piano perpendicular de excelentes voces de un fabricante muy afamado, mesa de centro, rinconeras, un gran espejo, cuadros, alfombras de tripe, cortinas con galerías, 1 quillango de guanaco sumamente grande y una araña de gas.

PRIMER DORMITORIO—Un juego compuesto de una cama camera, un ropero de espejo, 1 lavatorio, mesa de noche y toallero, todo de jacarandá, alfombra, cortinas, pico de gas de cristal y un juego de laton para aguas servidas.

SEGUNDO DORMITORIO—Cama, cómoda, lavatorio, mesa de noche, ropero, alfombra, cuadros y pico de cristal para gas.

COMEDOR—Una gran mesa para 18 cubiertos, aparador cristalero, sillas, mesa de trinchar, todo de nogal, araña de cristal, cubiertos, cristales y loza, cuadros y alfombra, dos piezas mas con muebles para niños.

COCINA—Una batería completa, bañadera, estufa y varios otros artículos que no se detallan por su mucha estension, paro que estarán á la vista en el dia del remate.
7230 jl II.

POR EL MISMO

El Domingo 13 del corriente, á las 4 de la tarde, do 3 esquinas pertenecientes á una testamentaria en que todos los herederos son mayores de edad, situada la 1ª en la calle de Belgrano y Catamarca mirando al Norte y Este, compuesta de 13 varas de frente á Belgrano por 40 de fondo á Catamarca; la 2ª en la misma calle de Belgrano esquina á 2ª Catamarca, mide 15 varas de frente por 40 de fondo, las dos cercadas de pared y con vereda; la 3ª forma esquina á las calles Venezuela y 2ª Catamarca, 15 ½ vs. de frente á Venezuela por 50 á Catamarca, esta última tiene que ser vendida en 3 lotes de 10 varas de frente por 15 ½ de fondo; esta division se tiene que hacer forzosamente porque así lo dispuso la dueña en su testamento con el fin que compren los pobres lo mas barato que pudieran y estar de felicitaciones porque ya saben que la última voluntad del testador hay que cumplirla, pues sinó el diablo se lo lleva al Albacea por mas gordo que sea; entonces á comprar barato porque ojos que no ve, corazon no siente, ahí tienen los que preguntaban de quien eran esas esquinas para comprarlas, no se hagan los chiquitos y que están interesados en las pisadas y el modo de mirar. Con que es de balde que estén con historias; saquénse la careta y vayan al remate, en cualquiera de esas esquinas se puede construir una hermosa casa de altos con una ventilacion extra, que el que viva arriba recibirá un viento tan puro que él y su familia lo tendrán seco todo el año. En las calles anchas las casas de altos valen el doble.
7231 jlII

POR EL MISMO

El Domingo 13 á las 3 de la tarde, ahí tienen los que interesan en comprar por alrededor del 11 de Setiembre, á donde está el tesoro escondido. Se vá á rematar la casa calle Cuyo 1443 entre las de Ecuador y Bermejo, libre de barullo y con una quietud asombrosa por estar cerca de la Comisaría de la seccion 11, donde el Comisario no permite ni que se retruque aunque tenga el as de espadas; eso se llama vivir garantido, de que el que la vive no le va mal: juego le va bien en el amor. El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs. de frente por 27 de fondo, 9 piezas 7 de material y dos de madera con techo de zinc, las siete piezas la mayor parte son echas en cal, tirantes y alfajías embaldosados, pisos de madera, 2 letrinas, pozo de balde y todo rodeado de pared. Pronto pasará el tramway por la puerta. El remate va á ser original por las condiciones que manda el dueño que se observen, es un Piamontes mas caprichoso que un Vasco; se le ha puesto que su casa se ha de rematar á uso de Europa, quiere decir que el remate empiece de arriba para abajo y no de abajo para arriba, habrá cosas chicas y grandes para llevar la regla.
7232 jl II.

Pedro Ebbeke y Ca.

Calle Perú 80
POR CUENTA
De dos casas introductoras
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
EL VIERNES 11 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y al contado, un variado surtido de artículos en los ramos de:
Tienda
Mercería
Ropería, etc.
Y AL MISMO TIEMPO
POR CUENTA DE SEGUROS
118 piezas arpillera de varias clases.
53 balas papel de paja.
7157 jl 9.

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90

De la importante PROPIEDAD
ALTA y BAJA
Calle Santiago del Estero
Ns. 162 y 162 1|2
ENTRE LAS DE ALSINA y MORENO
De órden de sus propietarios
Por division de condominio
BASE PARA LA VENTA
Pesos 350,000 m|c.
AD-CORPUS
Redítúa 3.100 pesos mensuales
EL VIERNES 11 DE JULIO
A las 3 en punto de la tarde

Procederemos á vender en público remate, bajo la base de trescientos cincuenta mil pesos m/c

La propiedad arriba designada, compuesta de una casa alta y otra baja, construidas en terreno de 10½ varas de frente al Oeste por 36 de fondo, con los mejores materiales en cal y tirantería de madera dura. Cada una tiene 7 habitaciones con pisos de tabla y cielo rasos de yeso, cocina, etc., algibe y gas.

Su construccion es moderna y está alquilada en 3100 $ mensuales.

Exigiremos del comprador el 5% en garantía sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.
6884 jl2

POR LOS MISMOS

DE LOS MUEBLES

En la casa calle Cuyo Número 485
Pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Máxima S. de Casal. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

El Mártes 15 de Julio, á las 1 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje que adorna la casa arriba designada y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego muebles de caoba con forro de seda carmesí, fundas de hilo, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 chiffonnier de Boule, 1 espejo grande marco dorado, 1 piano "Pleyel", 1 mesa de centro con piedra mármol, 4 sillas de fantasía doradas, 1 mesita portátil, de caoba, 2 jardineras doradas, 1 tarjetera de cristal, 1 caja id dorada para esencias, 1 espejo de fantasía, catera do de España.

ANTE-SALA—Un juego muebles forro de seda y lana, color almendra compuesto de 1 sofá y 4 sillones, 2 sillas de hamaca y 6 sillas esterilla, 1 reloj de chimenea con el busto de Thiers, 2 candeleros de cristal, 2 tibores de porcelana, 2 brazos de cristal á gas, 1 mesita, 1 confidente forro de reps, estera de España, etc.

PRIMER DORMITORIO—Una cama doble de nogal, 1 ropero id con espejo, 1 lavatorio id con tocador, 1 mesa de luz id, 1 máquina de coser, alfombrado, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama de nogal con colchon elástico, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio id con piedra mármol, 1 mesita de caoba, 1 id de luz, alfombrado y otros útiles.

TERCER DORMITORIO—Una cama de bronce con colchon elástico, 1 cómoda caoba con tocador, 1 lavatorio id con útiles de porcelana, 1 toallero, alfombrado, etc.

CUARTO DORMITORIO—Una cama de fierro con armador de paja, 1 cómoda caoba, 1 ropero id, 1 brasero de gas, un cuadro marco dorado.

COMEDOR—Una mesa caoba para 24 cubiertos, 1 aparador de caoba con piedra mármol, 1 espejo, 1 gran rinconera de roble, 30 sillas asiento de esterilla, 2 rinconeras caoba, una araña de bronce para gas de 3 luces, un guarda-fuego de chimenea con accesorios.

ALHAJAS—Un reloj de oro con diamantes y cadena para señora, un prendedor de oro con perlas.

PATIO Y COCINA—Una batería de cocina, 1 tina de baño, 1 mesa con piedra mármol, tachos de cobre y otros útiles.
7074 jl 6

POR LOS MISMOS

De la linda casa

Calle Cuyo N. 485
Entre Cerrito y Libertad
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Máxima Suarez de Casal
Tasada en 16,007 pesos 65 cents. m|n
Base para la venta 2|3 partes ps. 10,672 m|n
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
AD-CORPUS

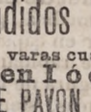
El Mártes 15 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de **Diez mil seiscientos setenta y dos ps. moneda nacional.**

De la casa arriba designada, construida en cal con los mejores materiales y tirantería de madera dura, en terreno de 7 metros 36 centímetros de frente por 63 metros 35 centímetros de fondo; consta de nueve espaciosas habitaciones con pisos de tabla, cielos rasos de yeso y puertas con persianas, dos piezas para la servidumbre cuarto de baño con un lavadero de mármol, algibe de cien pipas, aguas corrientes y gas en toda la casa, despensa, cocina, un altillo para depósito; tiene tres patios con baldosa de mármol azul y blanco, una huerta, parral y árboles frutales.

Se encontrará recien pintada y arreglada, en estado de entrarla á habitar.

Exigiremos del comprador la entrega del 5% en garantía sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Para inspeccionarla, ocurrase por las llaves á nuestro Escritorio San Martin 90.
6100 jn 12.



Bollini y Muro

IMPORTANTE REMATE
De espléndidos TERRENOS
117,294 varas cuadradas
Divididos en 1 ó en 3 lotes
CALLES DE PAVON Y BOEDO
Frente á la quinta del señor ALDA
Magnífico para hornos, quintas, etc.
A 3 cuadras de la calle Rioja
PROXIMO A LOS CORRALES
SITUACION DE GRAN PORVENIR
SIN BASE! SIN PRECIO
POR LO QUE OFREZCAN
EL DOMINGO 20 de Julio
A LA 1 P. M.
SOBRE LOS MISMOS TERRENOS

Remataremos el dia indicado los terrenos expresados, situados en una buena posicion, calle Garay, hoy Pavon, San Cristóbal, hoy Boedo, á pocos pasos de los Corrales, centro importantísimo de comercio, terrenos altos, á propósito para quintas, hornos, etc.

El lote primero forma esquina y tiene 145 vs. de frente á Boedo, por 173 vs. 12 ct. á Pavon ó sea una superficie total de 26,901 vs. cuadradas.

Lote segundo, tiene 166 vs. 5 cent. á Boedo por 166 vs. de fondo por un costado, y 212 vs. 15 cts. por el otro, total 30,571 vs. cuadradas.

Lote tercero, tiene 145 varas de frente á Pavon por 248 varas de un lado, de fondo por un lado, teniendo en su frente al fondo 284 varas, existiendo un martillo al frente que toma 150 vs. quedando en 165 vs. 2 ct. de fondo por un lado; superficie total 69,822 vs. cuadradas. Los linderos de este terreno son: Luis Ballesteros, Amaro Pereyra, Matilde Pereyra, Juan Aldao, Cárlos Guedes, Bartolo Pereyra y Juan José Risso.

La venta se efectuará en uno ó en tres lotes, al gusto de los interesados, por vara cuadrada. Al mas alto precio

NOTA—El comprador abonará 100 $ m/n en seña por cada lote, en garantía de su escrituracion.

OTRA—Por planos, ocurrirá nuestra casa Bolivar 85.

OTRA—Los interesados pueden tomar el tramway de la calle Rioja y bajarse en la esquina de Pavon, donde habrá carruajes que los conducirán al terreno, el cual queda á 4 cuadras. El terreno estará señalado con banderas.
6978 jl 4

POR LOS MISMOS

¡OJO CAPITALISTAS!

DE
24 LOTES
DE TERRENO
ESPLENDIDAMENTE SITUADOS
En la gran Capital de la Provincia
DE BUENOS AIRES
LAPLATA
Al lado de la Municipalidad
Y DE LOS BANCOS
En el paraje mas central
SIN BASE! SIN PRECIO!
POR LO QUE DEN
Venta completamente liberal

Seccion 3ra. Manzanas O y A. Seccion 16, Manzana X. Seccion 13, Manzana U U. Seccion 15, Manzana O. Seccion 2ª, Manzana Z y Seccion 2ª, Manzana Y Y.

EL DOMINGO 13 de Julio
A LA 1 EN PUNTO

El dia y hora indicados venderemos en remate público sin base por lo que dén, los lotes de terreno muy bien situados que á continuacion se detallan:

10 lotes de 8 metros de frente por 30 de fondo en la seccion 3ª manzana O igual á 9 vs. 23 cts. por 34 vs. 64 cts.; 3 lotes en la misma seccion letra A. formando los tres una superficie de 2350 mts. cuadrados, igual á 3133 vs. 51 cts.; 4 lotes en la seccion 16 letra X., de 7 1/2 ms. de frente por 40 de fondo, igual á 8 vs. 66 cts. por 46 vs. 19 cts.; 1 lote seccion 13 letra UU. lote 14 de 400 mts. cuadrados igual á 533 vs. cuadradas; 2 lotes seccion 15 letra O, de 10 mts. de frente por 30 de fondo, equivalente á 11 vs. 54 cts. por 34 vs. 64.

2 lotes seccion 2ª letra Z, de 600 mts. cuadrados, igual á 800 vs. cuadradas.

2 lotes idem idem YY., de 10 mts. de frente por 30 de fondo igual á 11 vs. 54 por 34 vs.

El remate se efectuará en el
HOTEL DEL COMERCIO

NOTA—Todo comprador abonará 50 $ m/n de garantia en el acto de la venta.
7174 jl9

Roque Vasquez Diez

De 2 preciosas propiedades

AL ALCANCE DE TODOS
LINDISIMA SITUACION
CALLE ARENALES
ENTRE ANCHORENA Y LAPRIDA
Donde estará la bandera el dia indicado
BASE BAJISIMA 2,274 Pesos m|n
POR LA MITAD DE SU VALOR

El Domingo 13 de Julio, á las 2 de la tarde, venderé por órden de su dueño las dos casitas chicas arriba expresadas, barrio de inmenso porvenir, rodeadas de espléndidos edificios. Las casas se componen cada una de 3 hermosas piezas con pisos de tabla y cielos-rasos de yeso, cocina, pozo, resumidero, y letrina, techos y pisos de los patios embaldosados y con maderas duras, revocadas en cal y tierra romana, construidas en un terreno de 7 m. de frente por 25 m. de fondo.

Títulos garantidos.

El comprador al firmar el boleto abonará el 5 %.

Por mas datos al rematador, calle Reconquista 118, Pasaje Argentino, Escritorio núm. 26 (altos).
7026 jl6

Zamudio y Ca.

AL CONTADO
En nuestra casa calle Victoria 150
DE ARTICULOS DE
Tienda, mercería y Ropería

Los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderías á vender.
2706 ml Perm



Pedro de Elizalde y Ca

IMPORTANTE
PROPIEDAD
CALLE CANGALLO
Nos. 375, 77, 79, 81, 83, 85, 87 y 389
ESQUINA ARTES
Ns. 140, 142, 148 y 150
En el centro de la Ciudad
Y esquina á una de las calles
MAS COMERCIALES
FRENTE AL GRAN
MERCADO DEL PLATA
24 varas de frente
Por la calle Artes, por 50 1|2 varas tambien de frente por la calle de Cangallo.
SE VENDE
Lo que está encerrado entre muros
VENTA AD-CORPUS
EL VIERNES 11 DE JULIO
A las 4 de la tarde
BASE PARA LA VENTA
Pesos 2.300,000 m|c
O sean $ 95,067 oro

Venderemos en el dia arriba expresado esta importante propiedad, situada en la calle mas comercial de la Capital, formando esquina á la calle Cangallo.

Pocas veces se venden propiedades de tanta importancia, así es que llamamos la atencion de los hombres de dinero sobre este notable remate.

Dueños, todos mayores de edad. Títulos de primer órden.—Por más informes, Piedad 211.
6230 jn18

Justo Marinovich

¡AL NORTE!
De una linda CASITA y TERRENO lindero
Base para la casa 35,000 pesos m|c.
Id para el terreno 20,000 ps.

El Domingo 13 de Julio, á las 3 p. m., procederé á vender por órden terminante de sus dueños, la casa calle Charcas número 266, entre Larrea y Centro América, compuesta de 2 buenas piezas de azotea, nuevas, edificadas en un terreno de 10 varas de frente al Norte por 42 de fondo. En seguida venderé el terreno de al lado, el único sin edificar en toda esa cuadra, con el mismo frente y fondo que el anterior.

Títulos perfectos. Por más datos al martillero, San Martin 31.

El comprador entregará el 5 % del importe de la venta al firmar el boleto.
6885 jl2

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE

Dos veces por semana—Los Mártes y Viérnes—En la calle Piedad N. 78
A LAS 2 P. M.
TERRENOS EN LA PLATA
SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS
En todas las secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro
¡VENTA LIBERAL!
SIN BASE! AL MAS ALTO PRECIO

Los Mártes y Viérnes de todas las semanas, á las 2 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm. 78, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas y chacras de La Plata, situadas en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al más alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son rectos, escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y otros de la devolucion concedida y cimientos abiertos.

Los planos en lo sucesivo tendrán impresos al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.
7132 jl8 perm.

POR EL MISMO

De un espacioso y bien

Situado terreno

Calle Alsina entre Pasco y Pichincha
17 1|2 varas de frente por 62 de fondo
SE REMATARA EN UNO O DOS LOTES
Cercado de pared y vereda y con mucha arboleda frutal
Rodeado de fincas valiosas y toda la manzana edificada
Sin base á todo precio
Escrituras gratis para el comprador
EL DOMINGO 13 DE JULIO
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataré sobre el mismo local el terreno arriba mencionado; la venta se realizará en un solo lote ó en dos de 8½ varas de frente cada uno por 62 de fondo, al gusto de los interesados.

Títulos de primer órden.

Escrituras originales gratis, esto es, en vez de pagar el comprador pagará el vendedor. La venta se hará á todo precio, pues es por liquidacion de negocio.

Por mas datos á mi casa Piedad 80.
7131 jl 8

POR EL MISMO

EN LA CIUDAD

De San Nicolás de los Arroyos
2 CUADRAS DE TERRENO
Divididas en 22 lotes
Distantes 4 cuadras de la gran Estacion del Ferro-Carril del Oeste
Y sobre la estacion del F. C. de Campana al Rosario, rodeadas de innumerables casas de negocio, barracas, etc. etc.
En las calles Maipú, Santa-Fé, Boulevard Saavedra, Bolivar, Provincias y Boulevard 4 de Julio
Terrenos de verdadero porvenir
Centro de industria y Comercio, Puerto de gran movimiento
BASE DE VENTA
Veinte reales cotre la vara cuadrada
EN MI CASA, PIEDAD 78
El Viérnes 11 de Julio á las 2 de la tarde

Procederé á la venta de dos cuadras de terreno, ubicadas en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

Estos terrenos quedan muy bien situados; distan solo á 5 cuadras de la gran Estacion Central que está situada sobre la barranca al costado del Molino de Armstrong y sobre la estacion del F. C. de Campana al Rosario.

San Nicolás es un punto de suma importancia, destinado á ser el emporio de la parte Norte de la Provincia, que como todos saben, es la mas rica y poblada.

El puerto es un hecho, y por allí se exportan directamente nuestros productos por medio de los grandes vapores de ultramar que los argan con grandes facilidades; de consiguiente, lo que ofrecemos hoy en venta, tiene un inmediato porvenir y el que invierta aquí su dinero puede estar seguro que le producirá un buen interés.

La venta se hará bajo la ínfima base de dos pesos cuatro reales m/c la vara cudrada; habrá lotes para todos los bolsillos, así que no deben desperdiciar la ocasion los que quieran colocar bien su dinero.

Por planos y pormenores ocurrir á nuestra casa Piedad 78 y 80.
7133 jl 8

Manuel de la Serna



¡CARRUAJES!

Se venden de toda clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero, Calle Bolivar N. 145.

POR EL MISMO
PLANTAS
El Viérnes 11 del corriente
A LA 1 DEL DIA
En su nueva casa calle Bolivar N. 145
Plantas de flores, adorno y frutales
DE 2 ACREDITADOS JARDINES

Camelias variadas y en flores, jazmines fortuné, del cabo y otras clases, diosmas, cámeros, magnolias varias clases, id fuscata, araucarias, variedad de rosas y doscientas distintas clases y colecciones de otras plantas, frutales variados
7122 jl8

POR EL MISMO

HOY

PLANTAS

Gran surtido de plantas de flores, adorno y frutales
Calle Bolivar N. 145
HOY—Viérnes 11 á las 1.
7258 jl II.

Adolfo G. Salas

Remate Judicial
EL DOMINGO 27 DE JULIO
A LAS 4 DE LA TARDE
La CASA calle Tacuarí Núm. 392
Base de venta 2,887 $ m|n

El Domingo 27 del corriente Julio, á las 4 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, la finca calle Tacuarí núm. 392, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sanze y en los autos seguidos por Da. Martina Morris contra Da. Ignacia Uriarte, se hace saber por el término de 20 dias á contar desde la publicacion del presente, que el martillero Don Adolfo G. Salas procederá á vender en público remate la finca situada en la calle de Tacuarí núm. 392, compuesto su terreno de 7 mts. de frente al Oeste por 22 mts. de fondo al Este, equivalente á cuatro cincuenta y cuatro metros cuadrados y cuyo edificio se compone de ocho habitaciones de material, una de madera y su cocina, cuarto comopara gallinero, letrina, etc., de propiedad de la ejecutada; cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de 4,330 $ m/n oro, no admitiendo dicho martillero oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Julio 5 de 1884.—*Manuel Acila.*

Más datos á mi escritorio, Pasaje Argentino núm. 3.
7070 jl6

Cárlos F. Jáuregui

Judicial
Testamentaria de Justo Rios
EN EL BRAGADO

El Domingo 13 de Julio, á las 2 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de Paz, ciudadano D. Narciso Lugones, en los autos testamentarios de D. Justo Rios, venderé al mas alto precio y al contado.

300 ovejas al corte

El remate se efectuará en la chacra de Coustau donde los interesados pueden inspeccionar las ovejas desde 3 dias antes del remate.

De otra procedencia

EN LA MISMA CHACRA—3 parvas pasto seco, 60 á 70 semillas alfalfa buena clase.

Por mas informas al rematador.
6528 jn 24.

Agustin M. Justo

EN CHASCOMUS

100 cuadras
DE
CAMPO ESPECIAL
Alambradas y con buenas poblaciones y quintas
El Domingo 13 de Julio
A LAS DOS P. M.

En el Hotel de D. Domingo Fourquet, donde estará la BANDERA

El dia y hora citados venderé por cuenta y órden de su dueño D. José A. Pipo, al mejor postor excediendo la base fijada, un magnífico lote de rico campo, situado en el Partido de Chascomús Cuartel 6o., compuesto de 100 cuadras, alambrado por los cuatro costados con medios postes reforzados á cada 12 varas, alambres y barillas de alambres, con torniquetes dobles y porton de fierro.

Las poblaciones se componen de 5 piezas de material techo de fierro sobre tablas, 2 piezas material techo paja, casilla tabla de 2 pulgadas, 2 pozos de balde calzados con brocal de material, 1 jagüel de 3 varas calzado con material hasta una vara fuera de tierra.

Una quinta de 3 cuadras con montes de peros, manzanos, nísperos, ciruelos, duraznos, almendros, membrillos, guindos, higueras, un parque con zarzo, principales de ñandubay y lo demás pino de tea. Un potrero de cuatro cuadras, alambrado á 6 alambres y medios postes á 3 varas, otro potrero mas, igual al anterior, un corral de 20 por 20 varas con ñandubay, como para caballos, otro corral en regular estado, para ovejas.

El campo linda al Norte con D. Leonardo Pereira, al Este con D. Severo Romero, al Sur con Da. Marcelina Silva, y al Oeste con la testamentaria de Gándara. Dista 30 cuadras de la estacion Gándara, ferro-carril del Sud, y tres leguas de esta ciudad de Chascomús.

La base para la venta por el todo, campo, alambrados, poblaciones, quintas, etc., es de 200,000 $ m/c, la mitad de su valor real.

El alambrado de la parte que linda con la Sra. de Silva es propiedad de ésta.

El campo tiene contrato de arrendamiento que vence en Diciembre próximo, y se hará entrega del establecimiento en Enero siguiente.

Por mas datos ocurrir al rematador en Chascomús, calle Buenos Aires esquina Soler.
6262 jn19

POR EL MISMO

EN CHASCOMUS

De una magnífica CASA y dos lotes de TERRENO—Base sumamente baja—A 1 cuadra del Mercado—Lindando con el edificio para escuelas—Calle Alvear entre Bolivar y Franklin, donde estará la bandera.

El viérnes 11 de Julio á las 3 p. m.: venderé por órden de su propietario, al mejor postor, excediendo la base fijada, la hermosa casa calle Alvear entre las de Bolivar y Franklin (donde estuvo la escuela Nº 2 de varones) cuyo detalle es el siguiente: El terreno mide 22½ varas de frente al Este por 35 varas de fondo—El edificio se compone de un salon y 3 piezas techo de azotea con baldosa, pisos madera y piso ladrillo, rebocadas por dentro, puertas y ventanas modernas, techos sumamente altos, 1 altillo, gran portada á la calle, zaguan embaldosado, vereda embaldosada, con postes fierro y cadena, 1 cocina techo fierro, pozo con brocal de material, puerta y porton de fierro, 2 letrinas, parte del patio enladrillado, las paredes del edificio que dan al patio rebocadas, 1 horno, las paredes de los costados Sud y Oeste del terreno, son dobles y hechas en terreno propio, la pared del costado Norte es doble y es medianera, 1 parral con zarzo de fierro, y como 50 plantas frutales.—La casa está recien blanqueada, etc., y pronta para entrar á habitarla.

La base de venta es de 50,000 $ m/c, suma insignificante, pues el terreno y edificio le ha costado al dueño 150,000 $, el barrio es inmejorable, buenas calles y centrales.

EN SEGUIDA—1 lote terreno lindando con la casa anterior, por 20 varas frente al Este por 35 varas de fondo, las paredes del frente y del fondo son dobles y edificadas en terreno propio, la pared del costado Sud, es doble pero medianera, con un porton y vereda de ladrillo, con postes y cadena.

Base de venta 7000 $ m|c.

ACTO CONTINUO—Otro lote terreno lindando con el anterior y haciendo esquina con la calle Bolivar, mide 16½ varas frente á la calle Alvear por 35 varas fondo y frente á la calle Bolivar, el frente del fondo solo tiene 14½ varas, cercado de pared por 3 costados con cimientos dobles y pared doble en el frente Oeste, cimientos dobles y pared, 1 pozo de balde, y vereda de ladrillo á las dos calles.

Base de venta 7000 $ m|c.

La situacion inmejorable de esos terrenos y la base insignificante de ellos, pues las paredes y veredas valen mas, hacen innecesaria mas recomendacion y solo pido puntualidad en la hora.

Por mas datos ocurrir al rematador en Chascomús calle Buenos Aires esquina de Cuba.
6484 j22

POR EL MISMO
JUDICIAL

EN CHASCOMUS

El Domingo 13 de Julio, á las 3 de la tarde, en la calle Bs. As. esquina Cuba, donde estará la bandera, venderé al mejor postor, por órden del señor Juez de Paz del Partido y como pertenecientes á la testamentaria de don Jos Andujo, los bienes de éste, consistentes en: 2 caballos de andar, 2 recados, rebenque de plata, 1 freno y 1 par riendas id, algunos muebles, ropas y útiles que por su extension no se detallan, pero cuyo inventario puede verse ocurriendo al martillero en Chascomús, en su domicilio ya indicado.
6619 ja26

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA CAPITAL

¡Al Norte! ¡Al Norte!

De un gran terreno con edificio antiguo y todo cercado de pared, formando esquina á las calles de Azcuénaga y Tucuman, con frente al Norte y Oeste.

¡En un solo lote!

37 vs. de frente al Oeste por Azcuénaga, por 36 varas 60 cts. de fondo y frente á la de Tucuman.

PRODUCE RENTA
Terreno muy alto
Venta SIN BASE y al MEJOR POSTOR
ESPLENDIDO NEGOCIO
AD-CORPUS

El Domingo 13 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden terminante de su dueño, al mejor postor y dinero de contado, este magnífico terreno formando esquina y con una estension de 37 varas de frente al O. por Azcuénaga y 36 varas 60 cts de fondo y frente á Tucuman, todo cercado de pared y además 7 piezas, zaguan y demas comodidades.

Títulos perfectos, por más datos á nuestro Escritorio Pasaje Roverano, piso 6.
6923 jl 3.

POR LOS MISMOS

EN LA CAPITAL DE UNA BUENA CASITA

Perfectamente situada
Calle Venezuela N. 766, entre Zeballos y Solís
¡Tramway en la puerta!
MIRA AL NORTE
Produce 750 ps. m|c mensuales de renta
Base de venta 60,000 ps. m|c.
¡ES DE VALDE!
AD-CORPUS

El Domingo 13 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado, esta buena casita edificada en un terreno de 8½ varas de frente al Norte por 28 vs. de fondo, tiene 5 piezas, pisos de baldosa, cocina, letrina, etc., etc., y cuyo alquiler mensual produce 750 $ m/c mensuales de renta, lo que quiere decir que da el 1¼ por % sobre la base.

Títulos perfectos y por mas detalles á nuestro Escritorio.
7008 jl 5.

POR LOS MISMOS

EN LA CAPITAL E LA LINDA CASA

Calle General Lavalle Número 629
Barrio inmejorable—Calle ancha
A solo 2 cuadras de la Plaza del Parque
Dá muy buena renta
Base de venta bajísima ps. 60,000 m|n.

El Domingo 13 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate y al contado, esta buena propiedad, edificada en un terreno de 9½ vs. de frente al Sud por 33½ de fondo; tiene 7 piezas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, cocina, letrina, gas, etc., 2 patios embaldosados, algibe, sumidero y demás comodidades.

NOTA—Títulos perfectos, pudiendo los interesados examinarlos en nuestro escritorio; se previene tambien que el comprador entregará 100 ps. m|n. en garantía.
7007 jl 5.

Arturo Ugalde y Ca.

EN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA

AL NORTE
CALLE PARAGUAY NUMERO 789
ENTRE AYACUCHO Y JUNIN

Frente á la espléndida casa quinta del Dr. Petit de Murat, á una y media cuadra del Mercado Parroquial del Pilar, á media cuadra de la Escuela Normal de Maestras, inmediato á las grandes avenidas Córdoba, Santa Fé y Callao, diez varas de frente por 80 de fondo, en este terreno con un martillo á su favor de 10 varas por 40. Sin base!! por lo que den.

El Domingo 13 de Julio
A las 3 de la tarde
TITULOS GARANTIDOS

El dia y hora indicados, procederemos á vender en remate público, á la mejor oferta y dinero de contado, este espléndido terreno, propio para edificar en él un palacio de recreo, ó en su defecto para obtener una renta pingüe con construcciones de poco costo. El paraje no puede ser mas pintoresco y sano; 10 varas de frente por 80 de fondo, en el mejor paraje al Norte de la Ciudad.

El terreno está todo cercado de pared y sembrado de alfalfa y hortalizas.

La venta se hará por cualquier precio, por órden terminante de su dueño y para escriturar inmediatamente. Los títulos son de primer órden.

Por mas datos é informes á mi escritorio Perú 508.
7047 jl6

Cecilio N. Godoy y Bernard

DE UNA CASA

PERFECTAMENTE SITUADA
Calle Piedras N. 276
Entre Venezuela y Méjico
Tramway á la puerta—Produce mensualmente 1,800 ps. m|c.
Base de venta 200,000 $ m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 20 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y para la base de 200,000 $ m/c, la casa arriba indicada, su terreno se compone de 10 mts y 67 cts. de frente al O; por 30 mts y 48 cts de fondo al E; tiene nueve piezas, cocina, letrina, &. Títulos de primer órden. El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 10 % del importe total.

Por mas datos en nuestro escritorio, calle Salta 273 ó en La Plata calle núm. 1, Juzgado de Paz.
7111 p13 jl 8

L. Mattaldi y Hno.

DE LOS MUEBLES

QUE ADORNAN LA CASA
CALLE PIEDAD NUMERO 1,709
ENTRE ESTACION LACROZE Y ALMAGRO
POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS

Juego de sala, espejos, piano de R. Sprunk, dormitorios, comedor, alfombra de Bruselas, adornos, etc.

El Domingo 13 del corriente
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado todo el menaje de esta casa, por órden terminante de su dueño, y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 juego 15 piezas caoba forrado de terciopelo verde oscuro, 1 espejo luna francesa, 1 piano perpendicular de Sprunk, 1 banco para id, 1 caja de música, mesa de centro, sillas de fantasía, lámpara, adornos, alfombra de Bruselas, cuadros, etc.

1er. DORMITORIO—1 juego de nogal compuesto de cama camera completa, 1 ropero grande con espejo, 1 lavatorio y juego, mesa de luz, pico de gas, alfombrado, etc.

2º DORMITORIO—1 camita completa, 2 roperos con espejo jacarandá, lavatorio y juego, percha, mesa de luz, máquina de coser, brazo de gas, adornos, etc.

COMEDOR—1 aparador, 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas, 2 alacenas, 1 sofá, 2 butacas, araña 3 luces, 1 reloj, 4 cuadros, juego de porcelana completo, cristales, loza, cubiertos y demás útiles, 1 cocinita económica á gas, escopeta Lefaucheux, etc.

OTRA PIEZA—1 escritorio, sofá, 6 sillas, floreros, reloj, mesita, salivaderas, brazo de gas, adornos, etc.

COCINA—batería de cocina, 1 par. azucar refinada, mesa de pino, etc.

PATIO—1 coleccion de gallinas finas paduanas, polonesas, etc., etc., canarios, jaulas, una cantidad de tirantillos, tablas y tablones, cajones, mesas, escaleras, etc.

NOTA—El propietario alquila esta casa con una contrata de 3 años; por mas datos á los martilleros calle Florida núm. 155.
7073 jl 6

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda
Mercería
Ropería
Zapatería, etc. etc.

EN NUESTRA CASA PERU 9 y 68
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en general que se nos confíen se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidarse.
Perm

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm